

Percepciones sobre la reforma agraria

**Análisis de discursos de dirigentes
de organizaciones
campesinas e indígenas**

Miembros del SIPAE

Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador

■ Universidad Central del Ecuador (**UCE**) ■ Universidad de Cuenca ■ Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (**CESA**) ■ Institut de Recherche pour le Développement **IRD (Francia)** ■ Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras **AVSF (ex CICDA)** ■ Sistema de Capacitación para el Manejo de los Recursos Naturales Renovables (**CAMAREN**) ■ Fundación para el Desarrollo y la Creatividad Productiva (**FUNDES**) ■ Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas (**IEDECA**) ■ Centro de Investigaciones para el Desarrollo (**CINDES**)

Percepciones sobre la reforma agraria
Análisis de discursos de dirigentes
de organizaciones
campesinas e indígenas

Autor :
Stalin Herrera

Coor di naci ón de la Investi gaci ón:
Francisco Hidalgo

303.3 Herrera, Stalin

H565p

Percepciones sobre reforma agraria: análisis del discurso de dirigentes de organizaciones campesinas e indígenas / Stalin Herrera.- Quito: SIPAE, 2007.

ISBN 9978-9978-45-642-2

1. SOCIOLOGÍA 2. INVESTIGACIÓN SOCIAL
3. REFORMA AGRARIA 4. PARTICIPACION POPULAR
5. MOVIMIENTOS SOCIALES 6. ANÁLISIS
COMPARATIVO

I. t

**Percepciones sobre la reforma agraria
Análisis de discursos de dirigentes
de organizaciones campesinas e indígenas**

Stalin Herrera*

Coordinador: Francisco Hidalgo**

Editor: SIPAE

Coordinación y elaboración de los talleres: SIPAE

Transcripción grabación talleres: Ligia Chipantasi

Diseño de Portada: Luis Herrera (Revista “la pepa”)

Diagramación: Miguel Samaniego

Impresión: somos punto y línea - 2453 757

© SIPAE 2007

Telefax (593) 2 555 726

E-mail: sipae@andinanet.net

Oficinas: Edificio Facultad de Ciencias Agrícolas - 2do. Piso, Ofic. 414

Ciudadela Universitaria - Universidad Central del Ecuador, Quito - Ecuador

* elenauta7@gmail.com.

** Coordinador del SIPAE.

Índice

Presentación	9
Prólogo	13
Introducción	19
Por qué hablar de reforma agraria hoy	23
Problematización	25
La reforma agraria	25
Problema	29
Reforma agraria tierra y contexto	33
Los 60 y 70, el papel del Estado	35
Los 80 y cambio de paradigma hacia el neoliberalismo	36
Importancia de la agricultura a pequeña escala	41
Reforma agraria, tierra y contexto	43
Análisis del discurso	47
I. El Discurso	49
II. Contexto y sujeto	50
III. Características de los registros	52
IV. Características del grupo	52
V. Proceso	54
VI. Alcances y límites metodológicos	56

Problemas y tendencias actuales en el agro	59
Eje 1 Problemas y tendencias actuales en el agro	61
Las condiciones de producción	63
El minifundio, el mercado de tierras y la reconcentración de la tierra	65
Los recursos naturales como nuevo escenario en disputa	74
Evaluación y efectos de la problemática agraria	76
Conclusiones del eje	82
Eje 2 Experiencia y límites de la reforma agraria	84
Percepciones en relación con la reforma agraria	85
La hacienda como punto de partida	86
¿Cómo fue el proceso de la reforma agraria?	89
Evaluación de la reforma	92
Conclusiones del eje	94
Eje 3 Importancia de una reforma agraria hoy	96
La reforma agraria no es parte de la agenda actual	97
¿Por qué la reforma agraria no está en el debate de las organizaciones?	98
¿Por qué es necesario pensar en una nueva reforma agraria?	104
La reforma “puede ser” una política o un proyecto... ..	105
Conclusiones del eje	106
Eje 4 Propuestas para una nueva reforma agraria	108
¿Qué debemos tomar en cuenta en una nueva reforma agraria?	109
¿Cómo debemos pensar la reforma agraria?	109
¿Cuáles son los contenidos de una nueva reforma?	112
¿Qué expresa el territorio?	113
¿Qué expresa la soberanía alimentaria?	114
¿Quiénes somos los que debemos hacer la nueva reforma agraria?	115
Cuál es el papel del Estado	117
Conclusiones del eje	118
Reflexiones finales	121
Bibliografía	125
Anexos	129



Presentación

El Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador - SIPAE, presenta el libro **Percepciones sobre Reforma Agraria: análisis del discurso de dirigentes de organizaciones campesinas e indígenas**, elaborado por Stalin Herrera, en el marco de una coordinación de Francisco Hidalgo Flor, miembro de la dirección ejecutiva.

Este estudio respecto de Percepciones sobre Reforma Agraria forma parte de un esfuerzo más general del SIPAE sobre estructura agraria, políticas públicas y movimientos sociales, que a su vez esta articulado en el **Programa de investigación inter-institucional y gestión científico-tecnológica en el campo del conocimiento agrario**, elaborado y aprobado en el año 2004.

El SIPAE es una cooperativa de la investigación que agrupa a nueve instituciones, entre ellas dos universidades estatales públicas, la Central de Quito y la de Cuenca, así como a varias ong's, y tiene en proyección la integración de organizaciones de campesinos e indígenas.

El **objetivo general** del SIPAE es contribuir a la comprensión y discusión de los desafíos que tiene el sector agropecuario, el medio rural, y la cuestión agraria en general, así como aportar a la elaboración de propuestas sobre políticas, que permitan promover un desarrollo agropecuario alternativo, sostenible, democrático, incluyente.

El programa de investigación contempla seis **temas de estudio**: Sistemas de Producción y Dinámicas Agrarias; Estructura Agraria; Estado y Políticas Agrarias; Globalización y Agricultura; Región, Condiciones Agro-ecológicas y Transformación del Espacio; Sujetos Agrarios y Dinámicas Sociales Agrarias.

En cuanto al tema de estudio de **Estructura agraria**, el SIPAE se plantea las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo ha cambiado la estructura agraria como consecuencia de las diversas formas de modernización de la agricultura ecuatoriana? ; ¿Cómo ha incidido la acumulación por desposesión en la estructura de tenencia de la tierra?; ¿Cuáles son los principales procesos que caracterizan el mercado de tierras y de aguas? ; ¿Cómo han afectado los nuevos marcos legales e institucionales, las posibilidades de acceso campesino a la tierra?; ¿Cómo han afectado dichos marcos institucionales en la configuración de presiones sociales sobre los recursos naturales?

En cuanto al tema de estudio de **Estado y políticas agrarias**, el SIPAE se plantea las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se ha aplicado en lo agrario el modelo llamado de ajuste?; ¿Cómo se ha desestructurado y recompuesto el marco institucional y legal en lo agrario?; ¿Cómo se ha redefinido el rol del Estado respecto al sector rural y agropecuario y que nuevas organizaciones e instituciones han surgido para la provisión

de bienes públicos?; ¿Cómo se ha producido la transformación de los programas estatales en proyectos asistenciales?

En cuanto al tema de **Sujetos agrarios y dinámicas sociales**, el SIPAE se plantea las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál ha sido el impacto de los movimientos sociales sobre los territorios y los programas y acciones de desarrollo rural, tanto públicos como privados y de la sociedad? ; ¿Cómo han redefinido los gobiernos seccionales su papel en torno a la agricultura y el desarrollo rural, como consecuencia del impacto de dichos movimientos?.

Consideramos que el tema de Reforma Agraria es clave para una visión multilateral, y con una perspectiva crítica, respecto de: estructura agraria - políticas estatales - movimientos campesinos.

Las primeras realizaciones prácticas, que fueron talleres y luego la sistematización de ellos, apuntaron a preguntarse por la situación actual en la percepción de dirigentes campesinos e indígenas respecto de los impactos que tuvieron los procesos de reforma agraria de mediados del siglo pasado, los cambios que han provocado los discursos de las organizaciones indígenas - campesinas que ganaron protagonismo a fines de los noventa e inicios de este siglo XXI, y las visiones sobre una nuevas propuestas en los contextos actuales.

Este libro sistematiza los talleres, que entre diciembre del 2004 y junio del 2006, organizó SIPAE para aportar en la recuperación del tema, eventos que se realizaron, tanto su planeación como realización, bajo la coordinación de Francisco Hidalgo Flor, en cambio el texto de sistematización estuvo a cargo de Stalin Herrera; de esta manera se ha contado por un lado con la experiencia y conocimiento, y por otro se abren puertas a nuevos investigadores.

Cabe indicar que el SIPAE ya está trabajando en una continuidad de debate y acción, que logre la incorporación de otras instituciones interesadas en la temática, respecto de: i) estudios de caso sobre la temática de reconcentración de la tierra; ii) estudios sobre el marco jurídico y político frente a un debate sobre reforma agraria; iii) proyectos alternativos que articulan planteamientos de reforma agraria.

Esta publicación es posible gracias a los apoyos de: INTERMÓN OXFAM y del IRD (Institut de Recherche pour le Developpement) de Francia.

Dirección Ejecutiva SIPAE



Prólogo

¿Por qué hablar de reforma agraria hoy?

La publicación del presente libro “*Percepciones sobre Reforma Agraria: análisis del discurso de dirigentes de organizaciones campesinas e indígenas*” es un paso en un contexto mas amplio de actividades y estudios del Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador - SIPAE, que a su vez se articula en un escenario nacional, regional y mundial de reposicionamiento del debate sobre Reforma Agraria.

Varios acontecimientos evidencian ese “retorno” del tema Reforma Agraria, en marzo del 2006 se realizó en Brasil la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en diciembre del 2004 en España se realizó el Foro Mundial sobre Reforma Agraria; mas no sólo eventos y conferencias, son también la presencia de políticas estatales, en el marco de procesos de democracia participativa, así en el año 2001 el gobierno venezolano expidió la “Ley de Tierras”, y a fines del 2006 el gobierno boliviano aprobó la “Ley de reconducción comunitaria de la reforma agraria”.

En el mismo Ecuador, para el 2007, varias organizaciones campesinas e indígenas, como la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE, y la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras - FENOCIN, entre otras, anuncian la realizaci'on de campañas para que el tema de Reforma Agraria se incorpore en el debate nacional, especialmente frente a una agenda de Asamblea Constituyente.

¿Por qué renace esta preocupación frente a una Reforma Agraria?

Porque las comunidades rurales, campesinas y de pescadores están siendo sistemáticamente destruidas, ante la imposición de un modelo agroexportador, basado en la lógica neoliberal, la privatización y la mercantilización de la tierra, los bosques, el agua, las semillas y el conocimiento, como lo reconoce el documento final del Foro Mundial sobre Reforma Agraria. Este modelo está anclado en los programas de ajuste estructural que se aplican en los países latinoamericanos desde hace 25 años atrás y en los regímenes de los acuerdos comerciales globales. Las políticas de acceso a la tierra basadas en el mercado y promovidas por el Banco Mundial y donantes bilaterales han conducido a la reconcentración de la tierra en manos de élites tradicionales y modernas. El estado ha abandonado su obligación de ofrecer servicios básicos y apoyo a sistemas públicos de almacenamiento, comercialización y financiamiento para los pequeños productores.

Existen grandes cambios en el mundo agrario y rural del Ecuador, se consolidan los agronegocios y los holdings, que ocupan poca fuerza de trabajo, reconcentran los recursos claves como agua y tierra, acaparan financiamiento y mercados, mientras se deterioran los sectores campesinos, que generan fuentes de trabajo en el campo, producen para los mercados locales y el consumo masivo, pero carecen de políticas de apoyo; esta situación contradictoria da paso a procesos de exclusión social agudos.

Frente a ello no es de extrañar que se incremente la presión desde movimientos sociales y políticos que demandan respuestas.

Las posiciones respecto de una nueva reforma agraria, no se limitan al espacio de lo económico, o de una perspectiva economicista, también compete al ámbito de las movilizaciones sociales y de la conciencia social, de los procesos de participación, de demanda de derechos y de perspectivas de transformación.

Las reformas agrarias han estado ligadas a amplios procesos de participación de los sectores campesinos e indígenas, en demanda de acceso a los recursos básicos para su reproducción económica y social, pero también de futuros distintos, que superen momentos de sujeción y atraso.

En la propia experiencia histórica del Ecuador, el discurso sobre la reforma agraria en los años 50 y 60 del siglo XX estuvo expresada en propuestas mas amplias como: “tierra, justicia y libertad”, o “tierra, pan y trabajo”.

No se puede hablar de nuevas propuestas en el siglo XXI a favor del sector agrario, diferentes a aquellas del “libre mercado” y la “reducción del estado”, sin enfrentar el debate sobre reforma agraria, que cubre, al menos, tres procesos: a) condiciones jurídico - políticas para el acceso, uso y distribución del recurso tierra, sin perder de vista otros aspectos, como recursos hídricos; b) establecer las tendencias contradictorias, por un lado de monopolización y reconcentración junto a la agroexportación, y por otro lado, de aguda fragmentación de los minifundios; y, c) el posicionamiento y la perspectiva de los movimientos campesinos e indígenas frente al tema.

SIPAE está trabajando en los distintos niveles planteados, mas los esfuerzos iniciales se orientaron a la realización de talleres con la participación de dirigentes de las organizaciones campesinas e indígenas.

El presente libro precisamente es una sistematización de cuatro talleres realizados entre noviembre del 2004 y junio del 2006, convocados bajo una interrogante general: ¿Por qué hablar de reforma agraria hoy?.

A estos talleres concurren principalmente dirigentes de organizaciones campesinas e indígenas de nivel cantonal y provincial, con experiencias de liderazgo a lo largo de los últimos quince años.

El análisis de discurso “nos permite ubicar las estructuras de sentido que contienen las posibilidades de establecer acciones o proyecciones críticas de la realidad”, como nos lo recuerda Stalin Herrera, quién tuvo la responsabilidad de realizar esta sistematización, con mucha dedicación y profesionalismo.

Herrera organizó el análisis en torno a cuatro ejes: i) problemas y tendencias actuales en el agro; ii) experiencias y límites de la reforma agraria; iii) importancia de una reforma agraria hoy; iv) propuestas para una nueva reforma agraria. A lo largo de este recorrido por el discurso fue posible encontrar “la valoración “subjetiva” que dirigentes indígenas y campesinos hacen de su experiencia en relación con la reforma agraria, con la particular traducción política que pueden hacer de ella y que es posible puesto que comparten una posición común: la experiencia transformadora de la movilización y la lucha”.

Vale la pena esta publicación para compartir este interesante recorrido por el discurso campesino - indígena del Ecuador actual, con todas sus potencialidades y limitaciones, que se van tornando evidentes en cada una de las temáticas planteadas.

El texto nos permite reconocer que la memoria historia sobre el proceso de reforma agraria de los años 60 y 70 ubica como un momento decisivo de reivindicación social cuyo logro principal fue la terminación del viejo latifundio y el reconocimiento de los derechos de campesinos e indígenas, aunque a continuación se abre un proceso marcado por la imposición de paquetes tecnológicos, principalmente la expansión de formas productivas con uso intensivo de plaguicidas y maquinaria, que deterioran la naturaleza y encarecen la producción, para arribar al proceso de clausura de la reforma agraria con la Ley de Desarrollo Agrario, que da sustento a la mercantilización total de los recursos para la producción agropecuaria. Fase que coincide con el giro en los propios movimientos campesinos hacia una preeminencia del discurso sobre la identidad cultural y la problemática indígena, lo cual lleva al abandono de la problemática agraria, en ese contexto cobran fuerza los discursos referidos a la plurinacionalidad, multiculturalidad y el territorio, por un lado, y de la soberanía alimentaria y el desarrollo local, por otro.

Es una obra valiosa para todos/as aquellos/as que aspiran a trabajar con respeto a las organizaciones y sus liderazgos, y apoyar un reposicionamiento de la demanda de reforma agraria en las discusiones por un nueva patria y un acuerdo social que permita superar la situación de abandono y marginalidad.

Finalmente, la respuesta a la pregunta que abrió este prologo es que hablar de reforma agraria hoy puede aportar a ese salto que los estudios agrarios y los movimientos campesinos requieren dar, recuperar la visión sobre el conjunto de la problemática agraria más allá de la proliferación de los estudios de caso, y que los movimientos sociales recuperen una propuesta integral mas allá de los proyectos particulares y focalizados.

Son precisos algunos reconocimientos, pues no fue una obra exclusiva del SIPAE, en esta primera fase se contó con el apoyo del I.E.E., Heifer - Ecuador, CESA, y ahora, en un segundo momento, se cuenta con la colaboración del I.E.E., FIAN - Ecuador, AVSF y Ruralter.

Agradecemos la colaboración de todos/as los/as dirigentes de las organizaciones campesinas e indígenas pero especialmente cabe destacar los aportes de: Alfredo Andrango, Angel Cojitambo, Carlos Sanchez, José Chacha, Manuela Cobacango, Carmen Cumbicus, Bernardo Tuza y Alejo Baque.

Esta publicación es posible gracias a los apoyos de: INTERMÓN OXFAM y del IRD (Institut de Recherche pour le Developpement) de Francia, y por supuesto el trabajo intelectual de Stalin Herrera.

Francisco Hidalgo Flor
COORDINADOR



Los procesos de reivindicación política en el Ecuador y en algunos países de América Latina como Bolivia, Brasil y México, no pueden pasar por alto el carácter rural de las protestas y luchas. En el Ecuador, sin desvalorizar el conjunto de actores (grupos de jóvenes, mujeres, organizaciones de trabajadores, jubilados, etc.) que han compuesto y sostenido el proceso de lucha en las calles, son las organizaciones indígenas con la CONAIE a la cabeza las que han liderado el conjunto de las luchas, convirtiéndose en el actor político más importante de la última década.

Sin embargo, sorprende que con pocas excepciones, la lucha por la tierra y la demanda por una reforma agraria han “desaparecido” de la agenda política de las organizaciones indígenas y campesinas, en un escenario internacional donde la reforma agraria se reposiciona desde nuevos proyectos nacionales como los de Bolivia y Venezuela, se reafirma en organizaciones campesinas como Vía Campesina y el Movimiento Sin Tierra, y aparece nuevamente en el discurso neo-institucional en organizaciones internacionales como el Banco Mundial (Bretón 2006:60).

Los objetivos de este análisis de discurso son: explorar las causas de la ausencia o invisibilización de la demanda por la tierra y la reforma agraria en la agenda política de las organizaciones indígenas y campesinas que han sido el actor político más relevante de la última década; indagar sobre la relación que existe entre esta ausencia, el contexto neoliberal y los problemas que enfrentan las organizaciones y sociedades rurales; recuperar la reforma agraria como herramienta para la lectura de la realidad y la búsqueda de alternativas para los pequeños campesinos¹.

Para esto hemos utilizado los registros o “discursos” de dirigentes que participaron en tres talleres realizados por el Sistema de Investigaciones sobre la Problemática Agraria en el Ecuador SIPAE² para discutir la importancia y el valor de la reforma agraria en los actuales momentos.

-
- 1 Este último objetivo es la apropiación parcial de una sugerencia realizada por Víctor Bretón (2006:60) en su artículo “Glocalidad y reforma agraria ¿De nuevo el problema irresuelto de la reforma agraria?”.
 - 2 Es importante mencionar que este documento y los talleres realizados son parte del esfuerzo institucional del SIPAE por “recuperar los puntos de vista y posiciones de dirigentes campesinos sobre el tema de Reforma Agraria” que permitan encontrar puntos comunes sobre los cuales se pueda esbozar el camino de cooperación e investigación en torno al valor actual de la reforma agraria, y que esos puntos comunes sirvan para la reflexión política de las organizaciones.

Agradecimientos

En el mundo en que vivimos, el simple rasgo de nuestro nombre se ha vuelto un privilegio. Agradecer ese simple hecho tendría que empezar por reconocer el sacrificio de nuestras madres y de cada una de aquellas personas que hacen posible nuestra vida. Sin embargo, hoy queremos reducir nuestra lista y dar un especial agradecimiento al Equipo del SIPAE, por el esfuerzo y la confianza que han depositado en este trabajo; al equipo de “la pepa”, por luchar contra la inseguridad y el miedo; a las sugerencias atentas de Mario Unda y Pablo Ospina; a la revisión línea tras línea de Terebel; y a la paciencia cómplice de Sara...una gran familia de corazones fuertes y de nobles ideas.

Stalin Herrera.



*¿Porqué hablar de
Reforma Agraria hoy?*

PROBLEMATIZACIÓN

La posibilidad de entender los esfuerzos de este proceso de investigación alrededor de la Reforma Agraria, debe necesariamente empezar por reconocer el predominante carácter rural del conjunto de las luchas populares en la última década, donde si bien el movimiento indígena y las demandas étnicas han encabezado las protestas o reivindicaciones, parte sustancial del conflicto se encuentra en las condiciones de escasez en las que las sociedades rurales deben reproducir su existencia, y para las cuales, la tierra sigue siendo base material importante de su reproducción. Por esta razón es importante recordar, parafraseando a Miguel Lluco, que “la mecha que encendió el pajonal”³ en 1990 empezó con el esfuerzo de la Coordinadora de Conflictos Agrarios por juntar las demandas de tierras de varios grupos que tenían juicios de afectación (Ospina y Guerrero, 2003:35).

En 1991 Luís Macas decía:

"La reivindicación del derecho a la tierra y la territorialidad es histórica, no es nada nueva. En realidad, ésta es nuestra principal demanda. La existencia de más de un centenar de conflictos de tierras a nivel de la Sierra fue lo que prendió el levantamiento. (...) Creemos que no habrá solución al problema indígena si no se soluciona el problema de la tierra; lo esencial para nosotros es el problema de la tierra." (L. Macas, 1991: 10, citado por Saltos 2002:5).

Con esto queremos asentar que, si bien, buena parte de las interpretaciones sobre el proceso de lucha de las organizaciones indígenas y campesinas de la última década han privilegiado las demandas etnicistas y los discursos de las dirigencias (Saltos 2002:2), el conflicto encuentra fondo en la estructura de inequidades en las que viven (falta de tierra, asistencia técnica, disponibilidad de información, servicios sociales, etc.), las relaciones de producción/explotación sobre las que sostienen sus economías y en especial la concentración de medios de producción.

El intento no es desvalorizar la importancia de las reivindicaciones étnicas, sin embargo, parte de la estructura de inequidades sobre las que se sostienen actualmente las familias rurales, está relacionada con la cantidad y calidad de los recursos (tierra, agua, vías, crédito, etc.) para organizar sus procesos productivos. La cantidad, calidad y disponibilidad de estos recursos, en especial la tierra, está relacionado con la reforma agraria y con el actual desarrollo del neoliberalismo en el Ecuador.

La reforma agraria

Muy sintéticamente, los procesos de la reforma agraria en el Ecuador y en América Latina se relacionaron con el proceso de expansión del capitalismo post Segunda Guerra Mundial, que se tradujo en la consolidación de los estados nacionales, la com-

3 La frase fue elaborada por Miguel Lluco al referirse al proceso de movilizaciones que iniciarían en junio de 1990 y que posicionarían al movimiento indígena y con él la CONAIE como el sujeto político más importante de la década.

petencia por los mercados internacionales, el fortalecimiento de las empresas transnacionales, el impulso de la industrialización en el Tercer Mundo como estrategia que permite elevar la demanda y consumo de maquinarias y tecnología producida por la consolidación industrial en Europa y los Estados Unidos. El éxito de esta expansión y la consolidación de las economías de ultramar, “inspiraron” el desarrollo en América Latina. La modernización del Estado y el desarrollo económico a través de la Industrialización por Sustitución de Importaciones organizada y dictada por la CEPAL sería el fruto de dicha inspiración.

En el caso del Ecuador, sería el camino y el argumento para buscar o mejorar las formas de acumulación capitalista que se agotan con la crisis del banano y el fin del modelo primario agro-exportador. Las clases de poder, inspiradas en las teorías cepalinas sobre la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), asumirían el proceso de reforma agraria como parte de un proyecto “estatal” de modernización del agro y de la sociedad en su conjunto.

Teóricamente, la repartición de la tierra y la intervención del Estado (crédito, desarrollo y asistencia tecnológica, desarrollo vial, control de precios, etc.) permitiría: eliminar las relaciones precapitalistas de

producción -“culpables del atraso”- para dar paso a relaciones salariales y modernizar la hacienda; el objetivo era incrementar los bienes de consumo y la materia prima para fortalecer un sector industrial moderno en las ciudades; suponía también la liberalización de la fuerza de trabajo para ser absorbida en la industria; y finalmente, crear un mercado interno fuerte que generara condiciones de bienestar similares a las de los países desarrollados.

Sin embargo, el proyecto dirigido por la Junta Militar y el gobierno de Rodríguez Lara, además de ser financiado por los excedentes petroleros, estuvo también impregnado de elementos “reaccionarios” o conservadores. De hecho, la Junta Militar y el gobierno de Rodríguez Lara parecen ser una salida tecnocrática a la relación de fuerzas presente en las estructuras de poder: a) un sector terrateniente, conservador asentado en la Sierra, heredera de los imaginarios y estructuras coloniales; b) un bloque “progresista” conformado por las nuevas capas de una burguesía nacida en el seno del bloque terrateniente y en el temprano proceso de diferenciación clasista producto de la integración al capital mundial; y, c) un proceso de movilización popular y asedio a las haciendas por la tierra que se organizaba y enfrentaba *localmente*⁴ (Sepúlveda 1982:16,17). Sin olvidar que internacionalmente soportaban la presión de los Es-

4 Resaltamos *localmente* porque el proceso de lucha por la tierra antes de la reforma agraria es un proceso de carácter local que mayoritariamente se solucionaba al interior de la hacienda. Para Sepúlveda (1982:27) e Ibarra (1979), la fragmentación estructural del campo (cultural y económica) limitó los procesos de movilización campesina por la tierra. Hasta antes de la ley de reforma agraria del 64 el movimiento campesino se componía de reivindicaciones y litigios contra el hacendado, demandas por la estabilidad laboral, y organizaciones gremiales como la FEI o la CEDOC no lograban organizar una representación de carácter nacional.

tado Estados Unidos frente al “fantasma del comunismo”⁵ y su intención de fortalecer sus empresas asentadas en América Latina.

Podríamos decir que esta tensión al interior del gobierno, definió los límites del proceso reformista; eliminó parcialmente las relaciones de producción precapitalistas, frenó el proceso de repartición de la tierra y marcó el peso de los procesos de lucha por la tierra. Ya en 1983, Farrell y Da Ros (1983:5-11) señalan que las distintas leyes que intentan organizar la administración de la tierra (1843 la Ley de Tierras Baldías y 1937 la Ley de Comunas) y las posteriores leyes de reforma agraria de 1964 y 1972, parecen haber estado diseñadas, las primeras, para relegar a los campesinos a las peores tierras y mantener el despojo, y las segundas, para favorecer la penetración de las formas capitalistas sin alterar la estructura de la tierra.

Efectivamente, la “repartición” de tierra durante la reforma agraria prácticamente quedó en manos de la

capacidad de acción y presión local de los indígenas y campesinos, sea para colonizar o para “negociar/expropiar” las tierras de los hacendados. En ausencia de un movimiento indígena campesino fuertemente consolidado y en ausencia de respaldo y planificación estatal necesaria, el resultado fue que el acceso a la tierra se desfiguró en las correlaciones de fuerzas locales, casi siempre a favor de los hacendados que tenían el control y propiedad sobre la tierra y a favor de o en complicidad con los poderes locales tradicionales que “mantenían”⁶ el control sobre la ley y la fuerza.

En ese contexto, es fácil entender que el proceso de legalización de los minifundios entrañara varios límites: a) el despojo de la tierra por el desplazamiento - en muchos casos forzoso- de los campesinos e indígenas a las tierras de menor renta (tierra de páramos, pendientes, de mala calidad, etc.); b) que en el proceso no se incorporaban dentro de la repartición a los arrimados⁷; c) que el gran número de litigios por la

-
- 5 Para Allan (2005:22), Farrell y Da Ros (1983:5-11), el proceso de reforma agraria sirvió como una estrategia para frenar los procesos de movilización campesina y reducir los riesgos de transformación revolucionaria, considerando que algunas de estas organizaciones estaban fuertemente influenciadas por el marco revolucionario de la época, en especial los procesos de la revolución cubana.
 - 6 Es importante resaltar que el proceso de reforma agraria sí afectó la estructura de las relaciones de poder en el agro. Es decir, el desarrollo del proceso de modernización capitalista en el agro genera un contexto en el cual los poderes locales tradicionales, el hacendado, el teniente político y el clérigo, se van desestructurando y perdiendo poder. Por eso el proceso se definió en lo local, en una negociación que dependía de las correlaciones de poder y del balance que los sectores podían hacer de ellas.
 - 7 Los “arrimados” eran familiares de huasipungueros que no habían contraído ninguna responsabilidad formal con el hacendado, constituían la estructura de la familia ampliada en torno a la familia huasipunguera y la comunidad. Para reducir la presión del hacendado sobre las familias, compartían responsabilidades laborales dentro de la hacienda sin ser reconocidas, trabajaban para el hacendado o migraban a las ciudades. Constituían un fondo de mano de obra para las familias, la comunidad y el mismo hacendado.

tierra en contra de las haciendas se diluyeran en largos procesos burocráticos y fallos en contra. Estos límites demostraron ser un conjunto de estrategias deliberadas que terminaron desplazando a los campesinos de las mejores tierras y creando una frontera de precarización que sirvió para mantener lazos de dependencia y sujeción a la fuerza de trabajo. Para tener una idea de los límites del proceso, vale mencionar que, según los datos de Gondard (2001:22) en su estudio sobre la evolución de la reforma agraria entre 1964 y 1994, la superficie total invertida en la adjudicación de tierras por reforma agraria fue un total de 9.000 km², apenas el 3,4% de la superficie del país y el promedio nacional de hectáreas repartidas fue de 7,4 has.

En el caso de los procesos de colonización: a) se desconoció la ocupación y propiedad de la población nativa sobre sus territorios; b) la ausencia de una delimitación clara de linderos fue la causa de fuertes conflictos con el hacendado y entre colonos; c) la falta de capacitación y asistencia técnica o de conocimiento técnico de las zonas de asentamiento impidió la explotación adecuada de tierra; d) la presión para la expansión de la frontera agrícola generó un proceso de deforestación innecesario. El proceso de colonización se convirtió en una estrategia de ocupación

agrícola y de válvula de escape a la presión demográfica. Y, aunque adjudicó 63.631 km² y tuvo un impacto espacial mucho mayor, afectando a un 23% del territorio nacional (Gondard 2001:23), ampliando la frontera agrícola en las cejas de montaña y en el Oriente, y complejizando o atomizando aún más la estructura productiva; como el proceso se realizó fundamentalmente en tierras “baldías”⁸ o tierras que eran del Estado, no eliminó el problema de la concentración de la tierra.

Según nuestra hipótesis, similar a lo planteado por Sepúlveda (1982:28-31), el proceso de reforma agraria en tanto que responde a la expansión de las relaciones de producción y la acumulación del capitalismo en el Ecuador, definió un proceso de integración desigual puesto que no resolvió totalmente la gran propiedad y, sobre todo, condicionó, la posibilidad de reproducción de las economías campesinas al manejo de sus escasos recursos. La repartición de tierras fue un proceso restringido que limitó las posibilidades de capitalización familiar a la escasa disponibilidad de la tierra. De esta manera, la modernización del agro habría logrado mantener el control sobre la tierra y la renta diferencial, así como el control y subordinación de la fuerza de trabajo⁹.

8 Un porcentaje importante de las tierras adjudicadas por colonización correspondió a la formalización de la propiedad de los pueblos indígenas sobre sus territorios. De las 978.725 has. legalizadas en 1990, 630.869 lo fueron en la provincia de Pastaza y de las cuales 612.560 corresponden al territorio Huaorani.

9 Si entendemos que las posibilidades de capitalización de las economías campesinas dependían de la cantidad de recursos disponibles y de la fuerza de trabajo que en muchos casos no escaseaba, la disponibilidad de tierra condiciona a que una gran masa de campesinos sirvieran como fondo laboral para la acumulación de capital a través de salarios bajos, condiciones laborales precarias o migraciones temporales como estrategia de capitalización al interior de las familias.

Problema

El problema en relación al tema de la reforma agraria es que, si bien logró un reparto de la tierra, atomizó la estructura productiva y dio paso a un cambio en las relaciones de poder local. Además, ésta no alteró sustancialmente la propiedad privada sobre la tierra y, sobre todo, no logró superar el problema del minifundio. Por esta razón sigue siendo importante explicar por qué en la actualidad las demandas por la tierra y la reforma agraria *casi*¹⁰ han “desaparecido” del horizonte político de las organizaciones indígenas y campesinas.

Lo cual no quiere decir que hayan desaparecido los conflictos por linderos o por la tierra. Como lo mencionamos antes, las demandas por la tierra estuvieron presentes en las reivindicaciones de las organizaciones a principios de la década de los noventa. Sin embargo, en el discurso oficial la reforma agraria es un problema del pasado que se resolvió en el 64 y el 72.

No se trata de imponer la reforma agraria como un proyecto político de las organizaciones si ésta no se encuentra en el marco de sus reivindicaciones, pero creemos que, en la medida en que podamos actuali-

zarla o alimentarla del contexto actual, la reforma agraria sigue siendo: 1) una herramienta de lectura y movilización política, así como un proyecto que permite la agregación y organización de un horizonte de alternativas y transformación para el agro, 2) una estrategia para optimizar el uso y disponibilidad de la tierra y los recursos naturales, un problema que condiciona la reproducción de las producciones de escaso capital, y 3) parte de la memoria política de los procesos organizativos de las organizaciones indígenas y campesinas.

Para entender el punto anterior vale preguntarse por el valor de la reforma agraria para las organizaciones indígenas y campesinas. Recordar que las luchas y reivindicaciones de las poblaciones antes de la reforma agraria y el período que concierne a los principios del siglo XX¹¹ en las que se forman los primeros sindicatos (entre ellos la Federación Ecuatoriana de Indígenas en 1926, perteneciente a la C.T.E.), las demandas centradas en:

“la abolición de las relaciones serviles, la implementación de formas asalariadas, la disminución de las jornadas de trabajo y el cese de maltratos, en general, con ampliar el cumpli-

10 Enfatizamos *casi*, porque actualmente esta presente un tímido discurso por la reforma agraria en dirigentes como Luis Macas y Pedro de la Cruz. Por otro lado, también existen algunas luchas locales por la tierra.

11 Vale mencionar que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se asientan las relaciones de producción capitalista a través del “Boom Cacaotero”. Este período consolida la incorporación del país al capital agro-exportador y define su lugar en la división internacional de trabajo. Sin embargo, este vínculo permite el desarrollo de las ciudades más importantes -inicialmente en la costa, la aparición de relaciones salariales y nuevas capas sociales (tecnócratas, educadores, profesionales, etc.) de donde surgirán las primeras organizaciones gremiales de izquierda.

miento de la legislación laboral. Esto se explica por qué la mayor parte de conflictos estuvieron liderados por la FEI y es que las reivindicaciones campesinas se expresaban dentro del mismo modelo que las otras organizaciones gremiales.” (Ibarra, H. 1979, citado por Farrell y Da Ros 1983:14).

Es decir que el conjunto de reivindicaciones campesinas (etnia y clase) se encontraban contenidas en una estructura de representación de carácter sindical que no recogió la particularidad de las demandas rurales, las que se enfocaban contra las exacciones fiscales. Para Farrell y Da Ros (1983:12, 122-123), será la primera ley de reforma agraria la que creará las condiciones para un movimiento campesino alrededor de la lucha por la tierra, pero es una lucha que está limitada por la misma ley. Aquí la ley abre las oportunidades para el proceso de organización pero juega también el papel del ser el marco y límite de acción. Es decir, por un lado, buena parte de la movilización por la tierra se canalizaría por las vías institucionales planteadas por la ley, pero, por otro lado, la lucha por la tierra sirvió como un elemento aglutinador y articulador de las organizaciones sociales.

Para Ospina y Guerrero (2003:22-29) las transformaciones de las décadas de los 60 y 70 marcan un giro histórico basado en transformaciones de las estructuras económicas del Ecuador, fundamentalmente la

modernización del agro -y de la sociedad en su conjunto- o la eliminación de las relaciones de dominio que mantenían las haciendas. La eliminación de la hacienda marca la ruptura con un régimen de dos siglos y creará las condiciones para un conjunto de transformaciones moleculares sin las cuales no se podría interpretar el movimiento indígena actual, en especial el surgimiento de una capa autónoma de dirigentes indígenas nacidos en los procesos de diferenciación campesina y que serán la base ideológica política que permitirá la afirmación de la etnicidad como estructura de identificación y cohesión política de la última década.

La reforma agraria establece el sello de un nuevo período para el agro, una ruptura con el pasado, un período inmediatamente anterior a la aparición de las organizaciones indígenas más importantes¹² (Ospina y Guerrero 2003:19-23). La reforma agraria y este proceso de modernización rompieron las estructuras de poder gamonal desplegando un marco de oportunidades para la organización social y política del sector indígena campesino.

Esta transformación en el seno de las relaciones de poder rural, supondría la posibilidad de configurar un proyecto político y económico en donde las reivindicaciones por la tierra y la reforma agraria tendrían un peso sustancial. Tal vez, el conjunto de reivindicaciones del levantamiento indígena de 1990 o

12 ECUARUNARI se forma en 1972, la CONFEINAIE en 1980, la CONAIE en 1986. (Ospina y Guerrero, 2003:17).

las conquistas de la OPIP por la legalización de los territorios en 1992, sean los procesos de lucha más cercanos a esta hipótesis. Sin embargo, aunque afirmar que las reivindicaciones por la tierra han desaparecido debería pasar por la indagación de los proyectos y las propuestas políticas de las organizaciones indígenas y campesinas; nos permitiremos, a riesgo personal, afirmar que el discurso esporádico y tibio de los dirigentes por una reforma agraria, evidencia la ausencia en el seno de las organizaciones.

Sin embargo, con la información que disponemos no hemos llegado a procesar y precisar las razones por las cuales las demandas por la tierra no han trascendido en los distintos momentos desde la reforma agraria. Por esto, sin afán de periodizar las demandas por la tierra, pensamos que existen varias razones que se conjugan para explicar por qué la tierra, y, en especial la reforma agraria, dejan de aparecer como consigna de lucha:

- ♦ En los años 60 y 70: Por un lado, la correlación de fuerzas durante la o las reformas agrarias impidió que se llegara a transformaciones más profundas. Por otro lado, según los testimonios de algunas localidades, el proceso de lucha por la tierra se trasladó a la organización local para ampliar las oportunidades que el Estado brinda (organización por vivienda, electricidad, escuelas, canchas, etc.).
- ♦ El giro hacia el neoliberalismo y la apuesta por el mercado global, ha significado también el gi-

ro de las políticas estatales hacia la producción para la agro-exportación dejando de lado la soberanía alimentaria sostenida por los pequeños y medianos productores que sostienen el mercado interno. Sobre este punto, es importante observar cómo la “Ley de Fomento Agrario” de 1994 formaliza una contra-reforma agraria que trabaja como una barrera ideológica, legal y política que sella las posibilidades de afectación de tierras.

- ♦ La ausencia del papel del Estado o de una política clara para el desarrollo y acompañamiento de la agricultura a pequeña escala, y la explosión de agentes de desarrollo no gubernamentales que asumen este papel desde una multiplicidad de hipótesis o teorías, tienden a despolitizar y fragmentar las organizaciones locales, permeando y socavando las bases organizativas o los proyectos políticos de las organizaciones de segundo grado.
- ♦ La diversificación productiva y la diferenciación social al interior de las sociedades rurales, implica también lo que Mandel (1977:27-40) definirá como *interiorización* de las relaciones del capital o lo que Fucoault (1983: 4-8) definirá como el conjunto de *prácticas divisorias* en las que se encuentran los sujetos efecto de la individuación. Es decir, el apareamiento de nuevas clases o sectores sociales en la estructura de una supuesta sociedad homogénea, significa también el apareamiento de nuevos intereses y

con ello la radicalización de antagonismos en el seno de las organizaciones indígenas y campesinas.

- ♦ La relación entre movimiento social y Estado, diluye la posibilidad de organizar un proyecto transformador, puesto que la relación de fuerzas tiende a coactar o diluir las propuestas que permitan repositionar cambios sustantivos. Así por ejemplo, la propuesta de un estado plurinacional es un problema de minorías étnicas.
- ♦ Por último, en lo que corresponde al posicionamiento y orientación de las ciencias, para Blanca Rubio (2005:17), durante los 80 la derrota de las clases subalternas en el ámbito mundial y el declive del socialismo real cambiaron la correlación de fuerzas que había prevalecido en el período de postguerra -condición necesaria para la radicalización del neoliberalismo-, rompiendo con la relación estrecha entre la movilización social y la teoría crítica.¹³ Para esta autora, en

aquel momento la teoría crítica -y con ella las orientaciones y elaboraciones en torno a la reforma agraria- penetraba la mirada de los movimientos sociales respecto a sí mismos y del estado respecto al campo. El horizonte y la dirección de esa mirada era de transformaciones, sean de carácter revolucionario o en la perspectiva de incorporar las sociedades rurales al desarrollo nacional (desde esta perspectiva la reforma agraria era un proyecto en el horizonte de ambos sectores).

Los puntos anteriores, son un conjunto de ideas e hipótesis resultado de las interrogantes no resueltas en el proceso de indagación bibliográfica y que, algunas de ellas, han sido afirmadas en los discursos de los dirigentes. Sin embargo nos interesa exponerlas puesto que, aunque en el actual desarrollo de la investigación aparecen como una exposición hipotética de difícil corroboración, nos sirven como un abanico de posibilidades para interpretar o enlazar los discursos y el contexto.

13 En el caso del Ecuador la ruptura entre teoría crítica y movimiento social coincide con el declive del sindicalismo durante los 80, en las ciencias sociales un desplazamiento de los problemas nacionales y estructura hacia el estudio del objeto, donde la antropología ocupó el lugar de la sociología; el desplazamiento temático de las transformaciones agrarias y el desarrollo del capitalismo a las investigaciones sobre la situación del campesinado y la problemática indígena. (s/r 1990/1991).



Reforma Agraria, Tierra y Contexto

El contexto actual de las economías campesinas es el desarrollo del neoliberalismo, y para poder entender sus impactos es necesario recordar algunos puntos relacionados particularmente con el agro. Como lo mencionábamos antes, el proyecto de modernización del agro que intentó consolidar un modelo productivo de carácter nacional, centrado en el desarrollo del mercado interno y desarrollo capitalista, abrió un marco de posibilidades importante para las economías campesinas, sobre todo porque su desarrollo descansó en el fortalecimiento y extensión del papel del Estado. El impacto de la conjunción de estos dos elementos (reforma agraria y atención estatal) exige un paréntesis histórico para describir los cambios y transformaciones en el agro desde los años 60 y 70, y así poder analizar críticamente las condiciones actuales en las que se desenvuelven las pequeñas economías familiares campesinas.

Los 60 y 70, el papel del Estado

El modelo de desarrollo centrado en el Estado y cuyos principales ejes eran la reforma agraria y la promoción de un proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), orientados a la ampliación del mercado interno y la redistribución del ingreso a través de inversiones en las áreas de educación, salud, bienestar social y desarrollo rural, produjo cambios importantes en la eliminación de las relaciones precarias de producción como el huasipungo, la yanapa y el arrimado, y un “reparto” de la tierra, especialmente de las tierras en manos del Estado.

Aunque inicialmente no tuvo mayor importancia en las relaciones precarias de producción, la tierra en manos de los ex-huasipungueros o colonos y la parcial o total liberación (según los casos) del control terrateniente, permitió el desarrollo de un mercado comunal o local que posteriormente irradió a las ciudades. Este mercado, fundado en la propiedad sobre el excedente social y la riqueza que genera, al combinarse con la atención del Estado -desarrollo del comercio y la comunicación entre las regiones, la apertura de caminos vecinales, escuelas, centros de salud, asistencia técnica, crédito, etc.- crea importantes imaginarios de bienestar al interior de las comunidades. En las zonas donde la repartición de la tierra llegó más tarde, posterior a la ley de 1972, la conjunción de estos dos elementos crearía “imaginarios” de buen vivir incluso de libertad (Copoccar 2004:91), en tanto que “por primera vez” fueron dueños de sus huasipungos y beneficiarios del Estado.

Ejemplo de esto es que para los negros de la Concepción (ex-huasipungueros), su libertad y época de oro, según los testimonios históricos realizados para el Plan de Desarrollo Local de Mira (Copoccar 2004), se ubica en el período que va de 1970 a 1985.

*La producción era más buena porque no se utilizaba químico y había mejor suelo: antes se producía para el auto consumo, no había tanto comercio, no había medios de comunicación ni mercados; los productos eran más sanos, había más bosque y menos terreno.
Habían hijos y comida para todos, no había mali-*

cia entre las familias había más bienestar. Había venados, llovía más, los suelos estaban buenos para trabajar. (Comunidades de El Empedradillo y El Rosal)

Fuimos huasipungueros hasta 1970, de ahí la libertad (Comunidad de la Convalecencia)¹⁴

En los testimonios, se registra cómo la propiedad sobre los medios de producción y liberación de la fuerza de trabajo, produce una revitalización de la estructura económica¹⁵ y social de las familias. Procesos de diferenciación social que en su desarrollo han complejizando las estructuras de reproducción: han configurando cadenas productivas que permiten la micro reproducción social de las comunidades locales y los espacios micro regionales, potenciando además a los pequeños productores.

Pero es un proceso que está efectivamente potenciado por la acción del Estado a través del desarrollo de infraestructura, escuelas, centros de salud, asistencia técnica, crédito, etc. Y es justamente esta acción del Estado (reforma agraria incluida) la que funda un imaginario bienestar y establece una relación de dependencia con el mismo. Como lo veremos más adelante en los discursos, este período enlaza un sentido

bienestar que es o ha sido posible sólo a través de la acción del Estado. Es decir, la acción y la figura del Estado fue fundamental para el desarrollo de la población y actualmente persiste en el imaginario como un actor necesario.

Los 80 y cambio de paradigma hacia el neoliberalismo

A inicios de la década de los ochenta, y coincidiendo con el retorno democrático en el país, el modelo de desarrollo centrado en el Estado entra en crisis, y es el momento en el que las élites dominantes del país aprovechan para ensayar su proyecto más añorado: el neoliberalismo, es decir, el privilegio del mercado sobre el Estado. En la década de los noventa, específicamente en el agro el modelo neoliberal se profundiza provocando dos transformaciones concretas:

Reprimerización de la Economía

El nuevo modelo privilegia la desregulación de la economía y con ello el fin de la intervención estatal en los ámbitos productivos. De lo que se trata es de incorporar el aparato productivo al mercado internacional y al proceso de globalización. Solo, que este tipo de incorporación ya no es a través de bienes industriales sino mediante la producción agropecuaria que

14 Los testimonios han sido extraídos del Plan de Desarrollo Local de Mira 2004.

15 Con la propiedad sobre los medios de producción y sus productos, el excedente social circula al interior de las comunidades generando una nueva organización del trabajo, procesos de inversión, nuevos circuitos de comercialización y nuevas relaciones de producción.

se considera competitiva, como es el caso del banano, las flores, el camarón, las frutas, y algunos productos agroindustriales. Obviamente, todo esto en detrimento de la producción destinada para el consumo interno que es producida por los medianos y pequeños propietarios que carecen de capital y tecnología.

Reformas institucionales y legales

Para la realización de este modelo es necesario una serie de reformas institucionales en el sector agropecuario que van desde la transferencia de responsabilidades a terceros, hasta la privatización o eliminación de empresas públicas ligadas al agro. Además, era indispensable la promulgación de un conjunto de leyes, como la Ley de Desarrollo Agrario, que eliminaran las trabas para la creación de un mercado libre de tierras, la privatización del agua, la eliminación de los precios oficiales de algunos productos y la eliminación de aranceles que protegían la producción interna. Como señalan Ospina y Guerrero (2003:53), este conjunto de reformas se expresa concretamente en la paulatina retirada del Estado de las áreas rurales, un proceso de contra-reforma agraria y una restricción del crédito a pequeños y medianos propietarios.

1. *Retirada del Estado de las áreas rurales.* A partir de la década de los 80, observamos como las instituciones estatales de asistencia al campesino han sido privatizadas, se han reducido sus funciones o simplemente han desaparecido. Este es el caso de ENAC, EMPROVIT, ENSEMILLAS, FERTIZA, INIAP, etc. El repliegue estatal del campo es parte de una política mucho más am-

plia de subordinación del Estado al mercado. Sin duda, el retiro estatal perjudicó más a los medianos y pequeños campesinos, que en la década de los 70 y 80 de alguna manera y gracias a las políticas públicas de fomento agropecuario, no se pauperizaron aún más. Las estadísticas son elocuentes: por ejemplo, sólo el 6,78% de las personas productoras ha recibido asistencia técnica mientras que el 93,22% no la ha recibido; es más, el 74,54% de esta asistencia es otorgada por instituciones privadas (Fundación u ONG, Cooperativa agropecuaria, casa comercial, personas naturales, etc.), mientras que el 25,46% corresponde a instituciones públicas (Banco Nacional de Fomento, MAG, INIAP, Universidades).

2. *Contra-reforma agraria.* En el cuadro No. 1 podemos observar cómo a pesar de la expedición de 2 leyes de reforma agraria (1964 y 1973) y de varios decretos de fomento agropecuario, la situación del pequeño agricultor no ha variado mayormente, al contrario, en muchos casos la situación ha empeorado. Por ejemplo, persiste la dualidad minifundio-latifundio, las propiedades de menos de una hectárea se incrementaron pero al mismo tiempo disminuyeron su control sobre la tierra, ellas por sí solas representan el 29,2% de las upas y controlan apenas el 0,78% de la tierra; mientras que en el otro extremo, aunque las propiedades mayores a 2500 has han muestran el mayor índice de variación -14, el sector mayores a 100 has, representan apenas el 2,3% de las UPAS y controlan por sí solas el 42,57% del total de la tierra.

El sector que registra mayores cambios es aquel que representa a los campesinos de mediana propiedad (de 20 a 100 has.) en donde se concentran los productores que han mejorado sus procesos productivos. Sin embargo, aquellos productores que tienen menos de 10 has. (un tamaño de tierra que, dependiendo del capital, la tecnología y la calidad de la tierra, ya son producciones en riesgo) representan el 46% de las UPA's y concentran el 11.8% de la tierra.

Sobre esta tabla es necesario resaltar que los datos no cualifican las producciones. En el actual contexto, la intensidad y la capacidad productiva de UPA's dependen del capital de inversión y tecnología. Así, las floricultoras y horticuloras no requieren de grandes extensiones de tierra para lograr una alta productividad de la tierra; al contrario, se concentran en medianas propiedades de alta calidad y disponibilidad de infraestructura.

Cuadro N° 1 Evolución del número de explotaciones y de la superficie por estratos, a nivel nacional

Tamaño	UPAS			SUPERFICIE			Diferencia 1954 - 2000	
	Censo 1954	Censo 1974	Censo 2002	Censo 1954	Censo 1974	Censo 2002	UPAS	SUPER- FICIE
0-1	26,8	29,2	31,1	0,8	0,9	1,0	4,3	0,2
1-5	46,3	40,2	35,7	6,5	6,8	6,9	-10,6	0,4
5-10	10,5	10,8	12,3	4,6	5,3	6,9	1,8	2,3
10-20	6,2	7,8	8,9	4,9	7,6	9,8	2,7	4,9
20-50	5,6	7,2	7,6	9,1	16,0	18,8	2,0	9,7
50-100	2,4	2,9	2,6	9,2	13,1	14,4	0,2	5,2
100-500	1,7	1,6	1,6	19,4	20,7	23,4	-0,1	4,0
500-1000	0,2	0,2	0,1	7,8	7,50	5,7	-0,1	-0,2
1000- 2500	0,1	0,1	0,0	11,5	8,9	5,3	-0,1	-6,2
Más de 2500	0,1	0,1	0,0	26,2	13,3	7,9	-01	-18,3
Total	100	100	100	100	100	100		

Fuentes: Oswaldo Barsky. La Reforma Agraria Ecuatoriana (Censos de 1954 y 1974) y III Censo Nacional Agropecuario.

Ahora bien, con la expedición en 1994 de la Ley de Desarrollo Agrario, se dio por terminado oficialmente el proceso de reforma agraria. El objetivo fundamental de la ley fue la apertura del mercado de tierras y la eliminación de los causales de expropiación de la tierra que estaban contemplados en la Ley de Reforma Agraria de 1973. Este proceso, sin duda alguna, contribuirá a una mayor concentración de la tierra que dispone de mejores condiciones productivas (cercanía a los mercados, vías, riego, pendiente, etc.) y a incrementar las desigualdades en el campo. Desigualdades que ya no se basan únicamente en la dimensión y calidad de la tierra, sino en la disponibilidad del conjunto de medios productivos y tecnología.

3. *Restricción del Crédito.* Durante la década de los 70 y 80 el Banco Nacional de Fomento transfirió gran cantidad de recursos (provenientes del petróleo) a una tasa de interés subsidiada, sobre todo a medianos y grandes propietarios, quienes desviaron estos recursos a otros sectores de la economía mucho más rentables. Esto provocó la descapitalización del banco y, por tanto, una mayor reducción del crédito, y la eliminación de tasas de interés subsidiadas. Los pequeños propietarios se vieron obligados acudir a los sistemas de crédito abiertos por la banca privada, o bien, someterse a las condiciones que impone el capital usurario (chulqueros e intermediarios que prestan dinero a tasas de interés que van del 6 al 12% mensual y más).

En los noventa, como parte de la estrategia de retirada del Estado de la economía, el BNF redujo sus operaciones en un 71%, al igual que el monto de los créditos -de un monto total de 160,3 millones, en 1990 se pasó a 30,1 millones de dólares en el 2000- (Ospina y Guerrero, 2003:58). Además, según el III Censo Agropecuario, del total de productores apenas el 7.4% han recibido crédito agropecuario, mientras que el 92.6% no ha recibido ningún crédito. El mayor prestamista a esta mínima proporción de productores es el chulquero.

Con el crédito pasa lo mismo que con la tenencia de la tierra y la dotación de servicios, llega más a los grandes y medianos propietarios, mientras que los micro propietarios están prácticamente excluidos del sistema financiero, y lo que es más grave del sistema financiero estatal como el Banco Nacional de Fomento, institución en teoría destinada al desarrollo agropecuario. Por ejemplo, sólo el 4.3% de los propietarios con menos de una hectárea recibió crédito del BNF. En el otro extremo los propietarios de más de 100 hectáreas obtuvieron el 10.3% del crédito, con la particularidad de que dichos propietarios controlan el 51,6% del total de las tierras que recibieron préstamos del BNF.

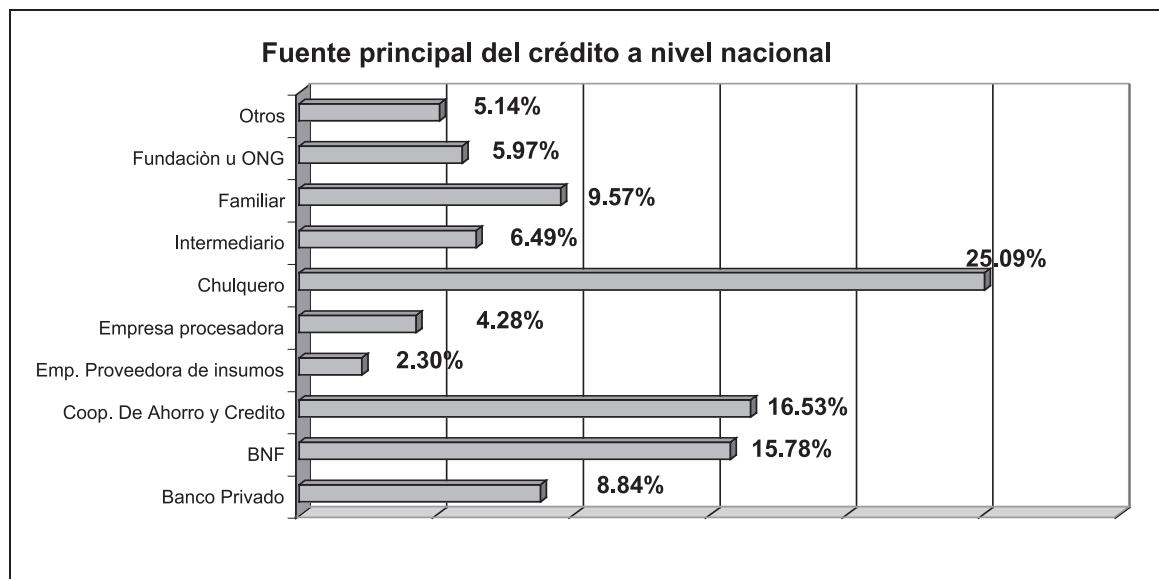
Con esta síntesis sobre el proceso de transformaciones en el agro (reprimerización de la agricultura y los cambios institucionales y legales), extraída del PDL de Mira (2004) y elaborada a partir del trabajo de Os-

pina y Guerrero (2003: cap III). Nos interesa afirmar, además de las transformaciones propuestas por estos autores, la apreciación realizada por Víctor Bretón y citada por Larrea (1998:3):

(...) la aplicación de las políticas neoliberales en el agro desembocaron en América Latina y en Ecuador en “verdaderas contra-reformas agrarias”, que consideran al campesinado “como un sujeto prescindible y un agente económico *ineficiente*” (Bretón, 1997:105). Se trata de políticas “profundamente descampesinistas que, a través de la liberalización extrema, promueven una desprotección radical del sector agrario que per-

mita una reasignación (léase concentración) de los factores de producción (fundamentalmente la tierra) aún a pesar de su elevado costo social” (Bretón 1997:105).

Es decir, el actual proceso neoliberal, al poner en discusión el desarrollo de la agro-exportación, socava las posibilidades de reproducción de las familias campesinas y de los pequeños agricultores destinadas al mercado interno. Esta extrema desprotección pone a competir a campesinos frente a las agroempresas, quienes no sólo se apropian de los medios de producción que permiten su alta productividad, sino que avanzan en el control local y nacional de las ca-



Fuentes: III Censo Nacional Agropecuario 2002, tomado del Plan de Desarrollo local de Mira (2004)

denas de distribución de los productos en el mercado detallista (Zamora 2005:135-149).

Poner a competir la productividad de los campesinos ecuatorianos frente a la productividad de un “farmer” del primer mundo, da cuenta, como lo menciona Larrea (1998:7), que “este sector ha dejado de ser sujeto de políticas agrícolas” o, como lo menciona Luís Martini (2004:s/r), la soberanía alimentaria ha dejado de ser una prioridad para la Nación, y que el nuevo sujeto de las políticas estatales es la rentabilidad agrícola destinada a la agro exportación.

Importancia de la agricultura a pequeña escala

A pesar de los elementos planteados anteriormente, el Ecuador es un país extremadamente diverso, no solamente en términos de diversidad biológica o en zonas de vida, sino en territorios agropecuarios y en tipos de productores, donde predomina la producción a pequeña escala (Chiriboga 2005:156) y en donde se encuentra la base productiva del consumo interno del país. Se trata de un importante espacio de asimilación de la fuerza de trabajo si consideramos, según los datos del SIISE, que el 38,8% de habitantes de este país vive en la zona rural.

Cuadro N° 2 Generación de empleo en unidades menores de 100 has.

Producto	Número de productores	Empleados directos	Producción en unidades de menos de 100 has.
Arroz	75.813	124.000	75,50%
Banano	28.620	216.000	44,76%
Cacao	58.466	105.000	78,62%
Café	57.135	97.000	91,11%
Cana de azúcar	1.554	80.000	14,20%
Maíz duro	81.944	251.000	85,90%
Maíz suave	247.075		97,00%
Hortalizas *	43.393		92,47%
P alma aceitera	3.584	4.500	24,40%
Papa	82.759	70.000	83,30%
Ganado vacuno	427.514	426.000	69,90%
Ganado porcino	440.475	323.000	92,40%

*Solo col, zanahoria, cebolla blanca y colorada,

III Censo Agropecuario 2002

Sacado de una publicación del Centro de Derechos Económicos y Sociales (Agro: Ganadores y perdedores. Por: Manuel Chiriboga)

Si observamos el cuadro 2, la mayoría de productos son de consumo interno, pero no ilustra la importancia del sector menor a 50 has. que puede darnos una mejor lectura. Aún así, podemos observar el valor y la importancia de la agricultura como fuente laboral. Sin embargo, esta clasificación de unidades menores de 100 has., que concentra el 97,7% de las UPA's, debe ser contrastado con las unidades productivas por debajo de las 20 has. y 10 has. que proporcionalmente concentran la mayor cantidad de UPA's.

Es elemental entender que las pequeñas economías campesinas, a pesar de la falta de asistencia técnica, tecnología, capital e infraestructura que determina

una alta dependencia al ambiente (tiempos de lluvia, siembra, cosecha, etc.). Las economías familiares, a través de una larga lista de estrategias productivas - todas ellas determinadas por la división social del trabajo intrafamiliar y la explotación de su fuerza de trabajo- absorben y retienen gran cantidad de fuerza de trabajo su alrededor y sus procesos productivos¹⁶. Las unidades productivas de estas dimensiones (-10 has.) y la dinámica económica familiar, son sistemas de producción de una gran eficiencia productiva y de gran productividad del trabajo.

De la misma forma, observemos los cuadros 3 y 4 de la CEPAL (2005)¹⁷ que utilizan la categoría de Uni-

Cuadro N° 3 Tipos de Unidades Productivas por grandes regiones

TIPOLOGÍA	GRANDES REGIONES										TOTAL PAÍS	
	Sierra		Costa		Oriente		Galápagos		Otros		N°	%
1	339,203	59.8	79,558	36.2	24,503	48.7	153	25.3	997	22.2	444,414	52.7
2	210,754	37.1	122,424	55.7	24,279	48.2	370	61.3	2,885	64.2	360,712	42.8
3	17,665	3.1	17,827	8.1	1,569	3.1	81	13.4	614	13.7	37,755	4.5
Total	567,621	100.0	219,809	100.0	50,351	100.0	604	100.0	4,496	100.0	842,882	100.0

Fuente: Informe de la CEPAL 2005 “Los Impactos diferenciados del Tratado de Libre Comercio Ecuador –Estados Unidos de Norte América sobre la agricultura del Ecuador...”

- 16 Según el SIISE, a nivel nacional, la población económicamente activa (PEA) dedicada a la agricultura, caza y pesca es del 27,5%.
- 17 Los criterios seguidos para redefinir las UPA's están explicitados en la sección metodológica. Estas categorías fueron abiertas a su vez según las grandes regiones del país, esto es Sierra, Costa y Oriente. En el cuadro que se presenta a continuación, se muestran los antecedentes respecto del número de UPA's por tipo de ellas en cada gran región. Como se puede ver, el mayor número de UPA's se concentra en la Sierra, al igual que la mayor proporción de UPA's familiares de subsistencia.

dades Productivas (UPA's) y están ordenadas según la capacidad productiva en relación a la cantidad de tierra y tecnología que disponen:

- 1 unidades de subsistencia
- 2 empresariales tradicionales
- 3 empresariales de punta

Los cuadros, describen la composición y distribución numérica de las UPA's según su capacidad productiva o desarrollo tecnológico y su disponibilidad de tierra, no asocia los tipos de propiedad agraria a su tamaño sino a la inversión que tienen (independientemente de su tamaño), extremadamente útil para los análisis del agro actual. Así, el 52.7% de las UPA's que disponen de un promedio de 7.5 has. se definen como producciones de subsistencia sin posibilidades

de integrarse favorablemente en las cadenas agroalimentarias o en los mercados que exigen productividad, eficiencia, calidad del producto, etc.

En términos de Blanca Rubio esta es una tendencia *desestructurante* de las relaciones de producción actuales del agro, donde la tendencia es una polarización productiva creciente. Una “nueva” racionalidad agraria se impone y significa la pauperización de las condiciones de subsistencia de una gran masa campesina.

Reforma agraria, tierra y contexto

La reforma agraria, al no lograr una democratización radical de la tierra¹⁸, convierte la tierra en una variable importante de los procesos de retención o expul-

Cuadro N° 4 Tamaño Medio de las explotaciones por tipología y Grandes Regiones (hectáreas)

REGIONES	FAMILIARES DE SUBSISTENCIA	EMPRESARIALES TRADICIONALES	EMPRESARIALES DE PUNTA
Costa	8.7	23.5	116.9
Sierra	4.5	11.4	64.7
Oriente	41.5	51.9	200.8
Total	7.5	18.7	93.8

Fuente: Informe de la CEPAL 2005 “Los Impactos diferenciados del Tratado de Libre Comercio Ecuador –Estados Unidos de Norte América sobre la agricultura del Ecuador...”

18 Según los datos de Gondard 1994, el promedio de hectáreas entregadas vía reforma agraria durante todo el período analizado es de 7,55 has. y la superficie total entregada es de 9026 km² es decir el 3,4% de superficie total del país.

sión de la fuerza de trabajo¹⁹, marcando desde el inicio la tendencia a la proletarización y sub-proletarización del campesinado, y configuró también una nueva estructura agraria de pequeños productores que desarrollaron sus propias dinámicas en busca de una “autonomía” económica, pero con límites de capital y tierra (Pachano 1988:20).

En el primer momento, la dinámica campesina que estuvo acompañada por los esfuerzos del Estado, permitió procesos de capitalización y producción de un excedente social basado en la explotación de la fuerza de trabajo familiar sobre la tierra, y significó la compra de nuevas tierras, el desarrollo de los sistemas de producción, la diversificación de las actividades familiares y, finalmente, el crecimiento de las familias y comunidades. Pero la cantidad y calidad de la tierra condicionó estos procesos y dio forma a la expulsión de la fuerza de trabajo, los procesos migratorios y la venta de su fuerza de trabajo fuera de la comunidad y de la familia, convirtiéndose en un proceso “natural” que durante la década de los 70 y 80 fue absorbido por el proceso de urbanización e industrialización.

En la actualidad, estos mismos elementos estructurantes de la dinámica económica (capital, fuerza de trabajo y medios de producción), después de treinta años de explotación y crecimiento demográfico, configuran un escenario con pocas oportunidades para la reproducción de las familias.

“Hay más población, destrucción del medio ambiente, erosión y desgaste de terrenos; los suelos contaminados, hay más plagas y enfermedades; más necesidad por el desarrollo del hombre, materialismo del sistema”... (Comunidad El Naranjito)²⁰.

“Mucho monocultivo, no hay capacitación ni crédito, distancia de los centros, son más importantes los dólares que la familia, incrementa la demanda por salud y educación.” (Comunidad La Loma).

“Se vende todo no queda nada para la casa, se vende huevos criollos y se compra encubados, hay más mercado, los precios son bajos, somos facilistas; hay vías de comunicación y libre mercado, pero más necesidades.” (Comunidad El Rosal).

Así, hoy, el dinamismo de los procesos productivos familiares, las posibilidades y perspectivas productivas dependen de la propiedad y disponibilidad de los medios de producción, la densidad poblacional, las condiciones agro-ecológicas de las que depende la renta diferencial, la cercanía con los flujos del capital (mercados locales o regionales, ciudades, la demanda laboral) y las relaciones de poder locales. Pero, además, estos distintos factores imponen la intensidad de las transformaciones al interior de las

19 Es importante recordar que la reforma agraria sirvió como un freno a los procesos migratorios campo ciudad durante el proceso de urbanización de las décadas 70 y 80.

20 Estos testimonios han sido recogidos del Plan de Desarrollo Local de Mira (2004).

sociedades rurales. Podríamos decir que estos elementos marcan el paso de los procesos de *diferenciación e interiorización*, y estos a su vez se convierten en signo distintivo de los actuales problemas del agro.

Aunque Sepúlveda en 1982 hace una clasificación similar, Luciano Martínez (2006:94) reconoce que en la actualidad pueden verse dos tendencias locales. La primera, relacionada con aquellas producciones que lograron una diversificación ocupacional y productiva, basada en la distribución de la tierra y acceso a los mercados más equitativos y que significó una incorporación temprana al mercado interno de producción diversificada. Y la segunda, referida a las áreas más “tradicionales” que no lograron diversificar su producción y que dependen de su producción agropecuaria, un sector relacionado con la dualidad latifundio-minifundio. El análisis de Martínez se enfoca en el primer sector para sostener el concepto de la “nueva ruralidad”²¹, que intenta rescatar la capacidad de sectores campesinos para dinamizar sus estrategias productivas a partir de la capitalización de sus recursos. Este acercamiento -que también puede verse como un proceso de polarización y antagonismo en el seno de las sociedades rurales-, es para nosotros el resultado positivo del proceso de diferenciación campesina y que históricamente también es-

tá relacionado con la posibilidad y disponibilidad de los medios de producción que instituyó la reforma agraria.²²

Si extendemos o profundizamos la segunda tendencia, podemos decir que está acompañada por un proceso de empobrecimiento y precarización de las familias campesinas. Por un lado, como el proceso de reforma agraria no logró resolver el problema del minifundio y el tamaño de tierra repartido no fue suficiente (el promedio nacional fue de 7,55 has.), la necesidad de capitalizar y reproducir los procesos productivos presionó a que una gran masa de campesinos diversificaran sus actividades a través de la migración, la venta de su fuerza de trabajo según la demanda laboral (especialmente en las haciendas o agroempresas cercanas, en la construcción y en las labores domésticas de las ciudades) o la diversificación de sus actividades productivas (según las zonas, la disponibilidad de recursos y mano de obra). Por otro lado, simultáneamente, tanto en la Costa como en la Sierra, la propiedad sobre la tierra y los tamaños de los predios han sido socavados por los procesos de descapitalización que genera el crecimiento familiar y la herencia de la tierra, lo cual es otro factor de presión para la diversificación de sus actividades y la migración (Dufumier 1986:12). Finalmente, este sector de productores que tiene menos de 10 has.

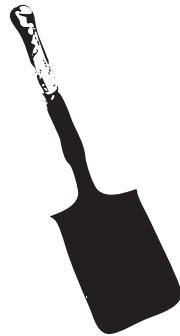
21 Los entrecomillados resaltan la escisión que se intenta hacer del agro, entre lo tradicional y moderno, entre las formas atrasadas de cultivo y las modernas, etc.

22 Ya en 1983 Farrell y Da Ros (1983:5-11) señalan que una gran masa de campesinos se enfrentan a un proceso de proletarianización efecto de la escasa disponibilidad de tierra. La migración, la venta de su fuerza de trabajo en las ciudades y la diversificación de sus actividades serían consecuencia de este problema.

y que representan una masa importante de productores (46% de las UPA's y concentran el 11.8% de la tierra según el III Censo Agropecuario), enfrentan serios problemas para su reproducción y sobre los cuales es necesario tener una mirada ética y política comprometida, que nos permita encontrar salidas económicas y sociales coherentes con sus condiciones.

La reforma agraria no resolvió los problemas de la tierra (ver cuadro 1), pero creó las bases y las condiciones para entender los problemas actuales en el agro. Hoy, la posibilidad de capitalizar los procesos productivos y definir las estrategias de sobrevivencia de los sectores campesinos, pequeños y medianos productores, sigue dependiendo fuertemente de la disponibilidad de los medios de producción, en especial de la tierra²³.

23 Para profundizar en la lógica del argumento, ver los diagnósticos productivos realizados por estudiantes franceses de la Universidad Agraria de París y estudiantes de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central del Ecuador, impulsados por el SIPAE. En estos documentos pueden verse modelaciones del conjunto de estrategias productivas que deben desarrollar los campesinos e indígenas según la disponibilidad de los medios de producción (tierra, riego, infraestructura), la capacidad y cualidad de la fuerza de trabajo y acceso a los mercados o redes de intercambio.



Análisis del discurso

I. El Discurso

En marxismo, la política es entendida como la construcción de sentido que deviene de la lucha de clases, resultado del antagonismo irreducible de la condición de clase y que se resuelve en la dominación y explotación de una clase sobre la otra. En Gramsci, esa dominación de clase o *hegemonía* se “naturaliza” a través de la ideología, la cual se concretiza o materializa al recorrer el camino que va por la filosofía, las ciencias y el sentido común, un dominio ideológico que se reproduce en el discurso.

Para Foucault (1973), el discurso en general y el discurso político en particular, son una institución que debe verse como herramienta de saber y de poder, por tanto es una estructura de dominación y exclusión que deviene en “verdad”. El discurso es un sistema complejo de restricciones y exclusiones que dan forma -enrarecen, por coerción, dominación, segmentación, escisión- a los sujetos que las hablan y escuchan. En este sentido, el autor mira el discurso como una herramienta ideológica de poder utilizada para mantener y desarrollar prácticas y sentidos que legitimen el poder. Desde esta perspectiva, el análisis del discurso permite ubicar las estructuras de sentido que contienen las posibilidades de establecer acciones o proyecciones críticas y transformadoras de la realidad.

Foucault (1973:36), también nos advierte que el discurso, en tanto, institución de saber y poder, es una construcción social que se “universaliza”, dejando de lado o en su exterior, toda una teratología de saberes o “verdades salvajes”, poniendo en duda la universalidad del discurso. Así, si podemos aceptar que existen un conjunto de discursos que no se reconoce en los criterios que califican la producción de discursos en cualquier sociedad, que es a su vez una *sociedad de discursos*²⁴. También, podríamos decir que en esta teratología de saberes y discursos, se encuentran lugares de producción de un discurso *político* antihegemónico, ubicando al discurso no únicamente como herramienta de organización y adhesión hegemónica, sino también, en tanto que el discurso da forma y sentido, ponen al discurso mismo como un espacio de disputa. Entendido así, el discurso nos da la posibilidad de indagar sobre cuáles son los puntos en común y en conflicto en que se encuentran los sujetos de un mismo lugar (social, económico y político), entendiendo que estos lugares, aparentemente homogéneos, son ambivalentes e incluso antagónicos.

El discurso se organiza o formula según el espacio que ocupa el sujeto o los sujetos que lo producen, en tanto que es una estructura con la posibilidad de construcción (legitimación) y deconstrucción de realidad. Además, es expresión de las relaciones de poder y sa-

24 Para Foucault, todas las sociedades producen discursos y escrituras que son instituciones de saber y de poder que organizan sentidos de pertenencia que a su vez son herramientas de dominación y exclusión, los cuales se reproducen al interior de estructuras de circulación y restricción que organizan sentidos de realidad o verdad que expropián y enrarecen (moldean, sujetan) la subjetividad e ínter subjetividad de los hombres, enajenación sobre las cuales se sostiene, en este caso, el sistema de dominación y explotación.

ber de las sociedades en donde los sujetos, clases, sectores lo producen. Por esta razón, indagar en segmentos del discurso o indagar en el discurso de dirigentes indígenas y campesinos que han sido parte del proceso de movilización y de lucha de las últimas décadas, es indagar en el discurso político de los “muchos distintos que se organizan”, construyen sentidos, se identifican y componen los procesos de organización y estructuración de los sujetos políticos.

Puesto que, el discurso, expresa las relaciones de poder sobre las cuales se organizan las distintas perspectivas de los sujetos, no puede verse por fuera del contexto y la historia.

De nuevo, indagar sobre el discurso político es indagar en su posibilidad de deconstrucción de realidad y construcción de nueva realidad. Entonces, el discurso expresa la perspectiva y deseos de todos aquellos que conforman un sujeto político, vincula los tiempos distintos (presente y pasado), genera adhesión y cohesión al interior del grupo, proyecta las expectativas políticas (proyecto político) y, además, moldea las prácticas políticas de los muchos organizados en torno a éste.

En este sentido, entendemos que el movimiento indígena campesino es un proyecto en construcción, es un sujeto político en construcción y, como sujeto colectivo, es sujeto de enajenación y emancipación. Es decir, el sentido de la organización y el mando es la composición de una multiplicidad de experiencias y tendencias que mantienen una constante tensión por

la dirección y el mando. Considerar este elemento nos permite explorar las contradicciones y antagonismos o ambivalencias presentes en los sujetos y por tanto en los discursos. Podría entenderse que el análisis del discurso nos permite profundizar en la multiplicidad de proyectos o conflictos en torno a un mismo proyecto que los organiza.

En relación con la reforma agraria, nos interesa resaltar que como experiencia histórica y como proyecto político para las sociedades rurales, permite indagar no sólo sobre las percepciones en torno a la experiencia, sino también sobre los elementos que al ser evaluados y organizados en un proyecto, dan cuenta del enfrentamiento entre aquellos discursos que legitiman el poder (enajenación) y aquellos que intentan construir un discurso anti-hegemónico (emancipación), dos discursos que son parte del mismo sujeto. Es decir, el análisis del discurso nos permite, desde la experiencia de los actores, aproximarnos a una explicación del por qué la reforma agraria no es, en el Ecuador de hoy, una demanda fundamental. También, el análisis del discurso nos permite explicitar los puntos comunes sobre los cuales sería posible actualizar la reforma agraria.

II. Contexto y sujeto

El establecimiento y caracterización del contexto resulta de vital importancia ya que el discurso es también representación y organización “textual” -ordenamiento del mundo en el habla- de las vivencias concretas de los sujetos. La relación con el contexto

visibiliza el orden temporal y espacial, el lugar y posición del sujeto o sujetos. En nuestro caso, la relación entre el contexto y el sujeto / discurso nos permite “ubicar” los espacios de conflicto desde donde se levantan las propuestas políticas -es importante no olvidar el carácter organizado y político de los sujetos- y las acciones, así como sus límites.

¿Qué es lo que el discurso muestra a la hora de discutir sobre la reforma agraria? La respuesta a esta pregunta, en el análisis de discurso pasa por caracterizar a los sujetos que la piensan, para poder entender el lugar desde el que hablan o imaginan la posibilidad de avanzar en la transformación de su realidad, en este caso una nueva reforma agraria.

El primer elemento es que se trata de dirigentes campesinos e indígenas (Ver Anexo 1, lista de participantes en los distintos talleres). Son personas que han sido o son parte de varias experiencias o procesos históricos:

- a) Han sido parte del proceso real y concreto de implementación de la reforma agraria en el Ecuador, sus límites e impactos (no olvidemos que muchos ya habían nacido en el período de reforma).
- b) Han sido dirigentes de los procesos de reivindicación social y política que han levantado las clases populares y en especial el movimiento indígena de los últimos 16 años.
- c) Conocen los conflictos concretos y específicos presentes en sus roles como campesinos e indígenas.

- d) Viven en una estructura de poder y contexto histórico propio del desarrollo capitalista.

Creemos que, si bien se podrían utilizar otros criterios para caracterizar a nuestros sujetos de análisis, estos elementos de carácter general nos permiten establecer relaciones de carácter estructural e histórico entre el discurso y el sujeto. Nos muestran la valoración “subjetiva” que los indígenas y campesinos hacen de su experiencia en relación con la reforma agraria, con la particular traducción política que pueden hacer de ella y que es posible puesto que comparten una posición común el mundo; la experiencia transformadora de la movilización y la lucha. Pero es necesario también, destacar que si bien comparten características comunes, son sujetos colectivos diversos pero enlazados en el proceso de reproducción social. En términos de Marx, son parte de aquel espacio en el que la *cooperación* de estos muchos distintos, permite la reproducción y producción de la sociedad en su conjunto. En esta perspectiva, el discurso es la posibilidad de identificar o caracterizar el lugar de marginación y explotación desde donde es posible construir aquellos lazos de identificación y potenciación política.

Entonces, si entendemos el discurso como una construcción o una serie de construcciones simbólicas producidas por la interpretación, evaluación o interpelación general y particular que realiza la experiencia histórica de estos sujetos, entendemos que el discurso no puede abstraerse del contexto. “El discurso como producción social forma parte de un proceso a

través del cual los grupos sociales intercambian/confrontan sus realidades y consolidan sus concepciones de hacer realidad de la vida cotidiana” (Mendizábal 1999: 94).

También, si consideramos que el “movimiento social” o el proceso de lucha de los últimos 16 años, en ocasiones ha permitido organizar horizontes de lucha y pisos de agregación social y política que en determinados momentos hace visible un proyecto político de carácter popular, es importante resaltar que la composición del grupo (dirigentes medios) el objeto de estudio, nos permite indagar al interior de ese sujeto político que “encarnan”.

III. Características de los registros

Los documentos de partida son las memorias de los 3 talleres realizados para discutir y posicionar el debate sobre reforma agraria. Sin embargo, la transcripción de los textos -especialmente del primer taller- carecen de los nombres de los integrantes del taller, buena parte del texto no tiene puntos y comas, no existe por tanto separación de ideas y de párrafos, y no hay respaldo de audio del primer taller.

Bajo estas condiciones, la edición de los textos implica que se pierda información de la lógica argumentativa y la sintaxis del discurso. Probablemente se haya forzado algunos elementos del discurso, pero el esfuerzo de edición trató de no hacer una corrección de estilo y mantener la fidelidad de las ideas presentes, y la pérdida de información no es grave para el trabajo.

El uso indistinto del turno para hablar, es una característica de los talleres: los compañeros campesinos de mejor preparación educativa, experiencia política y confianza dominan el discurso; los temas van tratándose indistintamente; y la lógica argumentativa o el orden del discurso de los compañeros incorpora distintos tiempos, experiencias concretas, argumentos aprendidos de la educación formal, etc. Esta característica hace que la información aparezca de manera “caótica y dispersa”, en muchos de los casos repetitiva, permitiendo hacer una valoración cuantitativa, pero que no es nuestro objetivo.

Otro problema de carácter metodológico está relacionado con que la elaboración de los talleres no tenía como objetivo hacer un proceso de investigación basado en el análisis del discurso, de lo contrario se pudo haber establecido alguna estrategia metodológica para reducir la dispersión temática en la participación. Sin embargo, asumiendo este análisis como un ejercicio exploratorio, el material que se ha recogido y organizado, sirve como una estructura para guiar y profundizar los elementos de los que se compone la reforma a los ojos de los campesinos e indígenas organizados.

IV. Características del grupo

Los talleres están compuestos fundamentalmente por dirigentes medios de organizaciones campesinas e indígena-campesinas. Sobre el mismo grupo existe un sesgo de género, generacional y regional, es decir, el 95% son hombres maduros fundamental-

mente de la Sierra. Esto condiciona los alcances del discurso y limita las posibilidades de establecer relaciones entre problemáticas, demandas, propuestas y otros elementos que son de interés para las mujeres y los jóvenes o nuevas dirigencias. De la misma forma, el sesgo regional dificulta encontrar las relaciones posibles (discursos, comprensiones, necesidades, etc.) entre los procesos de la Costa, Sierra y Oriente, necesarios a la hora de aportar ideas en la organización de una nueva reforma agraria de carácter nacional.

Sin embargo, los discursos recogidos son fundamentales para entender la reforma agraria hoy, porque se trata de representantes del “movimiento social”, entendiendo que todos son o han sido parte de un proceso de movilización de 16 años, en donde la presión y negociación al o con el Estado, la consolidación o avances en los procesos de movilización, la organización de un proyecto de carácter popular y étnico, la organización de proyectos locales y la dirección de gobiernos locales, etc.; son algunos de los elementos de la experiencia a considerar como constitutivos del discurso.

También, establecemos la “diferencia” entre instancias “campesinas” e “indígena-campesinas” porque el manejo que las organizaciones hacen de las identidades políticas y los sentidos de pertenencia establece percepciones distintas de los problemas, las respuestas, las acciones y la importancia de unas u otras soluciones. Podemos decir que estas diferencias entre campesinos e indígenas, entre organizacio-

nes indígenas y campesinas, entre propuestas clasistas y étnicas, son variables presentes a tomar en cuenta.

Nos parece importante la necesidad de mirar al grupo, no como representantes del movimiento social del Ecuador, sino como representantes de sectores del movimiento social. Consideramos que no existe un movimiento social único, sino la conjunción en la acción de varios movimientos; no existe una única estructura organizativa, sino, momentos de organización; tampoco existe un sólo discurso, sino varios discursos que pugnan por la representación y mando del movimiento social. Pensado así, intentamos dar cuenta de las dificultades para establecer o delinear claramente un sólo proyecto por una nueva reforma agraria (piénsese también como proyecto político). En esta perspectiva, el grupo nos permite exponer las tensiones presentes al interior del “discurso político” de los dirigentes, muchas veces sobre-valorado al concentrarse en el discurso de la representación. De esta forma, el discurso tiende a asumirse como un único discurso, escondiendo los conflictos necesarios y presentes al interior de las organizaciones.

El asumir la existencia de varios movimientos con identidades políticas y sentidos de pertenencia distintos, nos permite también indagar sobre lo “común y lo diverso”. Es decir, como lo mencionábamos antes, existen elementos comunes que comparten y que les permite identificarse como similares e iguales (condiciones generales e históricas de marginación y exclusión, procesos de resistencia y negociación, ne-

cesidades materiales, memoria colectiva, relaciones interpersonales, imaginarios políticos, etc.). Existen también elementos que los diferencian (configuraciones concretas de poder, historias regionales y/o locales, influencias ideológicas, etc.). Exponer los elementos comunes y diversos, la tensión y/o contradicciones presentes al interior de un mismo sujeto colectivo, sirve para avanzar en la organización de una plataforma de sentido en la perspectiva de una nueva reforma agraria.

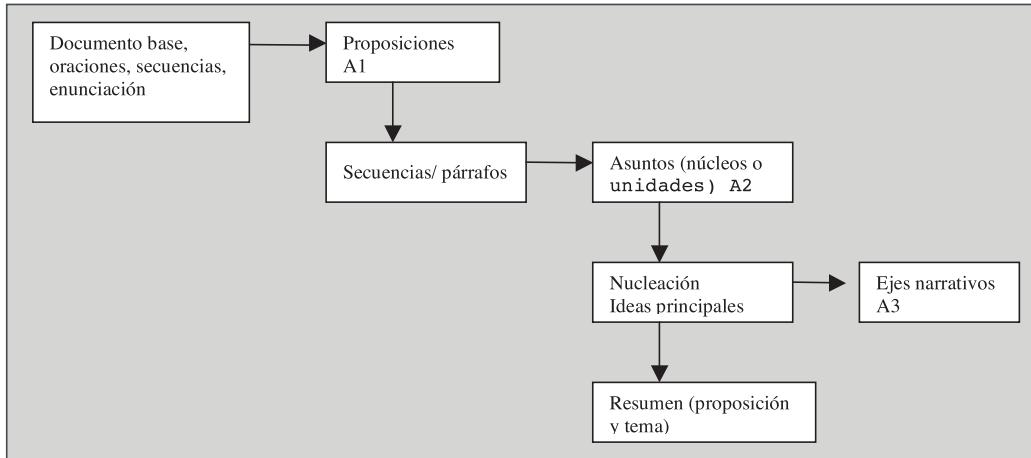
También existe en el grupo, la presencia de intelectuales o especialistas del campo que si bien establecen una distancia en el proceso de los talleres, su participación (“aclaraciones”) tiende a organizar o direccionar la agenda discursiva. Participación o dirección es necesaria, siempre y cuando existe un consenso sobre los objetivos del taller, la claridad y profundidad que se quiere conseguir en el registro de las intervenciones, los puntos a profundizar, los temas a problematizar, etc., pero es un elemento que no fue parte sustancial de la planificación y organización de los talleres. Finalmente, es un discurso que no tomamos en cuenta a la hora de hacer el análisis, es decir, que el objeto de estudio se reduce a la intervención de los dirigentes de organizaciones de segundo grado y tercer grado²⁵, participantes en los tres talleres.

25 A partir de la caracterización del grupo, el análisis del discurso debería incluir un capítulo que, al particularizar la caracterización del lugar desde donde hablan cada uno de los dirigentes, nos permitiera agrupar y personificar los discursos para establecer el nivel de influencia del contexto particular de cada dirigente. Así, por ejemplo, según la influencia ideológica de un partido o de los discursos del desarrollo de las ONG's, podríamos agrupar y caracterizar los discursos. Sin embargo, por las características de los registros, es un capítulo que no lo desarrollaremos.

V. Proceso

1. Para el análisis del discurso se recogieron las transcripciones de 3 talleres, los cuales constituyen los documentos base.
2. Se realizó una primera edición de las memorias.
3. Se establecieron 4 interrogantes y ejes de discusión para organizar la información; 1) ¿Por qué hablar ahora de la reforma agraria?, 2) ¿Cuál es la evaluación, percepción y experiencia de la reforma agraria en el Ecuador?, 3) ¿Cuáles son los problemas o las percepciones sobre los problemas que enfrenta ahora el campo?, y 4) ¿Cuáles son los contenidos o qué debería tomar en cuenta una nueva reforma agraria?
4. Se hizo la selección y/o separación de los párrafos específicos a cada eje.
5. En cada eje se establecieron sub-ejes que nos permitan ordenar los contenidos de cada eje.

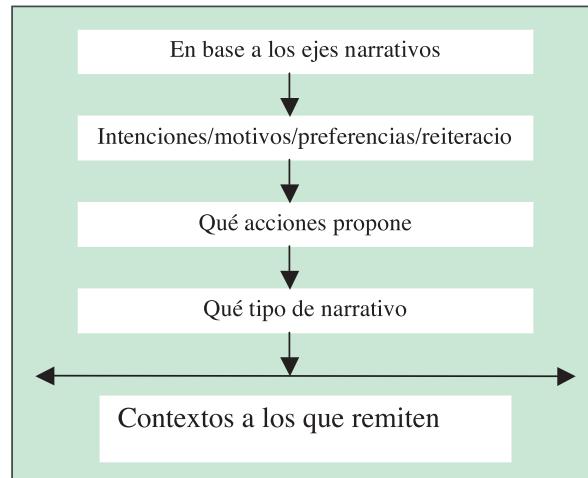
Asumiendo la propuesta de Mendizábal, el procedimiento seguido fue:



6. A partir de esto iniciamos el análisis de discurso que se centra en interrogar al texto para ubicar sus contenidos explícitos y latentes:

¿Cuál es la idea principal? ¿Cuáles son los puntos comunes? ¿Cuáles son las posibles contradicciones? ¿Con qué otros elementos se relacionan? ¿Cuál es el contexto que expresa? ¿Cuál es la experiencia concreta a la que nos remite? ¿Qué propuesta o acción está presente?

Estas preguntas siguen las sugerencias de Mendizábal:



7. Finalmente intentamos establecer los niveles del discurso, problemas fundamentales, contextos a los que remiten y explican, e interpretar los límites y potencialidades políticas.

VI. Alcances y límites metodológicos

El análisis del discurso es una metodología de investigación poco utilizada en los análisis sobre las problemáticas agrarias, fundamentalmente porque es una temática en la que priman los análisis económicos, históricos, estructurales y demográficos en los que la demostración empírica histórica es fundamental. A diferencia de esto, el Análisis del discurso es una metodología cualitativa y subjetivamente condicionada por el investigador. Como lo menciona Mendizábal es una metodología que confundida con el análisis de contenido ha sido utilizada en la lingüística, pero es un método de la semiótica que en la política ha servido para transparentar las posiciones de los actores.

Como uno de los objetivos de este trabajo es indagar por las causas por las cuales la reforma agraria no es parte fundamental de las reivindicaciones de los movimientos indígenas y campesinos del Ecuador, que es a su vez un problema no solo de las ciencias sociales, sino de las ciencias políticas. El análisis del discurso permite incorporar, a los análisis de demostración empírica histórica, la subjetividad de los actores que tienden a ser asumidos como parte del objeto de estudio, sin considerar que son -en nuestro caso- sujetos de transformación social y política. Por esta razón, el método muestra los contenidos de un momento de refección de los sujetos y su valor se encuentra en ellos, más no en el discurso en sí mismo.

Sin la intención de sobre-valorar o absolutizar el dis-

curso, la forma en que ha usado el análisis del discurso; ubicando la reforma agraria como elemento fundamental, planteando una discusión valorativa del pasado, el presente y las expectativas de futuro. El método logra mostrar o exponer los contenidos y ausencias del debate sobre la reforma agraria, presente en los dirigentes de organizaciones indígenas y campesinas. En este sentido, la metodología muestra un “estado de arte” o una fotografía de las actuales condiciones del debate interno, cuáles son las condiciones reflexivas sobre las que debe o pueden levantarse una propuesta como la reforma agraria y, sobre todo, nos da la posibilidad de valorar -teórica y políticamente- los contenidos posibles y deseables de una “nueva reforma agraria”, lo cual es el principal aporte del documento.

En este punto, es importante entender, como lo habíamos dicho anteriormente en las características del grupo, la muestra que hemos utilizado son fundamentalmente dirigentes de segundo grado, con lo cual: Por un lado, tiene la intención de no principalizar el discurso de la dirigencia, entendiendo y afirmando la importancia del papel que cumplen los dirigentes medios como correas de transmisión del discurso y de las propuestas entre la dirigencia y la base. Por otro lado, hemos intentado registrar las variaciones y similitudes del discurso en tres años, esto debido a que son parte de un grupo que se han concentrado en tres ocasiones con una periodicidad de casi un año -aunque la concentración no fue de la totalidad del grupo inicial. Y por último, entendiendo que ha sido sujetos activos de los distintos momen-

tos de la reforma agraria y son sujetos activos de los procesos de lucha y resistencia que a protagonizado el movimiento indígena campesino, hemos asumido a riesgo de sobre valorar la importancia de entender que los dirigentes, en tanto representantes y actores, son representan o son parte también, el sujeto político que encarna el movimiento. Esto con la finalidad intentar mostrar las posibles variaciones, contradicciones y ambivalencias presentes en su interior.

Sin embargo, desde nuestra perspectiva el análisis del discurso y la forma en que se empleó, tiene cuatro límites de carácter metodológico.

El primero tiene que ver con su carácter cualitativo, en donde la subjetividad del autor (conocimiento sobre el tema, posición científica y valorativa, madures intelectual, etc.) define la selección de los contenidos y la dirección de la reflexión, por tanto está sujeta a manipulaciones y desviaciones del investigador.

Segundo. Existe la tendencia a sobre valorar el discurso, lo cual tiende a esconder la materialidad del

mismo. Es decir, se corre el riesgo de perder de vista la relación que existe entre los contextos económicos, políticos y teóricos en los que se desenvuelven los sujetos de estudio y los investigadores.

Tercero. Relacionado con el anterior, este análisis de discurso debió realizar una contextualización histórica y política, así como una descripción y reflexión de las prácticas o estrategias políticas realizadas por el movimiento indígena campesino. Un elemento que permitiría establecer las relaciones políticas a las que nos remite el discurso de los dirigentes.

Cuarto. Por un problema de tiempo y de las actuales condiciones del documento, faltó una caracterización individual de los sujetos que hablan, así poder establecer las relaciones entre los contextos particulares y el discurso. Relaciones que hipotéticamente permitirían describir cómo los discursos, están atravesados e influenciados por la forma particular e individual de reproducción de cada sujeto, así como de las formas particulares de contingencia del poder y la política.



Problemas y tendencias actuales en el agro



Eje 1
Problemas y tendencias
actuales en el agro

Para la selección y organización de este eje, partimos de una serie de interrogantes en el marco del desarrollo del capitalismo en el agro. Estos interrogantes nos permiten además, indagar sobre las relaciones existentes entre los problemas y las distintas y “nuevas” formas de expropiación de la riqueza. ¿Cuáles son los problemas? ¿Con qué están relacionados? ¿Cuáles son las nuevas formas de expropiación? ¿Cómo está funcionando o actuando el proceso de expropiación en las comunidades?...

Para comenzar diremos que el conjunto de interrogantes planteados, que no constituyen una estructura de hipótesis sobre los problemas en el campo, sino, más bien guías descriptivas para organizar la selección de los extractos del documento base, resultaron insuficientes para el análisis de las problemáticas planteadas. Este eje es uno de los temas más complejos, justamente porque los problemas que enfrentan los campesinos están vinculados o son vinculantes de múltiples elementos, en muchos casos aparentemente dispersos.

Como plantea Apollin y Eberhart (1999:s/r)²⁶, las estrategias productivas para la reproducción social de las familias campesinas (tendencias sociales, estructuras de sobrevivencia, posibilidades de desarrollo,

organización del espacio, etc.) combinan los medios de producción y la fuerza de trabajo para su explotación, (Ver anexo 2) pero éstas a su vez son el resultado o dependen:

- a) La **conformación histórica de la estructura agraria y de los grupos sociales** que determinan el desarrollo de las estructuras productivas.
- b) Las **relaciones sociales de producción** que se establecen al interior (tenencia de la tierra, crédito, intercambio de trabajo, etc.) y que definen la posibilidad de acceso o gestión de la tierra, la mano de obra, el capital y los instrumentos de trabajo.
- c) La **gestión de los recursos colectivos** (derecho al agua de riego, reglas de acceso a los pastizales colectivos, formas de intercambio, etc.).
- d) El **entorno socio económico** (políticas, mercado, poder, etc.).
- e) El **entorno ecológico** (calidad de la tierra, humedad, biodiversidad, pendiente, etc.) que influyen en el sistema de producción.

26 Para mirar las relaciones entre los distintos elementos, ver anexo 2 Esquema para el diagnóstico de los modelos productivos en el campo, realizado por Apollin y Eberhart (1999 s/r).

- f) Y para completar el marco de análisis, diremos que en nuestro caso existe una base **cultural y simbólica**²⁷ igualmente determinante.

Cada uno de estos elementos organiza y/o determina las posibilidades o tendencias productivas de los campesinos. Por ello, los utilizamos como un marco general para la sistematización y comprensión de los contenidos del discurso sobre los problemas, entendiendo que varios de esos elementos se explican o profundizan en las distintas partes o los distintos ejes del documento. El relato no sigue una estricta guía de estos elementos pero los mencionamos como recurso metodológico para que puedan ser ubicados fácilmente.

Las condiciones de producción

El primer elemento en que el discurso pone énfasis, está relacionado con las condiciones o entorno socioeconómico en las que se desarrolla la reproducción de las economías campesinas. Un relato que enfatiza la escasez, la ausencia o el deterioro de factores para la producción tan importantes como el agua, el conocimiento, la tierra, el crédito, etc.

(...) porque **ya en estos tiempos los compañeros campesinos, los indígenas ya no podemos comer bien, porque la producción se ha terminado, porque no hay riego, bueno, etc., cosas, ¡no hay!**.

Campesinos que en el momento, como lo han dicho, **tienen pequeñas extensiones de tierra, pero que sin la asistencia técnica, sin los recursos económicos, sin los conocimientos necesarios, entonces es imposible hacer parir la tierra como decimos en el campo** (...) (Carlos Sánchez).

Otro de los factores que sí nos preocupa también, es que **buena parte de la tierra y muchas veces por la falta de tecnificación en la producción**, nos dedicamos a vender a los mercantiles de la tierras que han empezado a hacer lotizaciones, urbanización de las tierra que en realidad eran frutícolas y agrícolas, lamentablemente están terminando, haciendo ciudadelas. (Bernardo Tuza).

Si vinculamos el contexto y el discurso, las demandas están relacionadas con la “*retirada del Estado*” de sus áreas estratégicas (salud, educación, crédito,

27 Si bien para Apollin y Eberhart la base cultural es un elemento implícito en cada una de las otras determinantes, es importante mencionarla y darle algún grado de independencia porque en el caso de las sociedades rurales de América Latina, la cultura y la estructura simbólica es base que ordena un conjunto de prácticas económicas y sociales que deben ser tomadas en cuenta. Un ejemplo de ello es que, como parte de su cosmología, la tierra es madre creadora de vida (Pachamama) por tanto es un sujeto con el cual hipotéticamente se relacionan de manera distinta. Aclarando siempre que estos temas no pueden desprenderse del análisis histórico de las relaciones de poder que se ha establecido y de las que en parte también han sido resultado.

asistencia técnica, etc.), producto de su orientación neoliberal a partir de los 80. Sin embargo, si no se entiende que el Estado cumplió un rol vital en el desarrollo y modernización del campo durante la década de los 60 y 70, no se puede entender el valor e impacto que tiene para el campesino/indígena la mencionada “retirada del Estado”.

(...) es un problema estructural del país, no es sencillamente lo que está pasando en Olmedo o en Pesillo, no, sino, es un problema de estructura, es un problema del sistema, porque ***no hay políticas que vayan, para resolver problemas sociales, el problema del empleo sobre todo. Entonces mucha gente, que dedica a eso no tiene posibilidades de resolver sus necesidades básicas***, son los que dedican a esto, es uno, lo otro. (Alfredo Andrango).

Y eso de que la tierra que por efectos de la pobreza algunos optan por venderla, por irse a comprar un pedacito o un patio en la ciudad, también es complicado; o sea, la migración de los campesinos a la ciudad ***también ha sido el efecto de las reformas y de la desatención que ha habido***, ustedes dicen que no hablemos de los problemas, pero bueno es que eso está ahí también. (Alejo Baque).

Como lo mencionábamos en el desarrollo de la primera parte, el discurso muestra claramente cómo el sector indígena y campesino ha dejado de ser sujeto de políticas públicas. De esta forma, se muestra tam-

bién que el conjunto de problemas “básicos” -que pueden entenderse como derechos económicos- son el resultado de problemas estructurales, incluso del sistema capitalista. De esta forma se critica el carácter y el papel que cumple el Estado.

Nótese además, cómo en los dos siguientes párrafos, el discurso reconoce el papel de exclusión que cumple el Estado.

(...) porque sino lo que nos están llevando con la política actual y con TLC, ***es a que seamos simples consumistas, de que los campesinos y los indígenas dejemos las tierras. Ha habido una denigración a los indígenas y a los campesinos, o sea, cada vez vamos bajando la autoestima de ser campesinos, de ser indígenas, nos da vergüenza decir yo soy de tal recinto o de tal comunidad, ¿por qué? porque nos han llevado hacia esa política de que lo campesino no sirve, de que lo indígena no sirve.*** (Pedro de la Cruz).

Yo creo que los modelos de políticas que se han venido desarrollando, al modelo como tal, al modelo neoliberal que decimos, le ha ido funcionando porque nos ha ido como expulsando de la tierra, ***nos ha ido sacando a través del abandono y la falta de políticas que no ha existido en este país, de políticas agrarias que en ese sentido han ido haciendo que el campesino se vaya fraccionando y dejando sus tierras abandonadas***, entregadas y en algunos casos

vendidas, que quien ha logrado comprar ha sido el que ha tenido recursos, ha tenido plata, entonces ahí hay esa realidad. (Alejo Baque).

Efectivamente, los modelos que se han venido dando, los cambios que se han venido dando, ***nos han convertido a los campesinos en vez de productores en consumidores, nos han ido relegando a ese sentido.*** Y a través de estas políticas que fueron desarrollando, el tema de la industrialización por sustitución de importaciones por la producción interna, ***nos llevaron a convertirnos en empleados nada más de las haciendas y de las industrias*** que fueron instalándose ahí. Y el desarrollo de las grandes ciudades, la comunidad donde yo estoy era una comunidad bastante poblada, pero a raíz de la migración que se tuvo que generar por algunos fenómenos, la gente se fue a vivir en las ciudades, pero a trabajar de algo que no sabía, de cerrajería, de albañil, de carpintero, de lo que fuera, pero dejó de ser un campesino, dejó de ser un productor campesino ***y ahí ya se va convirtiendo en un consumidor nada más.*** (Alejo Baque).

Aquí, los compañeros reconocen que el proceso de exclusión vinculado al Estado y al modelo de desarrollo neoliberal, implica un cambio para los campesinos y su particularidad productiva. Los campesinos son desplazados del lugar productivo tradicional y subordinados a modelo, sea como mano de obra o consumidores. El “cambio” es expulsión de la fuerza de trabajo, es fragmentación de las estructuras tradi-

cionales de organización (la comunidad), es la ruptura de sus procesos de identificación, es decir, el dejar de ser campesino es un proceso cargado de violencia.

El discurso es muy claro al establecer las relaciones directas entre las condiciones de escasez en que se desarrollan los campesinos e indígenas y el papel del Estado. Sin embargo, el Estado es o fue: por un lado, especialmente durante la década de los 60 y 70, organizador de los procesos productivos y de la vida social de los campesinos; y por otro lado, a partir de los 80, un régimen de exclusión al desprenderse de sus responsabilidades en el desarrollo social y económico del campo. Sin embargo, esta experiencia expresa la compleja relación entre explotación y opresión racial y cultural que ejerce el Estado y la sociedad; “(...) ***¿por qué? porque nos han llevado hacia esa política de que lo campesino no sirve, de que lo indígena no sirve***”.

El minifundio, el mercado de tierras y la reconcentración de la tierra

Otros dos grandes temas que resaltan y están emparentados son el problema del minifundio y la reconcentración de la tierra, los cuales tienen múltiples relaciones.

El minifundio

El primer elemento es la relación existente entre el minifundio y los límites de la reforma agraria. Es decir, la reforma agraria no solucionó los problemas en

la tenencia de la tierra. El problema del minifundio y las tierras que se repartieron inicialmente, no permitieron una capitalización homogénea de la tierra, al contrario, la actual distribución de la tierra no asegura una capitalización mínima indispensable para los procesos de producción, y, además, actualmente es un problema agravado por el crecimiento poblacional y la fragmentación de la tierra provocada por la herencia.

Entonces, en esa perspectiva, cuando se aplica la reforma agraria, *simplemente se les entrega un promedio de 5 hectáreas por huasipunguero y a la postre cada uno tuvo, que se yo, igual un promedio de 7 hijos, entonces esas 5 hectáreas ya se convirtieron en menos de una hectárea para cada familia*, y, claro estaba muy ligado también a mantener cautiva la mano de obra para la hacienda. (César Pilataxi).

En nuestros *compañeros la vida cultural también tenía una concepción; de que como ya tuvieron tierra, tenían que tener bastantes hijos. La mayor parte de nuestros compañeros decían que la tarea es de doce hijos, en el fondo ellos decían que mientras más hijos tienen, ayudan a trabajar más y se dedicaban a la agricultura*. Yo veo que en ese tiempo la agricultura era buena, no necesitaba de inversión, sino únicamente la mano de obra y semilla, no necesitaban fertilizante, no necesitaban de abonos químicos en absoluto. (Bernardo Tuza).

Creo que el incremento de las personas o el incremento poblacional ha permitido que en estos momentos, en nuestra provincia al menos, vemos de que exista la mayor parte de minifundios. No hay, como en otros sectores, de que el agricultor cuente con unas 5 o 6 hectáreas para arriba, nosotros a penas tenemos lotecitos pequeños que estarán por unos 500 o 600 metros, máximo. El que más tiene, obviamente trata de seguir comprando y acumulando. (Bernardo Tuza).

(...) hoy en día, estamos más en crisis sobre los recursos tierra, ya que ciertamente *por más familia, familia menor que haya no es menos de cuatro o cinco hijos, entonces cada día más, viene la heredación de la tierra y de los hijos vienen disminuyendo. Entonces en ese sentido nos hace bastante crisis para poder sobrevivir*. (José Chacha).

También *tenemos una minifundización muy marcada que se está dando al nivel de los sectores campesinos; cada vez la familia tienen menos cantidad de tierra y eso ha hecho de que vayan más bien por el lado de vender su fuerza de trabajo* precisamente en las fincas florícolas y ver como su pedazo de tierra prácticamente está quedando como solamente para la construcción de viviendas. (Alfredo Andrango).

Como el problema del minifundio está relacionado con la legalización de precarias y pequeñas propieda-

des durante la reforma agraria, que a su vez inaugura un nuevo período para las economías campesinas, el minifundio es una condición de partida. Cuando hablamos de condición de partida nos referimos, al hecho de que la entrega de tierra o la legalización de huasipungos condicionó la estructura de la tierra, es decir que la tierra entregada legal y formalmente no fue suficiente para capitalizar los procesos productivos. El pequeño tamaño de la tierra tiende a agravarse por los procesos de descapitalización de la tierra, producto de la fragmentación de la tierra por la herencia (la cual también es percibida como efecto de la “cultura” o de los imaginarios en torno a la familia y el trabajo)²⁸.

En los siguientes testimonios, podemos ver cómo, la entrega de la tierra y el huasipungo expresan ese espacio de exclusión, marginación, explotación que a la vez es lugar de reconocimiento.

Entonces, en esa perspectiva, cuando se aplica la reforma agraria, *simplemente se les entrega un promedio de 5 hectáreas por huasipunguero*. (César Pilataxi).

(...) *o sea, más bien tuvieron acceso a la tierra en los suelos, en los peores suelos ya explotados, en los suelos de pendientes, en los suelos que no eran de mejor calidad*. (Representante de San Pablo Urcu).

(...) la Reforma Agraria, *lo que hizo es aportar en un reacomodo de la propiedad privada, logró topar o repartir las tierras denominadas de asistencia social. Así, simplemente se les saco a los huasipungueros de las mejores tierras*, de las áreas que en su momento se les había entregado, reacomodándoles hacia más arriba, Se les mando hacia los páramos o a terrenos con fuertes pendientes, logrando “limpiar” los valles para el manejo de la propiedad privada. (Alfredo Andrango).

El reconocimiento de las condiciones y desigualdades en las que se dio el proceso de reforma agraria y el reparto de tierras, describe el lugar de explotación y marginación en los que se encontraban y encuentran los campesinos indígenas. La descripción del tamaño de la tierra, así como la calidad de la misma a la que pudieron acceder, se enlaza como explicación de la expulsión de la fuerza de trabajo (de la familia), puesto que el tamaño y la calidad de la tierra, en la actualidad no permite la reproducción social.

(...) *porque la tierra con este promedio de entrega de tierra, como decía el compañero Alfredo; de 4 hasta 8 hectáreas eso no es suficiente para vivir de la agricultura frente a la situación* sea ya de la economía actual del país, ya no se puede vivir de la agricultura prácticamente... (César Pilataxi).

28 Un punto al que hay que sumar la delicada capacidad productiva, en tanto gran parte de la tierra entregada se encontraba en páramos o pendientes.

Yo creo que en realidad *la degradación del suelo es muy fuerte y lamentablemente es justo en el minifundio donde hay mayor degradación del suelo, en el ecosistema páramo que es muy frágil y en donde están saliendo importantes fuentes de agua* que está alimentando a las ciudades. (Alfredo Andrango).

En el caso de los testimonios de los compañeros de la amazonía, reconoce las relaciones de inequidad y las características de la tierra de las que fueron beneficiarios, pero enfatiza el impacto del cambio agroecológico que debieron asumir en el proceso de apropiación productiva, lo que no estuvo acompañado de una adecuada asistencia técnica.

(...) En ese sector, todo lo que es la Amazonía, hicieron la distribución de la tierra pero sin un manejo, porque muchas partes y lugares de esa tierra no son específicamente para la agricultura y *las tierras que valen algo para la agricultura, no están en manos de los campesinos, sino de los empresarios*. (Ángel Cojitambo).

Así, el discurso recorre y explica cómo el proceso de reforma agraria determinó que los procesos productivos de las economías campesinas se redujeran a condiciones precarias de reproducción, las que a su vez están enlazadas al papel de exclusión del Estado, y que implicó la subordinación de los procesos pro-

ductivos a la implantación al desarrollo del modelo neoliberal.

Sin embargo, en el discurso también podemos encontrar una visión idealizada del pasado: “*en ese tiempo la agricultura era buena*”. Según nuestra hipótesis, esta idealización está relacionada con la reforma agraria puesto que permitió a los indígenas y campesinos ser propietarios de los medios de producción y de los productos de su trabajo. Un momento en que, considerando la calidad de la tierra, los volúmenes productivos, las condiciones tecnológicas y las demandas del mercado, efectivamente se exigía solamente la fuerza de trabajo familiar para la explotación de sus recursos.

Yo veo que en ese tiempo la agricultura era buena, no necesitaba de inversión, si no únicamente la mano de obra y semilla, no necesitaban fertilizante, no necesitaban de abonos químicos en absoluto. (Bernardo Tuza).

El minifundio, en el discurso conjuga, por un lado, un lugar de reivindicación, probablemente ligado a la propiedad de la tierra y de la producción a inicios de la reforma agraria, condiciones que permitieron una dinámica productiva distinta y una vitalidad social “nueva”²⁹. Por otro lado, el minifundio también es un lugar desde donde se puede identificar las condiciones de explotación (falta de tierra, inequidad en el

29 Si bien no hay registros sobre el tema...ya en varias entrevistas, indígenas y campesinos negros han expresado la idea que “antes era mejor” y análisis de tendencias ubica este “antes de bienestar” en el periodo que va de 1970 a 1985. El inicio de este periodo varía según cuándo se entregó la tierra.

manejo de los recursos, relaciones de poder, etc.), puesto que ubica la asimetría en las relaciones de poder, primero de la hacienda y luego con las que se hizo la reforma agraria.

El mercado y la reconcentración de tierras

Obviamente, las condiciones de inequidad y de injusticia en las que se organizó el proceso de reforma agraria mantienen hoy una clara relación con el minifundio y con las condiciones precarias en las que actualmente se reproducen las familias campesinas. Sin embargo, a partir de la Ley de Desarrollo Agrario y la intensificación del mercado de tierras, el problema en torno a la tierra explicita nuevos problemas o contenidos que deben ser entendidos en el marco de las **transformaciones** que generan las “nuevas”³⁰ formas de acumulación del capital, así como los “nuevos” objetos de acumulación al interior de las sociedades campesinas.

La aproximación al problema de la reconcentración de la tierra combina varios elementos de carácter estructural y simbólico:

a) Reconoce que las condiciones en las que se reproducen las economías campesinas no permiten acumular tierra a través del mercado;

(...) hay compañeros que han tenido posibilidades de acceso a tierras, por comunidad, por contrato o por asociaciones, **pero qué es lo que pasa ahora; por los bajos precios de la competencia no se puede producir, entonces los compañeros comienzan a abandonar las tierras, a migrar en las ciudades y en otros lugares, entonces nos preocupa de que como las grandes empresas, las floricultoras están comprando, posiblemente los compañeros animaran a vender esas tierras**, o sea, volverán a hacerse territorios de grandes hacendados. (José Chacha).

b) Evidencia los nuevos actores y las relaciones asimétricas en las que deben competir (campesinos versus florícolas), en este caso dos lógicas distintas (producción para el mercado interno y producción para la exportación). Nos plantea la competencia por la tierra y resalta la asimetría en la capacidad de inversión, pero destaca también el predominio y profundización de las relaciones mediadas por el dinero, donde el acceso a la tierra es un problema de capacidad adquisitiva, afirmando de esta la diferencia entre los que tienen y los que no tienen.

Ahí también tenemos el proceso de un incremento en el valor de la tierra, precisamente **a partir de la implantación de las empresas florí-**

30 “nuevas” o “nuevos”, exprime el periodo de acumulación capitalista de los últimos 20 años donde el desarrollo científico técnico (telecomunicaciones, bio-genética, robótica, etc.) y la sublimación del mercado, ha rebasado las fronteras de lo conmensurable y material. Las empresas como nuevos sujetos de esta época ejercen presión por la mercantilización de cualquier recurso, entre ellos la tierra, el agua, el conocimiento, etc. -que para las culturas campesinas se valorizan simbólicamente. (Leff, 2003).

colas, lo que ha hecho es que cada vez los sectores indígenas vayan teniendo menos condiciones para poder acceder al recurso tierra por sus altos costos que está llegando el recurso tierra. (Alfredo Andrango).

(...) Donde llegamos a poner precio a la tierra, o sea, ya es comercialización de la tierra, entonces ahí; *puede tener tierra el que tiene plata y el que no tiene plata no va a tener tierra.* (Ángel Cojitambo).

(...) hay las comunas, desgraciadamente esos lugares no pertenecían a ninguna hacienda, esos compañeros quedaron con esas mínimas calidades de tierra. Ahí la migración es bastante, por más que estamos con las instituciones haciendo parches para sobresalir a la necesidad económica y productiva de los compañeros. *Hoy en día no hay tierra quién venda, ni donde comprar, y si hubiese, como son pobres seguirán siendo pobres, no podrían tener acceso a la tierra por que compra el que tiene plata y el que no tiene no puede comprar.* (César Pilataxi).

c) El ordenamiento inequitativo de la tierra que hace el mercado de tierras, repone la figura del hacendado y la hacienda como explicación de la reconcentración y exclusión, sin diferenciar el capital nacional del internacional; el primero, relacionado con los procesos de modernización de los viejos y grandes terratenientes; el segundo, vinculado a las agroempresas.

De hecho, nosotros, igual que decía el compañero de Cayambe, en Cotopaxi ya *se percibe que las haciendas se están reconstituyendo a través de la florícolas y eso realmente implica de que; solamente es la mano de obra, la fuerza de trabajo, lo que van vendiendo los compañeros y las compañeras.* (Carlos Sánchez).

d) Enfatiza el valor de uso y el valor simbólico de la tierra para los campesinos o las familias campesinas, *“los hijos de nuestros hijos”*.

(...) Aquí nuestros campesinos, *nuestros hijos de nuestros hijos, no van a poder tener un centímetro de tierra, porque a la tierra le van poniendo el precio cada día más alto.* (Ángel Cojitambo).

Al conjugar los distintos elementos que se han expuesto, podemos ver que los actuales procesos de explotación se combinan con un proceso de expropiación relativamente nuevo. Es decir, la discusión en torno al mercado y la reconcentración de la tierra, evidencia que el conjunto de transformaciones organizadas por el mercado, ubica a los campesinos en una relación asimétrica y que su capacidad de inversión no les permite acceder a tierra. Esta relación que los enfrenta de forma desigual con las empresas, les permite ubicar el proceso de exclusión y subordinación al que son sometidos, que es explicado con el reposicionamiento de la hacienda.

Con estos elementos, parece de vital importancia en-

lazar la reforma agraria con el contexto actual y el tipo de relaciones de producción que se establecen hoy. Hablamos del tipo de relaciones que permiten dar cuenta de aquellos cambios propios de la actual fase del desarrollo del capital en el agro, donde el mercado pone a competir pequeños campesinos con agro-empresas locales o internacionales. En términos de Rubio (2000), es una competencia que provoca el *desacoplamiento o des-estructuración* de los primeros puesto que son dos lógicas distintas y antagónicas. En el primer caso la tierra es base material, no sólo de la reproducción económica, sino de la reproducción cultural y simbólica de las familias y comunidades; ***“nuestros hijos de nuestros hijos, no van a poder tener un centímetro de tierra”***; en el segundo caso, la tierra es un factor para la acumulación y la reproducción del capital a escala mundial.

Apropiación / expropiación de los recursos naturales / medios de producción

Para los compañeros es claro que el proceso de reconcentración de la tierra viene acompañado de la apropiación, manejo y control de los recursos naturales. Pero en este punto, el cambio en los objetos de expropiación por parte del capital, se expresa de mejor manera en el desplazamiento de la expropiación hacia los otros factores de la producción.

En primera instancia, se pone énfasis en el carácter desigual de la gestión de estos recursos colectivos (agua, tierra, etc.), relacionándolas con las figuras históricas más visibles (el hacendado y las florícolas³¹). El discurso es claro al plantear y ubicar, no sólo los límites del mercado o los límites de las economías campesinas para competir en el mercado, sino, ubica a los actores y las relaciones de producción que se establecen en el actual proceso de acumulación.

La otra cuestión dentro de este debate, que igual se ha insistido en estas horas, es el irracional acceso al recurso agua. Creo que eso es muy evidente, ***que mientras las grandes fincas agrícolas y florícolas para el caso de Cayambe por decirlo en concreto, usan grandes cantidades de agua, para muchas familias, incluso para muchas comunidades se determina, que se yo, 3 o 4 litros de agua para riego, cuando una finca tranquilamente puede llevarse cincuenta, cien, ciento veinte litros***, depende. Entonces hay una total irracional uso del recurso agua. (Alfredo Andrango).

Incluso en esta semana, unos compañeros han venido a las oficinas de nuestro Movimiento Indígena para decir que ***el hacendado no permite que le haga tomar el agua a la vaquita, pero diciendo que son ellos dueños del agua, entonces***

31 En una buena parte de los testimonios, las florícolas aparecen como prolongaciones y renovaciones de las haciendas de épocas anteriores. Es decir, el cambio que va de hacendados a agro-empresarios.

ahí estamos hablando definitivamente de una inequidad de los recursos naturales, prácticamente. (José Chacha).

La mayor parte ya no podemos hablar de hectáreas, sino de lotes o de minifundios en casi la mayor parte en las comunidades. Y todavía existe en gran parte porque hoy, como dicen algunos compañeros; *con el pretexto de cultivo de las flores y otras cosas más, otros productos de exportación, están empezando a retomar nuevamente, a capitalizar lo que es la tenencia de tierra*. Entonces sí es preocupante cuando el resto de las personas comenzamos a convertir en un simple peón de los hacendados, muchas veces ni siquiera son bien remunerados, así lamentablemente vuelven a tocar como anteriormente el cacicazgo en los sectores, entonces sí es preocupante. (Bernardo Tuza).

Otro eje en torno al tema agrario ha sido también discutir ¿cómo las empresas florícolas están accediendo al recurso suelo y al recurso agua? Este es un tema bastante actual, creo que hemos logrado trascender un poco en nuestras organizaciones, hemos logrado también ya vincular este debate a nivel cantonal con otras organizaciones, estamos en esa lucha, pues no, en entender *por qué es de que tienen tanto derecho a muchos litros de agua las empresas florícolas, mientras los campesinos no tienen ni un sólo litro para riego en un zona y en otra zonas sí la tienen, tienen unos tres litros no,*

mientras las empresas, no sé cuantitos. (Alfredo Andrango).

De esta forma, el proceso de acumulación es desarrollado por las agro-empresas y las haciendas. La ubicación de estos actores visibiliza cómo, los medios de producción y, en especial el agua, se convierten en objetos de expropiación, en recursos en disputa. El discurso es claro en reconocer que el manejo y gestión de esos recursos es desigual.

En los siguientes testimonios, en cambio, se ubican nuevos actores que pugnan por el control de los recursos; en este caso las ONG's, los agentes internacionales y el Estado funcionan como agentes de mediación en la expropiación.

(...) vengo de la zona de Ayora que queda al norte de Cayambe, y claro, ahí están las haciendas más famosas pues, como la hacienda San José, la hacienda “la Compañía”, la hacienda “El Prado”, por ejemplo. *Grandes haciendas productoras de cereales en su momento, luego de leche, ahora que se han convertido todos los valles de esas haciendas en productoras de flores*. (Alfredo Andrango).

(...) O sea, nosotros en peleas aquí entre nosotros para ver cuantos dólares nos toca de aquel proyecto y *ni siquiera nos damos cuenta de estos otros problemas, así globales, incluso en la compra de terrenos de parte de organismos internacionales, o sea, llamados de desarrollo,*

que funcionan con dineros del Banco Mundial, sabemos que están promoviendo así la compra de bosques. (Bernardo Tuza).

(Hablando sobre la reserva Cayambe Coca) Sabemos que *eso va estar concesionado a esta empresa Andrade Gutiérrez por 30 años, hasta ahí sabemos, pero de allí que nos hayan dicho “bueno esta es la forma de distribución del agua, una vez que pase el canal por ahí”, lo único que se especula es que a lo mejor es verdad, es que cómo va a controlar esta empresa la distribución del agua, entonces el campesino tendrá que pagar altos precios por acceder alguna poca cantidad del sistema de riego de ese canal.*

Entonces esa es la situación actual, cómo estamos enfrentando, ahora si ya los conflictos son por los páramos, por la tierra, por el agua. Realmente hay conflictos intercomunales por el problema del agua, hay conflictos intercomunales por los páramos, y encima de eso, lo que decía el compañero Alfredo *y lo que preguntaba la cuestión de los páramos de la fundación Antisana, la fundación Antisana lo que ha hecho es un convenio para hacer la conservación, ojo con la cuestión de conservaciones, yo estoy de acuerdo que conservemos nosotros, pero no que nos den conservando otros.* (César Pilataxi).

En Sacha de parte del cañón de los monos, incluso hicieron una campaña de legalización de

tierras, no sabíamos por qué, y por ultimo nos llegamos a informar que ha sido con plata del Banco Interamericano de Desarrollo, por qué, *porque va a ser más fácil a mi, que una finca valga 5.000 dólares, me lleguen, me ofrezcan 15000 dólares en la crisis que estoy ¡présteme! es más fácil y como tengo título ¡ven!, y como no tengo escritura va a ser más difícil que me la compren, y como hicieron una campaña y ya legalizaron artístisima tierra en el Sacha, en el lugar que es más buena la tierra.* (Ángel Cojitambo).

Así, el discurso, si bien pone énfasis en el problema de la tierra y en la fragilidad de las economías campesinas, ubica fácilmente cómo el proceso de expropiación de los recursos tiene distintas formas. Los testimonios, revelan como los actores (ONG's, instituciones internacionales, agroempresas y haciendas) desarrollan una multiplicidad de estrategias para la expropiación de los recursos, casi todas amparadas en la ley y en el estado, ahí la ley y el Estado se convierten en garantes de estas relaciones basadas en la capacidad de inversión.

Es decir, el discurso en torno al mercado de tierras evidencia cómo los recursos naturales, que son o eran parte de los derechos económicos y sociales de los campesinos (*“entonces el campesino tendrá que pagar altos precios por acceder alguna poca cantidad del sistema de riego”*), garantizados además por la ley y el Estado, se someten a las nuevas leyes de las relaciones mercantiles. Un terreno en el que los

campesinos carecen de cualquier tipo de garantías y de posibilidades para competir, y que además socava las relaciones simbólicas y culturales que las sociedades rurales mantienen con el ambiente y sus medios de producción.

Los recursos naturales como nuevo escenario en disputa

Al parecer, los actuales o “nuevos” procesos de apropiación en donde la naturaleza se convierte en base fundamental de acumulación, crean las condiciones para que la gestión de los recursos naturales (ya no sólo la tierra y el agua) se configure como un nuevo espacio en disputa y genere nuevas consignas de reivindicación. Un punto de conflicto que polariza y hace evidente el antagonismo.

Revalorización de los recursos

En primer lugar, el discurso reconoce el deterioro de los recursos naturales producto de las condiciones de escasez y de la mala calidad de la tierra, así como las escasas condiciones económicas para el desarrollo de los procesos productivos. También, reconoce la responsabilidad de los campesinos en ello, así como las consecuencias de este deterioro:

Yo creo que en realidad la degradación del suelo es muy fuerte y lamentablemente es justo en el minifundio donde hay mayor degradación del suelo, en el ecosistema páramo que es muy frágil y en donde están saliendo importantes

fuentes de agua que está alimentando a las ciudades. (Alfredo Andrango).

Hemos visto lo de la frontera agrícola, *de que por la necesidad de la producción económica, los compañeros han subido hasta arriba, hasta los pies de los Ilinizas a seguir cultivando, y eso da de que con el tiempo vamos a tener escasez de agua, vamos a perder agua*, entonces nosotros habíamos visto de que no es posible que sigamos cultivando las tierras hasta donde podamos, si no más bien, que haya un límite ahí. Entonces, en ese campo hemos visto apto criar el ato de alpacas, yo veo que están dando resultados, el manejo de bosques mismo está dando resultado en Cerro Azul. (José Chacha).

(...) es hacer una auditoria de fuentes de agua, una redistribución del agua, no, porque este es *un problema gravísimo. Cuando estamos diciendo que los campesinos tienen que cuidar el páramo, cuando estamos diciendo que el campesino es responsable del agua, que se cuide y no destruya el páramo, pero estamos teniendo a los campesinos botados arribota*. (Carlos Sánchez).

Aquí, aquel espacio de marginación y exclusión que se expresaba en términos negativos, representados por las malas tierras de las que fueron beneficiarios (los páramos) en la entrega de minifundios, da un giro hacia la afirmación en positivo. Es decir, la actual presión sobre los recursos naturales, especialmente el

agua y la tierra, y con ellos los páramos y bosques, logra en segunda instancia, el reconocimiento en positivo y la afirmación política del lugar de explotación y marginación al que son sometidos los campesinos e indígenas: “ahora somos los que tenemos el agua”, “el recurso páramo también ha sido importante”.

Creo que al inicio de la reforma no miraron propuestas, botaron a los campesinos hacia los páramos y *ahora están mirando que ese recurso páramo también ha sido importante, que de ahí está saliendo el agua, entonces están buscando formas y normas para nuevamente incorporar al páramo a las propiedades privadas*. (Alfredo Andrango).

Si bien la entrega de los huasipungos mismos, según ellos decían que las buenas tierras, todo lo que está abajo es de ellos y las malas tierras en el páramo y las laderas eso era de los indígenas, lo que dieron por huasipungo, pero hace semanas atrás no más conversábamos así entre compañeros y decíamos, *bueno, en ese tiempo ciertamente ellos aprovecharon las buenas tierras, pero ahora viendo, las buenas tierras ya están en nuestra manos, porque las tierras arriba en el páramo son buenas tierras, nosotros tenemos agua, nosotros tenemos leña, tenemos paja, incluso tenemos todo el acceso*. Ahora, nosotros arriba, en nuestro terreno, en nuestros páramos nace el agua y la hacienda está abajo, por más que tengan concesionado las aguas, nosotros ya no permitimos -en algunas partes ya-

que esas aguas pase a la hacienda, entonces nosotros la atajamos en nuestras comunas y hay como que las haciendas viene debilitando. (José Chacha).

(...) sabemos que ahoritas, *que la pelea es allá por el petróleo y la madera, compañeros, no tanto por la tierra, porque ya sabemos que la tierra no es tan buena, pero allá lo que atrae es la madera y el petróleo*, incluso hay, discúlpe-me que sea así, ahorita hay muchos colombianos metidos allá, *que nadie los puede topar, dentro del parque sacando madera, y por eso creemos que eso fue la otra matanza del otro grupo que estaban en la reserva, porque ellos no dejaban entrar*. Entonces eso fue más fácil para entrar al fondo de la reserva y seguir sacando el cedro, porque allá están sacando el cedro, el guayacán y la caoba, que eso es la madera que más vale. (Ángel Cojitambo).

Nuevamente, el discurso relaciona los problemas y el conflicto con los límites de la reforma agraria. Fue durante ese proceso que los campesinos fueron desplazados a las tierras de páramo y a las cejas de montaña, aunque el proceso de ocupación de las cejas de montaña es de mucho antes. Un período en el que el valor de los medios de producción se determinaba por la rentabilidad productiva de la tierra, valoración que en la actualidad está en cuestión por los nuevos intereses y necesidades de la acumulación capitalista.

El discurso, al reconocer las nuevas tensiones o la presión por los recursos naturales, pasa por una reivindicación y reafirmación política de un nosotros y de lo nuestro. El discurso en torno a los recursos naturales pone de manifiesto que la defensa de la naturaleza es la defensa de la base material de existencia de las sociedades rurales, un elemento que caracteriza al “ecologismos de los pobres” (Martínez Alier 1995:21). Sin embargo, entre líneas, aunque reconoce y plantea la necesidad de defender los recursos que son propiedad de los indígenas y campesinos, no se proyecta en la dirección de afectar los espacios de acumulación.

Evaluación y efectos de la problemática agraria

Resulta difícil ordenar los efectos de los problemas en el campo porque están relacionados unos con otros. Sin embargo, si consideramos los contenidos de los relatos o del discurso, podríamos decir que en los actuales momentos, la reproducción social (material y simbólica) de las sociedades rurales se encuentra flanqueada por: a) las condiciones materiales de las que dispone, fuertemente relacionado con la capacidad del Estado para garantizarlas, b) la desigual competencia a la que el mercado las somete, y c) el proceso de expropiación y deterioro de los recursos naturales. Todas ellas como causas nombrables o comprensibles, intentan explicar o poner en evidencia la migración, la dependencia y la polarización social como problemas o consecuencias distintivas del actual momento.

1) Migración

En primer lugar, el discurso evidencia que los procesos migratorios están relacionados con la ausencia de alternativas productivas que permitan la reproducción material de las familias. Ausencia de alternativas que está relacionada, como vimos en la primera parte de este eje, con la reducción del Estado y, por tanto, con la reducción de un importante número de factores que éste garantizaba (crédito, asistencia técnica, riego, etc.).

Entonces qué hacer frente. No es posible que dejemos a nuestros compañeros, *de que si no hay posibilidades en vivir en el campo dejar no más que se vaya a la ciudad*, nosotros no estamos de acuerdo, o sea, hay que ver alternativas de qué hacer para poder seguir cultivando y manteniendo nuestros territorios. (Carlos Sánchez).

(...) ahorita hay facilidad de comprar fincas, porque allá la gente salió, porque no hay políticas de apoyo, porque el monocultivo nos afectó, se dedicaron sólo al café y al ganado y eso cayó, y los campesinos toditos emigraron a la ciudad, están en Quito, están en Machala, están en el mismo Coca, entonces ahorita hay muchas fincas botadas, entonces el que tiene plata sigue comprando para incrementar el monocultivo que es ahorita la palma y la ganadería. (Ángel Cojitambo).

En segundo lugar, el discurso expresa la preocupación por el crecimiento poblacional y la falta de oportunidades para las nuevas generaciones, ligado a la falta de tierras para poder heredar. También se expresa el problema de la ausencia de tierras o de tierras buenas para poder trabajar.

Y claro, respecto a otro tema importante que se está diciendo ahora, que hay un montón de jóvenes, **un 30% que se dijo antes, de gente que están sin tierra, pero esa gente más temprano que tarde, necesariamente van a necesitar un pedazo de tierra, más que sea para una vivienda ¡y donde van a caer!**, van a caer en los famosos planes de vivienda que precisamente son gente que están ligados a la agro-industria, a la agro-exportación no cierto, que generan estos planes de vivienda y ofrecen, que se yo 60 metros de construcción por 25000 dólares o por 30000 dólares, entonces es una desconcentración económica tenaz pues, eso está dándose.

Al mismo tiempo, el discurso pone en evidencia el proceso de **descampesinización o descomunalización** en el que se encuentran, ahí donde la migración juega un papel importante. Es decir, en el párrafo anterior se utiliza la figura de los jóvenes (“hay un montón de jóvenes, **un 30% que se dijo antes, de gente que están sin tierra**”) para criticar la escasez de la tierra. Además, aunque no se reconoce explícitamente, también se pone en evidencia cómo los procesos migratorios están relacionados con la fragmentación social (descampesinización y descomunaliza-

ción), provocadas por la expansión de las relaciones de producción capitalista en el agro, el desarrollo de las agroempresas, la “urbanización” como base de asiento de la fuerza de trabajo, la agricultura destinada a la exportación, etc.

Si leemos estos testimonios desde una mirada distinta:

Luego, en los finales de la época de los 80 comienzos de los 90, esto comienza a generar la confrontación más alta, porque mucha gente comenzaron a migrar, a prestar sus servicios, en su mayoría en la ciudad de Quito en las construcciones, las mujeres de servidumbres, prestar quehaceres domésticos en Quito, Ibarra, Otavalo, muy poco en Cayambe. (Alfredo Andrago).

Cuando empezó la reforma agraria, en esa época la población rural era el sesenta por ciento, **ahora en cambio se ha revertido, el sesenta por ciento de la población están en las ciudades y van quedando solamente el cuarenta por ciento de la población en el campo.** (César Pilataxi).

Parece que la tensión que genera el desarrollo del neoliberalismo en el agro, provoca que el discurso no sea muy claro respecto al proceso migratorio relacionado con el proceso de diferenciación campesina. Es decir, la migración es de muy larga data y es también un proceso “natural” de la secularización de las rela-

ciones sociales, de la diferenciación interna que la urbanización e industrialización de los países promueve, y que no son necesariamente un proceso pernicioso.

2) Dependencia y secularización

Este un problema que debería tratarse con independencia como se trataron los problemas relacionados con la expropiación de los recursos naturales o el problema de la retirada del Estado y las condiciones para la producción. Sobre todo porque relata un problema particular en los cambios culturales de las sociedades rurales.

En este análisis del discurso, optamos por ubicarlo como una consecuencia de la expansión (material y cultural) de las relaciones de producción capitalistas, asumiendo que la retirada del Estado, el mercado, la mercantilización de la naturaleza y la expropiación de los medios de producción, son fenómenos que le son propios. Sin embargo sugerimos que sean tratados como un elemento transversal y distintivo que constantemente es recreado por discurso, y que está relacionado con la conflictividad actual al interior de las sociedades rurales.

En los testimonios siguientes. En el imaginario de nuestros participantes, el campo aparece anclado al pasado donde la colectividad, el saber hacer, el saber ser, el buen vivir, la propiedad colectiva son valores o imaginarios culturales distintivos de un “nosotros”.

(...) de repente los ingenieros agrónomos, como aprenden en las universidades *nos han querido imponer tecnología de afuera y depender del mercado, ir a comprar todo en el mercado y cuando ponemos hoy, este año, un quintal de abono el otro año nos pide dos y tres quintales y eso realmente ha sido una dependencia total hacia el mercado.* (Pedro de la Cruz).

(...) la mayor parte del agua tienen más los hacendados y la mayor parte sale de los páramos, de alguna manera está en nuestro sector. *Tenemos todavía páramos y terrenos comunales, pero obviamente antes era una sola, toda la zona era de todos, ahora en cambio ya se dividió, cada comunidad tienen su pedazo dependiendo de la cantidad de habitantes.* (Bernardo Tuzza).

Todo eso implicó la pérdida de la parte tecnológica propia de las comunidades, o sea, los conocimientos propios desapareció prácticamente, entonces accedieron, tuvieron que quedar dependientes de una tecnología de afuera, de semillas, de tecnología, de agroquímicos, todo de afuera, entonces totalmente dependiente. Por eso es que yo digo fue un proceso de articulación al sistema capitalista, de servicios, de venta de bienes y servicios, entonces eso es lo que es la reforma agraria en esta zona. (Alfredo Andrango).

(Resultados de la repartición de la tierra) (...)

todos esos espacios llamados entre comillas comunales que quedaban para pastoreo comunal y acceso a tener madera o que sé yo, esos están desaparecidos, porque cada uno iba estirando el cerco más allá, más allá y ha habido conflictos y muertes por ese asunto del tema de los linderos, siempre en esas parcelas. (Bernardo Tuza).

En los párrafos anteriores se hace evidente que; las características culturales de las sociedades rurales enfrentan los procesos de secularización, producto de la diferenciación social y la interiorización de las relaciones del capital. Nótese cómo la violencia y la imposición de la ciencia, la tecnología, el mercado, etc., que son parte de la propuesta del desarrollo, son elementos que caracterizan la fragmentación colectiva o las rupturas culturales.

En el conflicto, la idea de dependencia que está fuertemente ligada al mercado o a los efectos de la mercantilización y la competencia, pone en relieve el efecto pernicioso de la revolución verde, no sólo relacionado con las bases productivas, sino también con la base cultural (saber, tecnología, la gestión colectiva de los recursos, etc.), necesaria para el desarrollo productivo. Un discurso que está presente también en el eje sobre los límites y efectos de la reforma agraria.

En cambio, en este último párrafo se pone en evidencia la tensión cultural, social y generacional que generan estos procesos de “secularización”.

(...) al menos para los indígenas, es la madre tierra, entonces en ese concepto yo creo que hay que ir discutiendo, en las comunidades; la necesidad de la madre tierra, porque ahorita parece que estamos dejando a un segundo plano la tierra. *Lo que estamos más pensando es en otros aspectos, incluso los jóvenes están pensando en cómo entrar a poderes locales, eso es importante, pero si no tenemos una soberanía que proponer y exponer, va a ser difícil sino tenemos una raíz. Incluso lo que se ha dicho de lo indígena, lo indígena si no está ligado a la tierra, yo creo, se va separando de lo indígena, al menos yo tengo ese concepto.*

Así, la madre tierra es un “concepto” propio de los imaginarios culturales de comunidades indígenas. La participación en los poderes locales y el surgimiento de varios sectores económicos son parte de los procesos de diferenciación social. Y los jóvenes son la oportunidad el legado para la reproducción cultural y social. Entonces, el párrafo evidencia la tensión que generan las transformaciones de la modernidad capitalista y el dominio de la acumulación individual sobre la reproducción colectiva.

3) Polarización y escisión social interna

Finalmente, llama la atención los distintos niveles de conflictos que las comunidades deben enfrentar. Por un lado, como decíamos anteriormente, el mercado pone a competir lógicas de acumulación y producción distintas; pequeños campesinos con modelos

productivos destinados fundamentalmente al mercado interno, y agro-empresas con modelos de producción destinados a la exportación o la circulación nacional y control de los bienes de consumo.

En nuestra zona concretamente, tenemos quizás situaciones bastante asimétricas. Por una parte, *está una dinámica productiva directamente vinculada a la agro-exportación como es la producción de flores y donde también se está dando una reconcentración de la tierra, así como concentración del recurso agua, por ejemplo. Pero por el otro lado, también estamos los sectores campesinos, los sectores indígenas que tenemos cada vez menos posibilidades de acceder a la tierra.* (Alfredo Andrango).

Una polarización que se expresa en la competencia por el control y manejo de los recursos naturales, y establece los contenidos de las relaciones de producción.

(...) La mayor parte ya no podemos hablar de hectáreas, sino de lotes o de minifundios en casi la mayor parte en las comunidades. Y todavía existe en gran parte porque hoy, como dicen algunos compañeros; *con el pretexto de cultivo de las flores y otras cosas más, otros productos de exportación, están empezando a retomar nuevamente, a capitalizar lo que es la tenencia de tierra. Entonces sí es preocupante cuando el resto de las personas comenzamos a convertir en un simple peón de los hacenda-*

dos, muchas veces ni siquiera son bien remunerados, así lamentablemente vuelven a tocar como anteriormente el cacicazgo en los sectores, entonces sí es preocupante. (Bernardo Tuzza).

Por otro lado, el discurso reconoce que el conflicto también se expresa en la polarización interna de los distintos indígenas o campesinos. Diremos también que, la sociedad moderna -o el desarrollo del capital para nosotros- introduce un conjunto de prácticas divisorias y técnicas de individuación puesto que en su desarrollo interiorizamos intereses que son contrapuestos, ambivalentes y hasta antagónicos.

Sin embargo, es necesario entender que la radicalización de estas oposiciones también es efecto de las condiciones económicas en las que se encuentran las comunidades, las mismas que, para poder existir hacen uso de los recursos inmediatos, tierra, bosques, fuerza de trabajo, etc.

(Hablando de cómo los recursos que lograban las actividades no agrícolas crean diferenciaciones y conflictos al interior de las comunidades) Luego, en los finales de la época de los 80 comienzos de los 90, *esto comienza a generar la confrontación más alta, porque mucha gente comenzaron a migrar ha prestar sus servicios*, en su mayoría en la ciudad Quito en las construcciones, las mujeres de servidumbres, prestar que haceres domésticos en Quito, Ibarra, Otavalo, muy poco en Cayambe. (Alfredo Andrango).

Ahora, nosotros arriba, en nuestro terreno, en nuestros páramos nace el agua y la hacienda está abajo, por más que tengan concesionado las aguas, nosotros ya no permitimos -en algunas partes ya- a que esas aguas pase a la hacienda, entonces nosotros la atajamos en nuestras comunas y ahí como que las haciendas viene debilitando. (César Pilataxi).

(...) en este momento hemos hecho un convenio con la ONAHE que es parte de los Huaos, para dejar una zona de amortiguamiento entre los Huaos y los colonos, esa zona de amortiguamiento queda para que no la topen ni los Huaos ni los colonos, eso es bastante. *Últimamente tenemos un conflicto porque en esa zona de amortiguamiento se entraron unos colonos y no quieren salir, pero estamos tratando de arreglar para que haya una zona, para que no haya choques, entonces eso ya está arreglado. (Ángel Cojitambo).*

Los distintos testimonios, describen un grado de conflictividad y de enfrentamiento que tiene distintos niveles; es una conflictividad entre campesinos o al interior de las comunidades por un lado, y entre campesinos y compañías por otro lado. Sin embargo, es importante resaltar que la conflictividad se intensifica según la importancia o el valor de los recursos en disputa, pero también es una conflictividad que se reproduce en la escasez. Es decir, hay una conflictividad evidente y que ha sido registrada como conflictos ecológicos entre los campesinos y las empresas (los

litigios con empresas petroleras o hidroeléctricas son los más visibles), pero hay una conflictividad permanente por el uso y control de los recursos productivos (abrevaderos, sitios de pastoreo, tala de bosques para leña, etc.), y que se da entre campesinos de una misma localidad.

Entonces esa es la situación actual, *cómo estamos enfrentando, ahora si ya los conflictos son por los páramos, por la tierra, por el agua. Realmente hay conflictos intercomunales por el problema del agua, hay conflictos intercomunales por los páramos*, y encima de eso, lo que decía el compañero Alfredo (...) (José Chacha).

Eso, eso es una dificultad, de que bueno; por un lado los campesinos, los que estamos concientes, *porque por allá hay un choque entre nosotros mismos, algunos que se dedican a tratar de conservar y otros que sigue incluso sacando créditos al banco y la agricultura extensiva sigue*, entonces no hay una política que regule esto, y otros que estamos tratando de conservar, entonces entre nosotros mismos nos estamos chocando. (Ángel Cojitambo).

Estos últimos, expresan también cómo las condiciones precarias obligan a las comunidades, indígenas y campesinos a hacer uso de los recursos naturales más cercanos. Los distintos conflictos, o las razones en conflicto, son indicadores de la polarización y fragmentación social a la cual se somete el desarrollo de las relaciones del capitalismo.

Está el tema de *que te ofrecen empleo las florícolas, como hay fuentes de trabajo, la comunidad cómo va ha perturbar una fuente de trabajo donde trabajan ahí mis hermanos y mis hermanas*, no cierto. (Alfredo Andrango).

Sin embargo, este último testimonio pone en evidencia el elemento distintivo del conflicto, la complejidad productiva del agro, el avance de las relaciones de producción capitalista y la fragilidad social/económica en las que viven los indígenas y campesinos, lo que desarrolla conflictos y enfrentamientos internos característicos de la individuación de las sociedades rurales.

Conclusiones del eje

En este eje se ha tratado de ordenar o reducir la complejidad y/o aparente dispersión de los problemas, intentando establecer las relaciones entre el proceso de reforma agraria, el contexto o las condiciones actuales y el desarrollo del capital en el agro. Considerando estos elementos:

1. El discurso es muy claro al establecer la relación entre las condiciones de escasez sobre las que se desarrollan los procesos productivos en el campo y el desarrollo del neoliberalismo (la retirada del Estado). Sin embargo, la relación que se establece con el Estado es una relación dual: por un lado, el Estado o la ausencia de políticas para el agro son causa de los problemas de la exclusión social y económica; por otro lado, aparece como solución de los problemas. Es importante resaltar esta relación de “amor y odio”, no llega o dificulta reconocer las relaciones de poder y las condiciones de clase presentes en el Estado, que son antagónicas a un proceso de cambio o a una reforma agraria que modifique la propiedad de la tierra.
2. En relación con el minifundio, el discurso es claro al plantear que los actuales problemas respecto a la tenencia de la tierra se relacionan directamente con el proceso de reforma agraria. De una forma muy clara, ya que la reforma agraria no resuelve el problema de la tierra, el minifundio aparece como condición de partida. Por tanto, recuperar el diálogo en relación con la reforma agraria y el minifundio permite ubicar las condiciones de exclusión y las asimetrías de poder, aunque el discurso tienda a naturalizar el problema del minifundio como un problema de la herencia y la gestión de la tierra.
3. Respecto a los recursos naturales y la tierra, el discurso reconoce de forma general: por un lado, el proceso de expropiación al que son sometidos por las empresas de agro-exportación y el mercado; y, por otro lado, el contexto de competencia desigual en donde deben reproducirse las familias. En este punto, también es interesante ver cómo, en el contexto actual, las relaciones de explotación reactualizan la figura del hacendado, permitiendo de esta forma identificar o interpretar relaciones de poder “concretas” sobre

las cuales se levantan procesos de reivindicación y lucha.

Los recursos naturales, incluyendo la tierra, en el actual desarrollo del capitalismo se convierten en espacios que visibilizan las contradicciones y el lugar de marginación y lucha en el que se encuentran las sociedades rurales. Conjuntamente con el reconocimiento de las condiciones precarias en las que desarrollan sus procesos productivos, es en este espacio donde podemos ver cómo las actuales relaciones de producción continúan con los procesos de desplazamiento y subordinación de la fuerza de trabajo y la expropiación de los medios de producción, incluyendo la naturaleza.

4. Sobre la idea o concepto de dependencia, hay una construcción discursiva que va de un pasado ideal (comunal, armónico, etc.) a un presente destructivo. Oposición que expresan el proceso secular violento del desarrollo del capital: la fragmentación comunal, la incorporación de nuevos patrones de consumo, la invasión tecnológica, etc. Un proceso de secularización social puesto en negativo -sin negar que ha sido violento- que tiende a idealizar el pasado y a mistificar (“criminalizar”) un nuevo tipo de relaciones posibles (“modernas”) o aprovechar las ventajas del desarrollo científico técnico.

El concepto de dependencia, condensa la tensión de los cambios que produce: por un lado, la

dependencia y subordinación real que genera la lógica de exclusión del capital, acentuadas por las exigencias del desarrollo y la implementación de la revolución verde; por otro lado, la *dependencia* aparece como la ruptura/perdida de los contenidos culturales y simbólicos que el desarrollo de la modernidad capitalista exige, entre ellos la tradición, el saber, el manejo de los recursos, las relaciones de intercambio, etc.

5. Uno de los elementos interesantes del discurso que analiza el problema de los recursos naturales y el proceso de expropiación al que están sometidos, es la descripción y reconocimiento de la polarización creciente al interior de los campesinos y entre los campesinos y las agro-empresas. Una descripción y reconocimiento que permite la identificación de enemigos en torno a los cuales es posible establecer estrategias políticas de lucha o resistencia.
6. Por último, los testimonios mantienen una relación entre la experiencia de la reforma agraria y los problemas de ahora. Hay una base histórica que constantemente permite la continua relectura e interpretación del presente. Tal vez, ésta es una ventaja política en relación con otros sectores o sujetos porque son sujetos que expresan una memoria colectiva que interpreta y explica el presente, en relación con las estructuras de poder y de dominación (opresión y segregación cultural que pervive hasta nuestros días).



Eje 2
Experiencia y límites de la
reforma agraria

En este punto pretendemos relatar, más que explicar, los significados de la reforma agraria. Específicamente se trata de exponer las interpretaciones y contenidos existentes en relación con los momentos y las formas en que se dio la reforma agraria, y exponer el proceso y las distintas formas en que se “organizó” la reforma agraria.

Percepciones en relación con la reforma agraria

Para entender las percepciones vinculadas con la reforma agraria en el Ecuador y, particularmente, qué significó para las organizaciones campesinas e indígenas y los dirigentes a los que interpela este análisis de discurso, es necesario pasar por la reconstrucción y valoración del pasado, los significados de la hacienda y su condición de huasipungueros.

Debemos resaltar la condición de huasipungueros porque el proceso de reforma agraria no fue una ruptura radical de las relaciones de poder. Estas se prolongaron hasta finales de la década de los 70, e incluso muchos de los imaginarios coloniales y de hacienda se mantienen. En el caso de la Sierra, los compañeros coinciden en que los procesos de dominación política e ideológica, así como las relaciones de sometimiento que mantenía el hacendado, a través de la propiedad de la tierra y los recursos naturales, con las poblaciones indígenas, se mantuvieron hasta bien entrada la década del 70, razón por la cual hablar so-

bre los procesos de hacienda es un recuerdo doloroso.

Yo pregunté hace un tiempo a mi mamá, porque nosotros precisamente estamos limitando con haciendas que todavía tienen extensiones importantes de tierra, pues, y yo pregunté ¿y ustedes por qué no pelearon por acceder a un pedazo más de tierra?, y la respuesta fue que no estaba permitido por la hacienda ligarse a sistemas de organización. (Alfredo Andrango).

Me recuerdo cuando, en las épocas del 78, cuando ya estaba de 16 o 17 años, ya joven de poder trabajar, decían: “ya te toca”, “que vaya a trabajar en la hacienda”, “ya no tienes que estar en la casa”, “ya no salir afuera”, porque yo ciertamente estaba fuera de mi casa, no. Entonces me obligaban que vuelva a la casa, a que ya trabaje en la hacienda por mi propio derecho, para poder tener acceso a la leña, a la paja, al pasto. (...) (José Chacha).

Los párrafos anteriores nos presentan un elemento particular de este análisis de discurso: la valoración y la evaluación del proceso de reforma agraria es un recuerdo vivo. Vivo en el sentido de que es un proceso presente en la experiencia de los dirigentes, es un lugar desde donde hablan, y no es únicamente una interpretación histórica, sino el recuerdo de su experiencia concreta, es la evaluación de su historia particular.

Es necesario considerar que los discursos tienden a atravesarse con conceptos y elementos que son parte de los procesos de aprendizaje y pueden falsearlos. Sin embargo, en tanto el relato es de su experiencia, suponemos que el discurso en torno a la reforma agraria tiene un alto grado de “veracidad”. Tampoco queremos decir que, en nuestro caso, los discursos estén exentos de falsedad, pero creemos que la experiencia concreta sí construye los discursos e interpreta el pasado reciente de una forma específica.

La hacienda como punto de partida

La hacienda y el huasipungo

En los siguientes fragmentos, si bien el carácter violento y represivo de la hacienda y la presión ideológica que ejerció la iglesia a través catecismo son parte del “relato conocido”, incluso de la retórica cotidiana, son pocos compañeros los que hablan de ese momento. Como decíamos, el recuerdo o el relato de los compañeros es un relato vivo y como lo dicen, es un recuerdo doloroso.

(...) la provincia de Loja en general, fue realmente muy fuerte, fue una zona en donde sí ha habido *el sistema de hacienda de manera muy fuerte, con expresiones y manifestaciones de tortura, del ejercicio del poder entre los terratenientes y con la bendición de la iglesia*. Esta situación provocó reacciones como el bandolerismo... (Carmen Cumbicus).

(...) (Hablando sobre cómo era la hacienda cuando era pequeño) *no podíamos estudiar, no podíamos tener libertad nosotros, por eso es que al menos en mi organización en casi su totalidad has perdido lo que es la vestimenta y el idioma*. El idioma recién comenzamos a recuperar por medio de un colegio que se creó por nosotros mismos y por la campaña de alfabetización que hemos hecho nosotros. (José Chacha).

(...) mis abuelos, mi mismo papá, y eso que no eran huasipungueros, *no podían acceder a la educación, ni siquiera a la escuela primaria, ni a leer y escribir, peor a secundaria; pero donde sí era exigido, es que asistan a los catecismos que se dictaban en las mismas haciendas, eso sí era obligatorio, que al guambra había que mandarle al catecismo, empezaba a sus 10 años, 12 años tenía que ir al catecismo, 2 años en la hacienda con puras palabras de la hacienda y toda la cosa*. (César Pilataxi).

Nótese en los fragmentos siguientes recogidos de la intervención de José, cómo la “veracidad” se asienta en un período cercano o reciente, un período vivido.

(...) es bastante doloroso recordar toda esa situación, porque en el momento de conflicto -al menos quien hablaba- no se quedaba libre, el patrón nos llamaba a la hacienda y no tienes que alzar la voz. *Yo estoy hablando de cuando nosotros no teníamos voz, estoy hablando desde los años 70 hacia atrás*. Estoy hablando sobre

el acceso a la educación entre los 70 y casi entre los 80 y 85 en adelante, porque de ahí comenzamos recién, los primeros bachilleres y recién no más están haciendo profesionales. (José Chacha).

De igual forma cuando en esos tiempos, *después de la reforma agraria, cuando vendían las haciendas a nosotros, o sea, nuestros mayores, los huasipungueros eran como un objeto, una parte de hacienda, porque cuando vendían las haciendas, vendían con todo indios, o sea, no podían quedar libres.* El hacendado vendía y el otro hacendado compraba con todo, entonces ahí tenía gente que trabaje segura. (Carlos Sánchez).

(...) *Me recuerdo cuando yo, en las épocas del 78, ya cuando ya estece de 16 o 17 años, ya joven de poder trabajar, decían: “ya te toca”, “que vaya a trabajar en la hacienda”, “ya no tienes que estar en la casa”, “ya no salir a fuera”, porque yo ciertamente estaba fuera de mi casa, no. Entonces me obligaban que vuelva a la casa, a que ya trabaje en la hacienda por mi propio derecho, para poder tener acceso a la leña, a la paja, al pasto.* Entonces por eso tenía - mos que trabajar dos días a la semana ya en ese tiempo después que nos dieron los huasipungos, pero después de dos días de trabajo obligado, si el hacendado sembraba bastante papas o cuando necesitaba cavar papas o desyerbar o algún trabajo que atrasaba, obligaban a ir miércoles, jue -

ves, hasta que termine el trabajo del patrón. (José Chacha).

En los testimonios, más allá de la violencia que expresen, nos interesa dar cuenta de cómo el proceso de dominación se prolongó más allá del período de reforma agraria; para muchos la “libertad”, la “recuperación de la voz” y la reforma agraria llegó ya entrados los 70. El primer testimonio que resalta el período entre 1980 y 1985, coincide con los testimonios de las comunidades de la Concepción (Carchi - Mira). En estos testimonios, la década de los 70 hasta mediados de los 80 aparece como una época dorada, donde “libertad” vino acompañada de la propiedad sobre la tierra o los medios de producción (de la producción y la circulación interna) y de la atención del Estado a través de la educación, salud, desarrollo vial, infraestructura, etc. (Copoccar 2004:90-96).

¿Cómo se evalúa la hacienda?

En la evaluación de la hacienda está relacionada con la imagen ideal del pasado, es decir que como elemento necesario de afirmación del sector indígena campesino, la hacienda aparece como una estructura extraña o ajena, sobre el cual se levanta un lugar y forma de ser y estar distinta, incluso opuesta. De hecho, como vimos en los testimonios que relatan el carácter violento de la hacienda, ese fue un período en el que el carácter de los procesos de exacción generaba un alto rechazo.

Entonces como digo, *este proceso de sistema de hacienda, de este sistema de colonización, realmente destruyó todo un sistema productivo, todo un sistema de utilización de la tierra y de los recursos naturales*, entre ellos un producto muy importante, lo que es la quina, que incluso es una planta medicinal que fue arrasada totalmente y ese momento significaba un producto de exportación muy importante, de tal manera que no ha quedado nada, ahora sólo aquel nombre que se dice... (Carmen Cumbicus).

En el párrafo anterior, la hacienda aparece como un proceso ajeno a la dinámica *particular y propia* de las comunidades, la hacienda destruye el lugar donde “nosotros” reproducimos o existimos.

El relato, exterioriza una comunidad de origen y de destino que se levanta en el enfrentamiento a la hacienda. Una comunidad un tanto real, un tanto imaginada, pero necesaria para ubicar los marcos de actuación y de reconocimiento. Es decir, “la hacienda destruyó lo bueno y valioso que somos”, “nuestros sistemas de producción y recursos”, siempre valiosos y mejores: una apreciación que, más allá de lo real que hay en ella, es expresión de los procesos de afirmación colectiva, la afirmación de ese lugar común que nos permite identificar a los nuestros y establecer las diferencias con el resto. Es un reconocimiento de esos muchos “distintos pero iguales” necesario para la organización social y política.

En los siguientes relatos, esta misma oposición permite entender o valorar que la hacienda y los niveles de opresión que ejercía, engendraba espacios de resistencia y de organización que se afirman en la lucha por “nuestros derechos” y, como lo veremos más claro en otros ejes, en una imagen idealizada de nosotros mismos, lo “indio, los pobres, los marginados, los explotados”:

Pero igual, ya comenzábamos nosotros a reunirnos y decir; “por qué pues”, “yo no tengo nada de hacienda o nada beneficio de la hacienda para yo trabajar”, nos organizábamos nosotros pero *no nos permitían organizar, así como ahora una reunión al día o una reunión convocada, no, más bien a lo oculto, pasando la voz en secreto, decir que tarde nos reuníamos en tal lugar después de los trabajos, después de todo, cuando ya estábamos yendo a dormir, ahí salíamos nosotros las noches a reunirnos entre nosotros, a decir; “que hacemos para liberarnos de la hacienda”, “que hacer para ya no tanto trabajar ahí gratis en la hacienda”*. ***Desde esos momentos hubo un problema grande con la hacienda, ciertamente nosotros no queríamos quitar la hacienda, ni mucho menos llevar a fuerza, sino más bien, nosotros queríamos liberar y reclamar nuestros propios derechos ya que la tierra era para nosotros.*** (César Pilataxi).

Aprovechando el párrafo anterior, éste reafirma los desarrollos de Ibarra -citados por Farrell y Da Ros (1983:14)-, según los cuales, las reivindicaciones por

la tierra son un proceso posterior. El conjunto de reivindicaciones se concentraban en las demandas en contra la imposición de las haciendas y los poderes locales.

Eso nos permite entender los siguientes testimonios donde nos plantean que el proceso de afirmación política no fue homogéneo o generalizado. El discurso reconoce que la interiorización de las relaciones de poder hacendatario generaba la polarización al interior de los mismos indígenas.

Entonces, también habían los cabecillas entre campesinos mismos, quienes ellos mismos martirizaban, incluso comentaban que cuando llegaban a hora de almuerzo llevaban su cucayo, daban minutos contados y si no terminaban comer en esos minutos, se pasaban por encima del cucayo al que estaba almorzando.

Hay otro grupo que en ese tiempo salieron en defensa del hacendado, por eso las tierras no pasaron a las manos de los indígenas, a las manos nuestras, pero ese grupo no se benefició nada de parte de la hacienda, sino que fue más maltratada, sirvieron más tiempo a la hacienda y tuvimos conflicto entre nosotros mismos. Ciertamente cogieron tierras, pero vendidas al precio que el patrón ponga y no podíamos hacer que rebaje, el patrón decía “tanto cuesta y me pagas y llevas; y si no me pagas, no llevas”, eso fue más o menos con el hacendado. (César Pilataxi).

Así, nuevamente nos encontramos con una característica aplicable a cualquier sujeto; se trata de un sector social o un sujeto colectivo que en sí mismo es ambivalente, un sujeto en el que conviven intereses contrapuestos.

¿Cómo fue el proceso de la reforma agraria?

El discurso sobre cómo se dio o cómo se implementó la reforma agraria, vincula distintos elementos de la complejidad social, económica, cultural, política y ecológica sobre la que intentó construirse:

Por un lado, el discurso reconoce aquella lógica y resultado de carácter general en donde se vincula el escenario internacional, el valor de los procesos de organización, los límites en la democratización de la tierra y los límites de la misma presión social para lograr cambios más radicales o profundos. Sin embargo, es importante entender que esta comprensión o evaluación de la reforma, está atravesada por los procesos de formación formal y política:

(...) éramos dependientes de los hacendados, todo el tiempo hemos entregado todos los esfuerzos, de que eso tenía como esclavos a la gente, *luego a raíz de la reforma agraria, todo el mundo ha empezado un poco a despertarse y ver la necesidad de que es justo luchar por sus derechos, tal es el caso de que a raíz de lo que empiezan a organizar todos los trabajadores empezaron a tomar las haciendas.* (Bernardo Tuza).

(...) *la reforma agraria, o sea, no es una cuestión aislada que se da en el país también, sino que responde también a las transformaciones mundiales que se estuvo dando.* Entonces eso es lo que se da, por eso es que la reforma agraria *no fue formulada desde una propuesta desde los movimientos que luchaban*, sino, fue una respuesta que el Estado dió, para que no haya una convulsión social que posiblemente estaba cerca con la revolución en estos países, en América Latina, con lo que se dio ya en Cuba. (Alfredo Andrango).

Pero, por otro lado, este proceso de carácter general que reconoce las formas injustas y desiguales en las que se construyó, y que reconoce su vinculación con los procesos históricos, es explicado o matizado por la experiencia, los resultados geográficos y las relaciones de fuerza concretas:

(...) todos sabemos que la reforma se aplico en espacios o territorios que pertenecían a la asistencial social, *en cambio yo vengo del lugar donde la tierra estaba en manos de la propiedad privada históricamente, entonces no se aplico efectivamente la reforma agraria.* (Representante de Cayambe).

(...) *en Loja en la mayoría de las haciendas, el acceso a la tierra se da no tanto por la vía de luchar con la misma intensidad que se ha luchado en otros sectores*, hubieron sitios, como el caso de la hacienda Gusayme, la hacienda

San Guilingue, sitios así muy específicos, donde se dio una lucha así, pero terminaron muriendo los líderes -como el caso de Francisco Cumbicus. *El acceso a la tierra se dio más bien por la vía de distribución, de adjudicación desde la reforma agraria como tal, es decir, que el equipo del IERAC fue y entregaba un pequeño pedazo que luego tuvimos que pagar, no se cuanto.* (Carmen Cumbicus).

Así, la conflictividad social y la lucha por la tierra se resolvía, como lo mencionábamos en la revisión bibliográfica, según las relaciones de fuerza local. Pero éste carácter local con el que se resolvió la lucha por la tierra atomizó la estructura agraria. Desde esta perspectiva, los siguientes relatos describen la diversidad de formas en las que los campesinos accedieron a la tierra y que, a su vez, condicionaron los procesos productivos.

También *hay las comunas, desgraciadamente esos lugares no pertenecían a ninguna hacienda, esos compañeros quedaron con esas mínimas calidades de tierra.* Ahí la migración es bastante, por más que estamos con las instituciones haciendo parches para sobresalir a la necesidad económica y productiva de los compañeros. (César Pilataxi).

Primera situación, hay *quienes lograban acceder a la tierra dada por las haciendas de asistencia social* bajo una estructura ajena de organización, ajena a la realidad del campesino don-

de se des-estructuró a la comunidad y se obligó a que se constituyan cooperativas agropecuarias, que no tienen nada que ver con la realidad del campesino.

Segunda situación, hay *quienes se les dejó parte de la maquinaria y la infraestructura de las haciendas, en donde los que jugaban roles protagónicos fueron; el gerente y el presidente de la cooperativa*, entonces, en torno a ellos se dejó con una deuda muy fuerte, a largo plazo. No es que, tampoco, se les entregó de manera gratuita la tierra, sino que hubo una especie de cesión de crédito para algunos años, pero sin ningún tipo de asistencia técnica, pero con todo un discurso de que hay que utilizar fertilizantes, abonos químicos y todos los productos extraños que no estaban en conocimientos adecuados para los campesinos o para la producción.

Tercera situación, el *campesino que accedió de partes de las haciendas privadas, de sus huasipungos o vía parcelación, que sí se dio vía venta*; ellos quedaron totalmente “a la buena de Dios”, o sea, el que tiene iniciativa podía seguir adelante, y el que no, solamente tenía que volver a trabajar de jornalero en la hacienda, para la sobre vivencia y claro su pedazo de tierra únicamente para subsistencia. (Alfredo Andrango).

En el caso de reforma agraria en la amazonía o específicamente en los procesos de colonización, se expresa de forma similar:

(...) En ese sector, todo lo que es la Amazonía, hicieron la distribución de la tierra pero sin un manejo, porque muchas partes y lugares de esa tierra no son específicamente para la agricultura y las tierras que valen algo para la agricultura, no están en manos de los campesinos, sino de los empresarios. (Ángel Cojitambo).

(...) lo que nos preocupa más, es que; desde que hubo la colonización en el Oriente, sólo nos entregaron la tierra y no nos dijeron cómo tenemos que manejar. Nosotros llegamos a colonizar esas tierras en el Oriente sin saber que hay zonas que son sensibles, que son diferentes de donde vinimos.

Estamos hablando del 60 al 80, cuando ya específicamente el IERAC comienza del 70 al 80 a linderar las fincas, les comienza a entregar a los colonos 123,55 acres, pero les comienza a entregar con una condición; “que si trabajan las 50 hectáreas les daban otra finca más”, así que de que como estos iban a ciegas por acaparar otra finca más, arrasaban con todo el recurso que había, no les importaba que este dentro un estero, que este un ojo de agua o que si el árbol no valía o valía, en ese entonces lo que interesaba era coger tierras, en ese entonces fue cuando hubo una destrucción masiva de todo el recurso; madera y animales. (Ángel Cojitambo).

Es decir, al igual que los campesinos e indígenas de

la Sierra, la evaluación de los procesos de colonización pasa por el reconocimiento de las relaciones capitalistas como lógica de carácter general (actores, relaciones de poder, intenciones, etc.) y los resultados o conflictos concretos que debieron enfrentar.

Finalmente, los relatos de cómo se vivió la reforma agraria o la colonización, describen el nivel de dispersión y la multiplicidad de formas en las que la “reforma agraria” fue acomodándose a las condiciones ecológicas, las relaciones de poder locales, la presión local y el papel o desempeño de los actores (estado, comunidad, etc.). Una dispersión que actualmente condiciona los límites y posibilidades para los procesos productivos de los campesinos, así como el despliegue de sus propias estrategias para “superar” los problemas.

Evaluación de la reforma

La evaluación que se hace de la reforma agraria combina varias perspectivas y contradicciones. Por un lado la reforma agraria efectivamente aparece como un proceso de liberación y de ruptura con las relaciones de poder:

Antes éramos dependientes y eso decía un mayor sabiamente: *antes éramos esclavos, o sea vivíamos atados de manos y pies con los hacendados, ahora que nos hemos desprendido, nos hemos desatado, pero estamos atados la cabeza.* Porque lo que han hecho es pensar que una vez vendida la hacienda, ¿qué tenían que

hacer? Invertir en grandes cantidades de abono químico, fertilizantes y todo lo demás. A nosotros obligatoriamente venía a dar como asesoramiento, como parte de la tecnología, entonces empezaron a depender... (Bernardo Tuza).

(Recordando los procesos de lucha y reivindicando la importancia de los campesinos) Pero *este libre campesino se forja en ese proceso, como digo hay sitios en los cuales hubo una organización campesina que luchó por acceder a la tierra*, sobre todo en aquel año de la sequía que se dio fuerte, pero por otro lado, este asunto de la repartición de la tierra vía IERAC o INDRA que fue después, es como que vino a aplacar toda lucha, como que cada uno ya nos encerramos en nuestro propio cerco, porque cada uno empezó a ponerse cerco. (César Pilataxi).

Pero es una liberación que en el discurso aparece como parcial o inconclusa. Para nuestros compañeros, si bien hay una liberación de las relaciones de opresión de la hacienda, hay un paso inmediato hacia otras formas de dominación -ligadas a la dependencia-. Incluso, nos plantean que el proceso significó un simple cambio de manos y de reacomodos.

Nosotros diríamos que ahí en Cotopaxi por *ejemplo; varias haciendas solamente se han fraccionado y han pasado de mano, de herencia a herencia, que en lo fundamental hoy las han convertido en otro tipo de plantaciones.* (Carlos Sánchez).

(...) el tema de la reforma agraria como ley o como proceso, ***al final lleva a que no haya un acceso equitativo de la tierra, y por supuesto, empieza todo un proceso de modificación a nuevas formas de dominación.*** (Carmen Cumbicus).

También, nos plantean que la reforma agraria significó un proceso de articulación al modelo de producción capitalista.

Entonces, de manera que no resolvió los problemas de pobreza, ***no resolvió el minifundio, no resolvió el problema de la parte económica, o sea, no resolvió la parte social en absoluto, prácticamente no resolvió la reforma agraria al entregar las tierras, porque la tecnología que implementó más bien era una articulación al sistema capitalista, o sea, de producción intensiva, de producción de mono cultivo y eso más bien era articular al sistema capitalista producción.*** (Representante de San Pablo Urcu).

Todo eso ***implicó la pérdida de la parte tecnológica propia de las comunidades, o sea, los conocimientos propios desapareció prácticamente, entonces, tuvieron que quedar dependientes de una tecnología de afuera***, de semillas, de tecnología, de agroquímicos, todo de afuera, entonces totalmente dependiente. Por eso es que yo digo fue un ***proceso de articulación al sistema capitalista***, de servicios, de venta de bienes y servicios, entonces eso es lo que es la reforma agraria en esta zona. (Pedro de la Cruz).

Para poder entender estas diferentes apreciaciones en relación con la evaluación que se hace de la reforma agraria, es importante recorrer los límites del proceso en el marco de las relaciones de producción capitalista. Es decir, si bien la reforma agraria socavó las relaciones de poder arrendatario, los procesos de explotación y las condiciones precarias de reproducción económica se prolongaron. Este límite de la reforma agraria ***“no resolvió la parte económica”***, y aparece como lazo de continuidad de las relaciones de dominación y de exclusión. Esta evaluación, evidencia cómo el desarrollo del proceso de modernización del agro (reforma agraria) implica una precarización de las economías campesinas.

La idea que resalta la dependencia en la incorporación al sistema capitalista, también es una reinterpretación y comprensión de procesos e impactos en las formas de producción y reproducción, que tuvo la apuesta en la revolución verde y la tecnificación del agro con las que se ha acompañado la reforma agraria. En la voz de dos compañeros aparece como:

Con la tercera reforma agraria en los 80, porque eso se vivió también, ahora en la parte estructural orgánico ya, en Pesillo por ejemplo, con estas cooperativas realmente es una situación bastante crítica, porque en esta época, ***arrasa la estructura orgánica original de los pueblos o de los habitantes ahí, la parte cultural, la parte de sus conocimientos, la parte de su organización económica y social, es lo que destruye prácticamente eso, porque vienen tre-***

mentamente a implementar, el paquete tecnológico. El Ministerio de Agricultura a nombre de la transferencia tecnológica, un poquito antes también, en la época de la asistencia social, de los arrendatarios, viene la transferencia tecnológica e implementa, pero en la época de la reforma agraria con IERAC es lo que más viene. Introducción de tractores en los suelos que no era adecuados, provoca la erosión del suelo intensivamente, provoca erosión del suelo cuando implementa los pesticidas, los abonos y todos lo demás. (César Pilataxi).

En aquella época se hablaba también de la “revolución verde” que nos llevó a una alienación cultural; de que debemos entrar a esa revolución verde, incluso las ASAS que se crearon en cada cantón, incluso los técnicos iban a decir “así tiene que hacer, poner diez, treinta, diez” los fungicidas, los pesticidas, los insecticidas, o sea, realmente nos entraron a alienarnos y culturalmente a olvidarnos de lo que nosotros históricamente conocíamos, y ahora esos conocimientos han ido desapareciendo; incluso las semillas y muchos productos han ido desapareciendo. (Pedro de la Cruz).

Es decir, el proceso de reforma agraria, que intentó incorporar a los campesinos e indígenas al desarrollo del mercado interno a través del desarrollo tecnológico, fue un proceso de secularización violento que minó las formas culturales de producción. Esto implicó, a su vez, la ruptura de sus procesos de pro-

ducción autónomos al asumir las lógicas de reproducción del mercado. Este proceso, a pesar de las buenas intenciones, en las condiciones que se dieron, no logró superar los problemas económicos de las comunidades, razón por la que, la reforma agraria aparece como un proceso de continuidad (reacomodo, cambio manos, etc.) de los mecanismos de explotación.

Conclusiones del eje

1. Si recorremos los relatos o testimonios sobre cómo fue el proceso de reforma agraria y lo vinculamos con los problemas que enfrentan ahora los campesinos e indígenas, nos podremos dar cuenta de que la reforma agraria y las formas particulares sobre las cuales se fue implementando, configuró un proceso estructurante de los límites y problemas actuales que debe enfrentar cualquier proyecto para la recuperación del campo.
2. La “tercera reforma agraria” en el discurso, sintetiza los efectos perniciosos secularizantes que contiene o contenía la propuesta de modernización del agro, el discurso desarrollista y la revolución verde y, que impactaron en las formas de organización cultural, social, económica y política, incluyendo los saberes de las comunidades indígenas y campesinas.
3. En el caso de los colonos de las zonas de Orellana, si bien es un discurso que reconoce la vio-

lencia que significó para los mismos colonos (en tanto carecían de los medios, las herramientas y las destrezas para enfrentar el cambio ecológico), los Huaoranis (en tanto fue un enfrentamiento violento que costó la vida de ambos lados) y el medio ambiente, es un discurso que también nos informa del papel que cumplieron en la estrategia de conquista de la Amazonía las intenciones del Estado.

4. Observamos que la evaluación respecto a la reforma, se argumenta en dos niveles: aquellos relacionados con las críticas al modelo de desarrollo; “fue un reacomodo”, “una incorporación al sistema capitalista”, “un cambio en el modelo de acumulación”, “un proceso de modificación a nuevas formas de acumulación”. Y aquellas que expresa las condiciones asimétricas (de exclusión y segregación) en las cuales fueron incorporadas al “proceso de modernización” de la sociedad; “la tierra sólo cambió de manos”, “no solucionó nada”, “los reacomodaron más arriba”, “fue un reparto de malas tierras”, “fue tierra y nada más, sin apoyo”. Los argumentos, ponen en relieve una característica de la reforma agraria, los límites para superar las condiciones económicas precarias que en el desarrollo del neoliberalismo en el Ecuador se han agudizado.
5. El discurso plantea claramente que uno de los efectos negativos más importantes, fue el proceso de “dependencia e incorporación” al sistema capitalista, idea ligada fundamentalmente a la incorporación de tecnología en la producción, lo que significó la eliminación de los saberes ancestrales, el deterioro de los suelos y la pérdida de semillas. Lo interesante de este vínculo es que; los elementos perdidos (suelos, semillas y saber) son factores de los procesos de producción. Podríamos decir que esa enajenación en la “tercera reforma” de la que habla Pedro de la Cruz, es un proceso de cooptación ideológica y secularización, producto de la intervención tecnológica en el desarrollo de las fuerzas productivas.
6. Por último, la recreación de las formas en las que se organizó la reforma agraria, la evaluación y la ubicación de los límites, así como el carácter violento de su intervención; cualifican y delimitan las formas subordinadas en las que el agro se intentó incorporar al desarrollo del capitalismo en el Ecuador.



Eje 3
**Importancia de una
reforma agraria hoy**

Este capítulo pretende exponer los puntos comunes que nos permitan explicar dos aspectos: primero, las razones por las que la reforma agraria no es parte de las principales demandas políticas de las organizaciones y, segundo, los argumentos que interpelan por la necesidad de reposicionar una nueva reforma agraria.

La reforma agraria no es parte de la agenda actual

En los siguientes testimonios, el primer elemento a destacar es el reconocimiento de que la reforma agraria no es un debate presente en las organizaciones campesinas, aunque la tierra sigue siendo un problema.

(...) sería importante reflexionar ¿qué significó la reforma agraria?, pero en esta perspectiva más de sentido de simbólico, qué significó la reforma agraria en los campesinos, en los indígenas. Es decir, el hecho de tener la tierra, cuando son pequeños pedazos de tierra, que es lo que fue conformando o estructurando a nivel simbólico, a mí me parece que ese es un tema muy importante a pensarse, *porque sí ustedes más o menos organizado, no estoy hablando a nivel de las dirigencias, y se le plantea el tema de reforma agraria, quizás te dice, la reforma agraria no es ahorita el tema; muchas veces le dicen*

¿cómo así la reforma agraria! si ya tenemos tierra. (Carmen Cumbicus).

El testimonio, la ausencia de las demandas por la reforma agraria, contradice en cierta forma de aquel supuesto según el cual la reforma agraria es una demanda de carácter espontáneo, en tanto el minifundio es un problema sustancial de las sociedades rurales en el Ecuador. Desde esta perspectiva, si consideramos las actuales declaraciones de Luís Macas (2006), también pone en duda la relación entre la representación y la base, o afirma el carácter visionario de la dirigencia, en tanto que tiene la capacidad de organizar las necesidades concretas (minifundio) y organizarlas en un discurso movilizador, pero esto es una hipótesis.

Sin embargo, nos interesa resaltar también que detrás de la ausencia existe la preocupación por la reforma agraria:

Bueno, creo que en resumen son las temáticas, los puntos más importantes que han generado un debate bastante rico, de ahí que quedan algunas interrogantes que planteábamos a nivel de las dirigencias nacionales, bueno; *qué pasa ahora con el tema de la tierra, cómo abordar desde una perspectiva nuestra, cómo enfrentar esta temática que sigue siendo necesaria, pero por qué no está presente en nuestras agendas.* (Manuela Cobacango).

La reforma agraria aparece como un tema que “*sigue siendo necesario*”. Pues, si los problemas en el campo están condicionados por la cantidad y calidad de recursos productivos, si las condiciones de escasez son detonantes de los procesos de reivindicación: ¿por qué la lucha por la tierra y la reforma agraria no son parte fundamental de las agendas políticas de las organizaciones? Frente a la ausencia de debate, sigue siendo válida la pregunta.

¿Por qué la reforma agraria no está en el debate de las organizaciones?

Pensar en las razones del por qué la reforma agraria no es parte de las agendas políticas de las organizaciones es un problema complejo. Sobre todo porque la pregunta tiene un sesgo ideológico y político para algunas personas puede aparecer incluso como anacrónica que indaga por una plataforma de lucha del “pasado”. Sin embargo, como lo mencionábamos antes, el problema de la tierra sigue estando presente, las reivindicaciones por la tierra no han desaparecido e, indagar por la reforma agraria considerando el actual contexto, permite explorar alrededor de los cerros ideológicos y políticos que contienen las posibles respuestas frente a un problema “ausente”.

Los discursos en relación al tema los hemos organizado en dos ejes; primero, aquellos que nos remiten a los cambios en los proceso productivos y materia - les; y segundo, aquellos que nos remiten a los cambios en los discursos ideológicos y políticos.

Cambios en el proceso productivo y material

Cambios en la base material. El primer elemento que se reconoce es el hecho de que el conjunto de las reivindicaciones o de las acciones de las organizaciones son otras, porque responden al conjunto de transformaciones y cambios (diferenciación campesina, interiorización de las relaciones del capital, descampesinización, etc.) que configuran las demandas y las luchas, así como los proyectos políticos de las organizaciones.

(...) hasta qué punto va a ser un tema de debate, *de interés social, porque en el momento hemos cambiado esta lucha por otras situaciones.* Como dijo la compañera, hay que elevar esto a una propuesta de política agraria, que es una discusión netamente política, sin embargo, yo creo que también hay que socializar esta necesidad a las bases. (Carlos Sánchez).

Nuestra organización, más bien en esta cuestión de la agenda yo creo que para esos años, de unos 25 años atrás, yo creo que los dirigentes de ese tiempo estuvieron muy concientes, y más que todo sobre esta cuestión de la reforma agraria, tuvieron conocimiento porque en ese tiempo la organización nacía más bien por el maltrato y la discriminación a la gente indígena y así mismo por la lucha de la tenencia de la tierra. *Entonces, conforme los años van pasando, eso se mantenía por más o menos unos 15 años, pero en las organizaciones van cambiando los diri-*

gentes, entran otros dirigentes, tal vez con otras ideas (...) Bajo ese sentido, yo creo que nosotros como organización *ya hemos ido dejando, viendo de que nosotros ya nos metemos en otra forma de trabajo y más bien ya vamos dejando la cuestión de estas luchas, y más que todo dentro del proceso ya ha habido cambios.* (Fabiola Farinango).

Aunque los dirigentes reconocen la importancia (política) de la reforma agraria, al interpretar y explicar las razones por las que se ha cambiado el carácter de las luchas, donde desaparece la cuestión de la reforma agraria y la tierra, se remiten a situaciones relacionadas con el contexto de transformaciones sobre los que las organizaciones deben estructurar sus proyectos.

Así, la gente explica el conjunto de cambios y límites en la dirección y el mando, o en el tipo de demandas, como un efecto de los cambios en los mecanismos de comunicación, y que está ubicado históricamente en los 80 y que coincide con el neoliberalismo en el Ecuador.

Creo que en un primer momento fueron importantes los liderazgos naturales, pero en su momento hicieron y jugaron un gran papel en la defensa de la tierra y otros recursos así como también en la estructuración de las organizaciones presentes y existentes, desde la organización comunitaria hasta las organizacionales nacionales. *Sin embargo, yo creo que a partir de los 60, 70*

en adelante, especialmente a partir de los 80, llegamos a estar muy influenciados por los medios de comunicación y luego la tecnología. Creo que ahí, los liderazgos naturales fueron rezagándose tecnológicamente, entramos a la etapa de la computadora, entramos en la etapa de la parte formal, entonces influenciaron en su accionar, o sea, no es que les quitaron voz, la voz está presente, pero el mismo modo de comunicación fue cambiando. Entonces de alguna manera empezaron a tener esas limitaciones, incluso algunos hablan del analfabetismo tecnológico ¿no cierto?, yo creo que también eso ha tenido que ver. (César Pilataxi).

La influencia del mercado y la expansión de las relaciones mercantiles. De una forma similar, se percibe cómo la expansión e intensificación de las relaciones del capital implican la mercantilización de las relaciones inter-personales. Es decir, la posibilidad de acceso a la tierra y los recursos se media por el dinero y el mercado. Aquí, la Ley de Desarrollo Agrario funciona como símbolo del nuevo tipo de relaciones donde desaparece la mediación del Estado.

Porque reitero, en la Costa nadie topa el tema de la reforma agraria, es más complicado incluso el tema de la reforma agraria, creo que en la Sierra todavía hay la cultura del acceso a la tierra de manera comunal, *lo que no es en la Costa porque en la Costa se trabaja el acceso a la tierra vía título individual, lo que ha permitido que la tierra la sigan vendiendo -y eso es lo que facul-*

tó esta última ley, o sea el INDA, que te entrega a título individual y tú puedes vender. (Alejo Baque).

Aquí, lo que yo digo es que *se mercantilizó mucho más que antes la cuestión tierra*, entonces creo que ese es otro factor importante, como ejemplos concretos, en el caso de mi comuna; es un sitio de minifundio, ahora llegamos a un acuerdo con una de las fincas para hacernos de algunas hectáreas, pero *es una negociación entre el que más necesita y el que tiene, ya no entra la ley para nada, la ley estaría garantizando solamente el hecho de que haya la transacción, nada más, porque eso dice la ley, eso es lo que hace la actual ley*. (Alfredo Andrango).

El mercado laboral sobre la escasez. De una forma distinta, pero en la misma lógica, la expansión y asentamiento de las agro-empresas en los sectores rurales crea una oferta laboral que enfrenta a los campesinos. En otras palabras, es necesario considerar las condiciones precarias en las que viven los campesinos e indígenas, para quienes es más rentable vincularse como obrero agrícola que mantenerse como fuerza de trabajo en su finca. Sin embargo, la dependencia de los ingresos no agrícolas crea intereses particulares antagónicos a los del colectivo.

(hablando sobre la dificultad de organizarse por una lucha por la expropiación) El punto es retomar un poco la discusión y diálogo dentro del actual contexto con las organizaciones comuni-

tarias y de segundo grado, *además estamos abstraídos por la cuestión de que mal o bien, hay el empleo. Esa es otro elemento también, o sea; ahí están las flores, te ofrecen el empleo aunque no te pagan bien, pero por lo menos tienes un ingreso seguro de 120 mensuales en promedio -un poco más un poco menos- y si te cancelan el contrato a los tres meses vas a otra plantación a ofrecer tu mano de obra y te contratan por unos tres meses más y así sigue el círculo vicioso*. Entonces también esta esa situación y el punto es retomar la discusión desde esa realidad. (Alfredo Andrango).

En los anteriores discursos podemos ver un contexto distinto, vinculado con las transformaciones en el seno de las organizaciones. Es decir, la expansión e interiorización de las relaciones capitalistas y la mercantilización de los medios necesarios para la reproducción de las familias, implican un proceso de individuación y competencia en torno a la tierra y entre los mismos campesinos. Un fenómeno que va en oposición a la construcción de un proyecto de carácter colectivo (de la comunidad, la organización, la reforma agraria).

Cambios en los discursos ideológicos y políticos

Los cambios en la ley. En los siguientes discursos llama la atención el papel ideológico que cumple la Ley de Desarrollo Agrario, afirmando un tema parcialmente indagado en la revisión bibliográfica: có-

mo la ley articula y desarticula los procesos de lucha. Ya Farell y Da Ros (1983) describen cómo la ley de reforma agraria en el 64 y el 73 impulsó las luchas y negociaciones por la tierra. A continuación, veremos cómo la ley funciona como un cerco ideológico.

Pero cuando se cambia la ley de reforma agraria por la actual, se logra de parte del sector oficial y por parte del sector hacendado, implementar una fuerte medida coercitiva dentro de la ley; creo que eso también es un elemento muy fuerte, antes con la anterior ley se podía implementar acciones de invasión y estas cosas, en ciertas circunstancias. Con la nueva ley eso se convierte en delito, al convertirse en delito, obviamente se pone un freno a ciertas iniciativas de lucha por parte de las organizaciones, y claro, pone en riesgo la seguridad individual de los líderes que en este caso estén a la cabeza, porque tarde o temprano dentro de un grupo social alguien tiene que aparecer de responsable. *Hay un elemento coercitivo muy fuerte al declararle delito el posicionarse o el invadir predios en las actuales circunstancias.* (Alfredo Andrango).

Entonces, nosotros decimos ¿cómo volver?, porque ahora los terrenos que nosotros quisiéramos apropiarnos ya no se puede. Ahí hay una comunidad, Tunibamba, que se apropio de la hacienda, no recuerdo de cuantas hectáreas, pero es muy grande esa hacienda y ahora esa comu-

nidad está cubierta parte de la necesidad de las familias. *Entonces nosotros hoy decimos ¿Cómo vamos a invadir la hacienda, porque con la ley, ya no se puede?, y ahora lo que se ve, tendremos que comprar -hemos dicho, nosotros como organización luchar a que con esta reforma agraria nos den el derecho de que nosotros como comunidad podamos comprar.* (Fabiola Farinango).

Así, los cambios en la ley o la contra-reforma agraria rompen con el marco de oportunidades que la ley de reforma agraria y colonización había abierto. La eliminación de las causales de afectación sirve como cerco ideológico y político, y la ley deja de ser “garantía” o base para levantar nuevas estrategias de negociación.

El papel de las ONG's o actores externos. En estos fragmentos se describe cómo los discursos del desarrollo socavan las posibilidades de construir proyectos políticos de otro tinte, y se describe también el papel ideológico que cumplen.

(...) porque el tema de debilitamiento político de nuestras organizaciones tiene que ver con la incidencia de organismos de desarrollo. Yo digo esto porque esta situación está presente en la provincia de Loja, es decir, ha habido elementos que han apoyado la desmovilización, bajo la idea de que hay que ser apolíticos, al menos eso nos han dicho textualmente.

Entonces esa es la realidad, que algunas fundaciones, algunas ONG's les han llevado a cambiar el pensamiento, y por ello, que se han convertido en ponchos dorados, en faldas doradas, en plumas doradas, no se que más, entonces ellos ya no tienen la visión de luchar. (Carmen Cumbicus).

(...) es la única parte que todavía hay selva, es la única parte que incluso culturalmente tenemos un grupo que todavía no está civilizado. Hay un grupo que ya está civilizado, pero que está manociado por diferentes partes, *los Huaos están algunos, incluso la misma iglesia los tienen manejados para traer recursos, para traer proyectos, ellos se dejan vender por lo que sea para que dejen coger la madera dentro del parque, lo que sea.* (Ángel Cojitambo).

Diría que también se debe a una ofensiva de varias organizaciones gubernamentales y también de organizaciones no gubernamentales, me explico. (...) hay algunas que han trabajado con una direccionalidad que permita ir rompiendo, si no en su totalidad, bajando el ascenso del nivel de lucha en país, por eso es que muchas ONG's, *cumpliendo un papel estrictamente asistencialista, han ido a dar el mensaje de que; “ya habido un reparto de la tierra”, “ahora tenemos que luchar por otras cosas como la identidad”, “ahora tenemos que ir a trabajar solamente por un proceso electoral para alcanzar algunos espacios en la administración,*

controlara algunas administraciones y que eso nos va ha conllevar a salir de la crisis y ha garantizar el reparto efectivo de la tierra”. (Carlos Sánchez).

La imagen de las ONG's y del desarrollismo es fuertemente criticado, sobre todo por su influencia en la dirección de las organizaciones o en la orientación de los dirigentes, en la construcción de discursos desmovilizadores, en la construcción de sentidos de pertenencia que termina enfrentando a las organizaciones. Sin embargo, el discurso no reconoce el “juego de oportunidades” que establecen los proyectos para la superación de las condiciones de escasez y de los cuales han sido beneficiados, en un contexto donde el resto de elementos desaparecen (el estado, las organizaciones de crédito, el marco legal, el mercado interno, etc.).

La incursión en el campo electoral. Los discursos en relación con la participación electoral describen la tensión entre un proyecto político de sentido, relacionado con los sentidos de pertenencia a la condición étnica y campesina, y el proyecto o los proyectos políticos que las estructuras ideológicas de las organizaciones políticas (en este caso el Pachacutik) sostienen en el ámbito electoral.

Coincido también en el tema de que hemos sido, *las organizaciones tentadas por el tema político electoralero y éste creo ha sido un tema bastante complejo para nuestras organizaciones; yo en lo personal, diría que no nos ha ido para*

nada bien, nos ha dividido fuertemente, creo que en eso han trabajado muy bien los otros actores en este caso los partidos políticos, y caímos fácilmente en la trampa. (Alfredo Andran-go).

Frente a esos cambios que han sufrido en estos tiempos, más bien nosotros hoy estamos más bien a un lado, *caminado por otros lados, como bien decían, un poco nos hemos metido al aspecto político por ejemplo. En que sentido. Yo creo que hace unos 8 años, un poco se ha llevado. En nuestra organización se está con el movimiento Pachacutik por ejemplo, hay dirigentes que vienen y ya son de ese partido, entonces poco a poco van vinculándose a esa ideología política*, pero creo que eso lo hacemos sin decisiones de nuestras bases y más bien, por ejemplo, viendo como meter concejales, alcaldes o consejeros, estamos más preocupados en la cuestión política. (Fabiola Farinango).

Si bien es cierto, dentro de la organización, *como los dirigentes anteriores no nos han impulsado esta cuestión, han estado solamente metidos en la política, en la cuestión electoral y con ofrecimiento de pequeños proyectos y esas cosas, y las tierras totalmente descuidadas*. (Luís Velásquez).

La participación política y la representación política en los espacios electorales aparecen como procesos de fragmentación organizativa, debido al carácter co-

ruptible de esta actividad y al desarrollo de intereses individuales de los dirigentes. Es un discurso que también cuestiona la fragilidad del proyecto político, la falta de cohesión interna y el distanciamiento entre base y dirigencia para levantar dicho proyecto. Sin embargo, el discurso en torno a la base, a la comunidad, a la organización local, etc., no es muy claro porque estas bases de organización social aparecen como construcciones de sentido que apelan a un arquetipo ético.

No se generan espacios dentro de las organizaciones provinciales, regionales y nacionales, las que están en la capacidad del debate político como actores a pesar que *desde las organizaciones de base tenemos la película muy clara de algunos aspectos y de algunas cuestiones como ésta: el problema de la reforma agraria que sigue siendo vigente, que siguen habiendo necesidades, que siguen habiendo desigualdades*; pero si los espacios donde ya hay un nivel de discusión más política, en este caso frente al estado, no se ha generado ese espacio, se está dejando de lado y difícilmente va a reposicionarse. Y esa es una situación bastante compleja: *¿cómo hacemos sentar a los compañeros dirigentes cuando están pensando que lo mejor es discutir quién va a ir de candidato a tal o cual dignidad?* y sin mayor perspectiva, no se ve perspectiva desde las organizaciones, para nada. Yo creo que es compleja la situación pero la realidad es ésta. (Alfredo Andran-go).

El discurso no reconoce los avances a los que se ha llegado en la construcción política, probablemente porque la discusión o la evaluación positiva del proceso también ausente.

El cimiento ideológico: Finalmente, en esta frase se expresa cómo el conjunto de elementos constituyen un cimiento ideológico y político que impide levantar proyectos políticos para profundizar transformaciones sustantivas en el agro.

También está presente el tema que tu dices, *de alguna manera alguien ha dicho que el problema ya se solucionó, y eso impacta, psicológicamente impacta; no tenemos la necesidad de luchar, aunque esté la realidad ahí, ya no es materia de discusión, ya está solucionado, por eso inclusive cambió la ley.* Pero la realidad está ahí y se ha reflexionado, está presente en la discusión campesina. (Alfredo Andrango).

¿Por qué es necesario pensar en una nueva reforma agraria?

Como lo planteábamos inicialmente, en capítulo denominado “por qué hablar de reforma agraria hoy”. El primer elemento que se enlaza con esta interrogante es la “necesaria respuesta a las necesidades y problemas que enfrenta el campo”.

(...) porque ya en estos tiempos los compañeros campesinos, los indígenas ya no podemos comer bien, porque la producción se ha terminado,

porque no hay riego bueno etc. cosas, no hay. Entonces, *decimos que la reforma agraria es un problema político, entonces nosotros vemos que tenemos que centrarnos en ese problema político, porque el Ecuador es un sistema que no nos corresponde a nosotros, es un sistema capitalista pisoteado por un sistema imperialista, o sea que, los campesinos y los indígenas no tenemos ningún derecho, o sea vivimos en tanta injusticia...* ahorita lo acaban de decir los compañeros.

Estos análisis tenemos que dar y creo que eso de hablar de soberanía alimentaria, hay que hablar de reforma agraria, ahora de moda la soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria, si no nos dan tierras, si no nos redistribuyen el agua, cómo vamos hablar de seguridad alimentaria o soberanía alimentaria compañeros, por eso al menos para nosotros *nuevamente se va creando vigencia el tema de reforma agraria no sólo en el Ecuador en el mundo se va analizando el tema de reforma agraria, pero no una reforma agraria de simple entrega de tierras, sino que, una política agraria, una política de Estado para nosotros poder sostenernos.* (Pedro de la Cruz).

En cuanto a está mal dicha reforma agraria aquí en el país, creo que continúa en plena vigencia la propuesta del SIPAE de retomar el debate y puede constituirse en *arranque importante, incluso en relación al discurso de los líderes políticos nacionales, frente a la realidad de la*

economía campesina, porque a veces podemos observar que han accedido a cargos públicos y son subsumidos rápidamente por los discursos oficiales. (Alfredo Andrango).

La relación que nos plantea el discurso entre las condiciones de escasez y la necesidad de una nueva reforma agraria puede parecer una relación sencilla y evidente; sin embargo, se trata de un *problema político*. No se discute de los problemas individuales o de “mí comunidad”, sino que se enlaza una mirada del conjunto, una evaluación política de los problemas generales.

Podríamos también decir que la necesidad de retomar el debate por una nueva reforma agraria, reconoce los contextos globales y locales, así como la necesidad de establecer estrategias de lucha o resistencia frente a las particulares formas de expropiación de la actual relación de poder que establece el “sistema” capitalista. Incluso podríamos invertir la relación y decir qué; el desarrollo del capitalismo en los contextos locales y globales permite e impulsa la necesidad de pensar en una reforma agraria, además de configurar las formas particulares en la que ésta puede pensarse.

Creo que este campo es sumamente trascendente ahora, *en estos momentos cuando los cambios mundiales y todo lo que está avanzando dentro de ese marco*. Nosotros no estamos fuera de ello, estamos en la dinámica de eso, entonces requiere que nosotros podamos también te-

ner una propuesta frente a eso... (César Pilataxi).

Lo otro que decíamos es que las organizaciones nacionales tienen que interesarse en discutir el tema de la reforma agraria, *porque en el momento, la mayor parte de las ideas de los gobernantes y de los grandes empresarios están mirando los recursos naturales que tenemos en nuestras comunidades*. (Carlos Sánchez).

El último párrafo evidencia esa relación “simple y pragmática”, en que la oposición a las distintas formas de expropiación da forma y contenido a las demandas o acciones que forman parte de los procesos de significación de las luchas. Además, aunque no se haga evidente en esta parte, el discurso también reconoce los límites de esta lógica sobre la que se van construyendo las plataformas de lucha, es decir “las organizaciones no están interesadas ahora”, “las organizaciones no tienen actualmente una propuesta o un trabajo frente a eso”.

La reforma “puede ser” una política o un proyecto...

Por otro lado, cuando los dirigentes hablan del deber ser de la reforma agraria, encontramos una tensión entre reforma y revolución -la cual puede verse más clara en el eje 4. La reforma agraria aparece como una necesidad en tanto que no hay una política o un modelo agrario para el país...

(...) Yo creo que es fundamental sobre todo esta discusión de la reforma agraria, creo que es una cuestión que no deja de tener importancia, yo creo que es fundamental, sobre todo el desprendimiento de la investigación sobre los impactos de reforma agraria, de las políticas de reforma agraria en el país y **construir una política, un modelo agrario para el país**. Entonces creo que es fundamental en el marco del tratado de libre comercio, incluso cómo podemos contrarrestar, cómo trabajar frente a eso, porque creemos de que **hasta aquí realmente no hay una política agraria para discutir, para negociar dentro de este marco, entonces eso me parece fundamental**.(César Pilataxi).

...la reforma agraria se vuelve necesaria como un proyecto de emancipación particular de las sociedades rurales.

Como digo, si bien nosotros hemos bajado la voz como organización, también es importante que veamos **que hay que retomar la temática, hay que volver la mirada hacia la necesidad de construir un proyecto propio, nuestro, desde nuestra historia, desde nuestra identidad y raíces**. Yo creo que esa es la causa profunda, es que el hecho de que todos estos procesos nos ha ido haciendo olvidar y desconocer nuestras raíces y entonces si no tenemos nuestra raíz, si no tenemos identidad como pueblo, como nación, como tal, **difícilmente vamos a construir un proyecto así**. (Carmen Cumbicus).

Nótese que la posibilidad de algo distinto (que no es necesariamente revolucionario) tiene un trasfondo histórico y cultural, donde la identidad como proceso de adscripción y diferenciación, crea las condiciones para establecer los puntos o las bases para delinear políticamente ¿quiénes somos nosotros y quiénes son los otros?. Un juego que, aunque parece simple, si lo abstraemos del ámbito cultural lo cual no es posible al que tiende a simplificarse, da cuenta de lo que se llamaría la “sintonía espiritual” necesaria para la organización de la lucha, una afirmación de sí mismos, que permite entender quién es el enemigo.

Sin embargo, esta es una apreciación que debe ser tomada con cuidado porque; si bien en su momento la auto-identificación étnica permite consolidar un proceso de organización, su sobre-valorización esconde las diferencias de clase e intereses presentes en las organizaciones. Por esto, la idea de que nos falta un proyecto “para negociar” expresa de mejor manera la dualidad actual de las organizaciones y la dificultad de levantar una reforma agraria más profunda.

Conclusiones del eje

1. El primer elemento que resalta el discurso en torno a la reforma agraria es su ausencia en la agenda política de las organizaciones, lo cual nos obliga a indagar por las razones de esta ausencia. Las explicaciones caracterizan dos elementos: 1) la debilidad del proyecto y de la organización política, 2) una debilidad que no puede ser vista por fuera de los efectos sociocul-

turales, económicos y políticos que el avance del neoliberalismo o las relaciones de producción capitalistas provocan en el seno de las organizaciones. Es decir, cualquier proyecto de transformación para el agro debe valorar la ambivalencia y el antagonismo o conflicto de intereses presente en las organizaciones de base.

2. La discusión en torno a la reforma agraria y el carácter de la demanda que condensa la idea de reforma agraria, permite o requiere que los dirigentes pasen por una evaluación de las organizaciones, de su proyecto, de sus acciones y de sus dirigentes. La reforma agraria puesta al debate, permite hacer una valoración en tiempos distintos; el valor y límites del pasado o de las luchas (consignas, organización, dirección, etc.) del pasado, los problemas y diferencias del presente en relación con el pasado y, por último aunque con más problemas, permite evaluar la dirección del futuro. Es decir, la discusión en torno a las “ausencias” implica la necesidad de

indagar por los límites y los problemas de carácter político e ideológico; así la ley puede ser valorada como un cerco ideológico.

3. Frente a la cuestión ¿cuál es la necesidad de retomar el debate de la reforma agraria? vemos que el discurso es común y “contradictorio”. Es decir, para todos compañeros la reforma agraria se justifica por los problemas que enfrenta el campo y, puede ser una estrategia válida para la recuperación del sector rural. Sin embargo, para unos aparece como una política de Estado y para otros puede ser más que una política de Estado, puede ser un proyecto de transformación y una alternativa al sistema. Pero además, esta contradicción que aparece como un debate clásico de reforma o revolución, se matiza con lo que podría llamarse proyecto de inclusión cultural³², en tanto que la base de diferenciación política es, a la vez, simbólicamente construida desde la identidad, la cultura, las raíces, etc.

32 Con esta hipótesis “proyecto de inclusión” hay que “tener cuidado” porque detrás de esto puede existir una sobre-determinación clasista que impida ver en la “cultura” esa relación entre los procesos de exclusión/explotación/expropiación/segregación históricos con los que también se relaciona o con los que los relacionan los mismos campesinos e indígenas.



Eje 4
Propuestas para una nueva
reforma agraria

La definición de este eje, tiene como objetivo exponer los elementos que los compañeros proponen o creen que son de importancia en la elaboración de una nueva reforma agraria.

¿Qué debemos tomar en cuenta en una nueva reforma agraria?

El primer elemento importante, es la clara conciencia sobre las diferentes condiciones actuales con relación el pasado y, por tanto, se precisa incorporar nuevos elementos más allá de la repartición de tierras, como es la “interculturalidad” y el contexto latinoamericano, pero no sólo como retórica del contexto, sino como reivindicaciones y avances de los procesos de lucha.

En el asunto de la reforma agraria, yo creo que, tal vez en estos momentos no sé si se pueda acoger el concepto de hace unos 30 años. *Yo creo que en la “super-reforma agraria”, hay que ver los conceptos en que estamos pensando el asunto de la reforma agraria, porque antes se decía reforma agraria o asistencia técnica con apoyo a la comercialización, crédito, o sea, el concepto de reforma, más estaba tierra, crédito, asistencia técnica y comercialización. No sé si en este momento es eso.* (José Chacha).

En cuanto a trabajar en función, *al menos en el marco intercultural y en cuanto a la reforma agraria, yo creo que tenemos que también conocer el contexto de la realidad cultural, social, y*

entonces trabajar en el marco intercultural. (César Pilataxi).

Yo creo que a más del evento mundial que ha habido, *yo creo que hay que tomar mucho en cuenta la realidad latinoamericana y especialmente la realidad sociocultural, económica, ambiental del Ecuador, porque aquí la responsabilidad es nuestra*, o sea, no podemos calcar o copiar de otras partes -con respeto-; nos podrían servir de guía, pero únicamente de guía. (Mauela Cobacango).

Nótese que la demanda por la consideración de la realidad latinoamericana y, en especial, la cultura, son elementos de preocupación y parte constitutiva del discurso. Creemos que en el caso de la cultura no basta con saber o hacer la referencia al carácter étnico que compone al sujeto sobre el que trabajamos, sino que también es importante considerar que la cultura es plataforma de lucha, que ha servido como un marco de afirmación y de diferenciación política sobre el que se sostiene la organización y movimiento político. En el caso del sector, se trata de una reivindicación que afirma la necesidad de cambiar las condiciones de segregación y opresión para poder afirmar su particularidad cultural.

¿Cómo debemos pensar la reforma agraria?

Claramente, o con mucha fuerza, la reforma agraria aparece como un problema político y no sólo como un problema técnico. Probablemente esta afirma-

ción, que está presente en la primera parte titulada *Por qué hablar ahora de reforma agraria hoy*, es un intento por afirmar un tipo de discurso contra los discursos del poder, para los que la reforma agraria es una cuestión del pasado, invalidando así las posibilidades de politizar estos temas; es un paso que intenta romper con el cimiento ideológico descrito antes.

Personalmente para mí, ***el problema de la reforma agraria es un problema político, o sea, más allá de problemas técnicos o de cálculos, es un problema político***. Entonces, quienes toman las políticas de aquí, realmente son los grandes, en este caso los agro-exportadores de la producción en gran escala, los importadores y exportadores, los que toman políticas en cuanto la reforma agraria o la economía en el país.

Es aquí justamente cuando planteamos, en este caso ya, la política de la reforma agraria que debe ser de una manera más integral, o sea, no simplemente la reforma agraria tiene que visualizarse en el tema de la tierra y producción simplemente, sino tiene que integrar todos los elementos en el territorio que estamos siempre. Entonces eso me parece importante que tendrá que concebir en ese sentido. (César Pilataxi).

También, si bien se reconoce el problema político y las relaciones asimétricas de poder en las que se encuentran, el discurso confunde lo político y la política. Es decir, la reforma agraria aparece como una gran “política” de Estado (aunque se matiza con la

idea de un Estado en el que “nosotros, los campesinos, los pobres, los indios”, lo organicemos) y como un proyecto de transformación social (el cual también, en algún momento, es concebido como un proyecto particular del campo).

Hemos planteado quizás diría, una reforma agraria integral, *no sólo reforma agraria, sino así que les dé riego, préstamo a bajo interés y a largo plazo, asistencia técnica, semilla calificada, comercialización justa, que el Estado fije precios justos para los agricultores que producen la tierra, que el Estado fije también para los consumidores precios justos y realmente que regule, digamos que el Estado se haga cargo.* (Pedro de la Cruz).

(...) (Hablando sobre los conflictos por el agua y por la protección de los recursos naturales) en esos conflictos ya no tenemos que jugar membrésias sino que ya tenemos que mancomunar todo. *Instituciones y organizaciones para presionar a las alcaldías, para que desde la alcaldía sean políticas públicas, igual también políticas públicas desde el Estado, pero nosotros tenemos que diseñar las políticas. En este caso sí que hablamos de reforma, una nueva reforma agraria, con una nueva concepción, con un nuevo enfoque de territorio habríamos que hacer la reforma agraria.* ((César Pilataxi).

Preguntaban si nosotros podríamos hacernos cargo de una florícola y nosotros desde nuestro

punto de vista, *desde una posición ideológica, decimos de que dentro de este sistema capitalista es muy difícil, es bien duro si es que no se rompe este cordón umbilical del sistema capitalista, porque nosotros desde nuestro lado por ejemplo; planteamos, y en los hechos tenemos proyectos, las cooperativas mixtas de producción, no cierto, que sería una parte del Estado, porque tampoco decimos de dónde se saca la gente todo eso, la asistencia técnica, el dinero, toda esa infraestructura (...)* (Carlos Sánchez).

En cierta forma es una tensión que recoge un proyecto de inclusión y un proyecto de cambio, pero que se llena de matices con las comprensiones respecto al papel del Estado y al papel de las organizaciones. Resalta la imagen en torno al “Estado necesario”, el Estado que se hace cargo, que significa una relación de dependencia no sólo porque la necesidad de organizar una salida material requiere de grandes procesos de inversión en manos de la capacidad distributiva del Estado, sino también porque las relaciones de dependencia con el Estado han sido construidas históricamente.

La tensión entre la inclusión y la transformación también es comprensible en tanto que muchas de estas organizaciones se encuentran en proceso de afirmación local, donde el papel de los gobiernos locales en la defensa de la cultura y la posibilidad de satisfacer sus necesidades materiales está al interior de sus estrategias y prácticas políticas relacionadas con el poder local.

Además, imaginar una nueva reforma incorpora la evaluación del pasado y la experiencia del presente:

(...) La reacumulación de las tierras a través de la compra y venta, no tanto se está dando en la zona, pero hay gente que van acumulando, comprando tierras, entonces es una forma, es un sistema -no cierto-, y la gente va dejando cada vez más la tierra. *Es aquí justamente cuando planteamos, en este caso ya, la política de la reforma agraria que debe ser de una manera más integral, o sea, no simplemente la reforma agraria tiene que visualizarse en el tema de la tierra y producción simplemente, sino tiene que integrar todos los elementos en el territorio que estamos siempre. Entonces eso me parece importante que tendrá que concebir en ese sentido.* (Alfredo Andrango).

Es que tenemos que construir ese gran proyecto político, desde nuestra propia perspectiva, o sea, empezando por reposicionar nuevamente estos temas que son fundamentales para la vida de los seres humanos, cuando hablamos de medio ambiente, cuando hablamos de recursos naturales, no asumiendo desde el punto de vista financiero o de la gente que nos está embarcando a no se dónde, sino desde la visión nuestra pues, y eso pasa por recuperar todo eso, esa valoración ancestral de la naturaleza y de todo, entonces yo creo que es todo una reconstrucción de estos elementos que serán insusos para la construcción de este gran proyecto

político que tiene que ver con todas las temáticas. (Carmen Cumbicus).

(...) hay experiencias, también trabajos en Cotopaxi, sobre parcelas exclusivamente *manejadas por las familias, donde hoy estamos pensando que esa agricultura si realmente es con identidad, donde hoy está poniéndose en práctica un trabajo de familia, un trabajo mejor*, una forma de vida distinta donde que el niño no está pensando en cuánto acabe sus estudios venir cargado su carpeta a buscar trabajo en la ciudad, sino más bien, o sea un trabajo que a los niños, a los hijos, se vayan poniendo ya en el campo de trabajo y desde allí se vayan creando fuentes de trabajo y fuentes de vida. (Fabiola Farinango).

De una forma interesante, esa evaluación del pasado y del presente, acoge la necesidad de entender que el problema no puede reducirse a la repartición de tierra, sino que debe integrar otros elementos que valoran y se oponen a la lógica de exclusión y fragmentación del sistema, en donde nuevamente aparece el lugar de reconocimiento “nosotros, nuestra identidad” y la experiencia concreta de las organizaciones en sus proyectos locales.

Los párrafos expresan también la posibilidad de imaginar una ética económica distinta, que a la luz del

contexto puede aparecer como una reminiscencia del pasado, una estructura simbólica propia de las sociedades étnicas. Sin embargo, se trata de una valoración necesaria en el marco de organizar una reforma agraria sostenida desde la ecología política.

¿Cuáles son los contenidos de una nueva reforma?

Aunque hasta aquí se ha expuesto la necesidad de pensar sobre las condiciones actuales, el carácter político de la reforma y esta dimensión integral cultural que son también contenidos para una nueva reforma. En la proyección de esta nueva reforma agraria, aparece un debate en torno a la complejidad de incorporar la satisfacción de las necesidades (agua, tierra, vivienda, etc.), no sólo para los procesos productivos, sino también para la sociedad en su conjunto, y la organización de un proyecto particular³³ que se condensa en la reivindicación por el territorio, la soberanía alimentaria y la afirmación de un sujeto colectivo particular desde donde es posible diferenciarse ética y políticamente.

Habrá que ir pensando no, propuestas de políticas de redistribución de los recursos naturales en general, en función de la vida, de la humanidad y entre ellos la tierra, habrá que generar políticas de Estado que regulen incluso

33 Pensar en un proyecto requiere de esa construcción que indaga por la transformación del orden político (pensemos en capitalismo), que se organiza en plataformas de acción, discursos, proyectos, etc., y que necesariamente debe afirmar a un sujeto que lo encarne, en este caso las organizaciones indígenas y campesinas.

la presión demográfica y una redistribución en función de extensión versus la carga, porque es cierto lo que estamos diciendo, porque si éste es mi pedazo de mi papá y somos 9 hijos y si cada uno tenemos nueve, ¿cuántos somos ya pues? Imagínesse el mismo pedazo de tierra. (Carmen Cumbicus).

En este momento estamos hablando de soberanía alimentaria, la soberanía alimentaria o seguridad alimentaria, sin reforma agraria no funciona porque si hablamos de soberanía alimentaria lo que ***estamos es hablando de que tenemos que tener tierras, de que tenemos que volver a conocimientos ancestrales, tenemos que tener agua y con eso realmente garantizar nuestra soberanía alimentaria***, porque sino lo que nos están llevando con la política actual y con TLC, es a que seamos simples consumistas, de que los campesinos y los indígenas dejemos las tierras. (Pedro de la Cruz).

La necesidad de pensar en la integralidad de una nueva reforma agraria, es una valoración de los límites del anterior proceso de reforma agraria, y es también la incorporación de la nueva complejidad de los problemas que enfrentan. La recuperación de la ances-

tralidad, el territorio y la soberanía alimentaria, aunque pueden ser parte de los discursos en boga, es al mismo tiempo la recuperación de su particularidad. El discurso sobre la humanidad y la vida es el posicionamiento de una ética política distinta y en oposición al mercado, el individualismo y la fragmentación social. Todos a la vez describen la idealización y la afirmación de las prácticas un tanto reales, un tanto discursivas, del sujeto colectivo que encarnan.

¿Qué expresa el territorio?

El territorio aparece como una categoría en abstracto de alta complejidad y que se organiza como proyecto de (o en) la resistencia, “incorporando”³⁴ los elementos ausentes en la reforma agraria (agua o riego) y partes indispensables de los factores que limitan su reproducción material y política actual. Así, la posibilidad de pensar en la reforma agraria se afirma y se construye en la oposición a los límites de la reforma agraria (democratización de la tierra, el agua, el Estado como estructura de organización y representación), en oposición a la expropiación de los recursos naturales, en la afirmación del respeto por las formas de organización y representación culturales, y en la afirmación por la recuperación cultural como estructura de saber y representación simbólica³⁵.

34 “incorporando” lo ponemos entre comillas para resaltar el juego complejo en el que se van organizando las propuestas y que pasa por un juego simple de oposición y afirmación: no hay agua, entonces, necesitamos agua; no hay tierra, entonces necesitamos tierra.

35 Es importante mencionar que para Quijano, uno de los efectos de la globalización neoliberal es la expropiación de los sistemas de representación social, el trabajo, el sexo y la subjetividad e intersubjetividad de los sujetos; en la expropiación de los sistemas de representación estarían el Estado y la legitimidad de las mismas organizaciones. (Quijano:2002).

El problema de la reforma agraria no es sólo tierra, sino el problema es el agua, es decir que concebimos desde la concesión de la tierra, es el aire, es el espacio tierra y el subsuelo. En ese sentido tiene que haber una concepción no solamente pensada desde una visión económica, sino más bien, desde una visión humana. *Es decir, cuando los pueblos indígenas plantean la lucha por el territorio, la cuestión de la autonomía que ahora los grandes grupos de intereses económicos están solamente hablando de la administración de los recursos, sino cuando hablamos nosotros, cuando en los primeros años -allá por los años noventa- se habla de la autonomía en cuanto a lo que es la administración territorial, se habla en cuanto una visión más humana, desde una visión más de los recursos naturales existentes en este territorio. Por eso el territorio es donde se desarrolla la cultura, donde se desarrolla la cuestión social, donde se desarrolla la cuestión espiritual, donde se desarrollan las relaciones de producción, por eso tiene que ser concebido desde un sentido más amplio, desde un sentido más integral.* (César Pilataxi).

(...) (Hablando sobre los conflictos por el agua y por la protección de los recursos naturales) en esos conflictos ya no tenemos que jugar mambresías sino que ya tenemos que mancomunar todo. *Instituciones y organizaciones para presionar a las alcaldías, para que desde la alcaldía sean políticas públicas, igual también polí-*

ticas públicas desde el Estado, pero nosotros tenemos que diseñar las políticas. En este caso sí que hablamos de reforma, una nueva reforma agraria, con una nueva concepción. (Alfredo Andrango).

Notemos también, en el último párrafo, que el territorio aparece como el lugar de reconocimiento, como el espacio que no es necesariamente colectivo en términos de propiedad colectiva, sino en términos de identificación y reproducción cultural. Sobrepasa a los marcos geográficos que podrían imponer la propiedad privada o la administración geográfica del Estado. También es una forma de reinterpretar e incorporar salidas a las condiciones actuales en las que se da el proceso de reproducción social. Probablemente el territorio es también una estrategia de sentido que, frente a la propiedad privada y los procesos productivos individuales, hace uso de la identificación cultural como un espacio en el que la cooperación puede colectivizar los recursos materiales y simbólicos.

¿Qué expresa la soberanía alimentaria?

De la misma manera que el territorio, aunque con mayor claridad, la soberanía alimentaria -entendiéndola como reivindicación de gran parte de las organizaciones campesinas y ONG's y, que puede ser confundida como reivindicación de moda- aparece como síntesis de la multiplicidad de problemas que enfrenta el campo. Es decir, la Soberanía Alimentaria aparece como construcción donde se organiza un discurso político en el cual se puede afirmar el carác-

ter de un proyecto distinto en oposición a los procesos de extracción.

(...) sería importante seguir debatiendo conjuntamente con las bases, *la esencia del concepto de soberanía alimentaria. Yo creo que eso es fundamental, porque eso implica defensa de conocimientos, mantener diversidad de semillas, implica también manejo de ciertas tecnologías dentro de los procesos productivos de las economías campesinas, implica también el manejo sustentable de los recursos a nivel de los espacios ecológicos de donde estemos ubicados*, y creo que también debería haber un esfuerzo grande por mantener o generar alianzas estratégicas en cuanto la investigación. (Manuela Cobacango).

Al parecer, las formas de entender, no sólo el territorio y la reforma agraria, sino la súper reforma agraria, se organizan y hasta se superponen como figuras de comprensión y síntesis de un “proyecto” político. Pongo entre comillas “proyecto” porque no aparece con una clara definición, sino, como una organización de sentidos, una acumulación -para nada caótica- de elementos que devienen de la oposición a la realidad concreta a enfrentar; un proceso histórico de exclusiones, expropiaciones y explotación, la presión sobre sus recursos, la dura competencia del mercado, la desatención del estado, etc.

Son construcciones que van organizándose y cimientándose intuitivamente en función de las experien-

cias actuales y pasadas, a su vez, actualizando los procesos y discursos políticos.

Y uno de los temas que tiene que incorporar este gran proyecto político, *si antes dijimos “no más haciendas”, ahora tiene que ser un nuevo tema de reivindicación, “no más concesiones” pues, porque ahora se está concesionando todo, o sea, se está privatizando todo bajo la palabra adornadita que es concesiones*. (Carmen Cumbicus).

¿Quiénes somos los que debemos hacer la nueva reforma agraria?

La propuesta de futuro condensa la evaluación del pasado. Nuevamente la historia hace una relectura del presente para proyectarse como un futuro ideal. No es trata de un pasado precolombino o Inca, sino de una estructura de relaciones y de condiciones de vida que permitan la reproducción de un sustrato diferente de lo que hoy existe y se conoce, condensada en la idealización del pasado.

El sustrato es la *comunidad* de “origen y de destino”, no la comunidad geográfica, es ese lugar de reconocimiento y de identificación en donde estamos “nosotros” los indios, los pobres, los movimientos sociales, los que luchamos, incluyendo el saber y la naturaleza, dos elementos que son ahora objeto de expropiación en capital.

Yo creo que si le ponemos un concepto desde nuestro punto de vista del asunto de la soberanía

alimentaria habría mucho que ver; alimentos, remedios, todo eso. *Yo creo que esto es necesario discutir y analizar con los que están viviendo en el campo, con los que están sufriendo y cultivando con la tierra, los que están trabajando, con esa gente hay que discutir y con la gente que está viviendo en el campo y que no tiene tierra* (...) (Alejo Baque).

Entonces, hacer una nueva reforma agraria implica, en parte, una evaluación del pasado en donde el futuro aparece como reposicionamiento de lo excluido, aunque ese reposicionamiento va entre la inclusión (reforma) y la transformación (revolución) en donde “nosotros” somos los únicos que podemos ayudarnos a nosotros mismos, “nadie nos va a dar haciendo”, que es posible en tanto exista un “cambio de visión” (en términos de Negri una subjetividad distinta) de la cual somos poseedores “nosotros los campesinos, los indígenas, los pobres”.

(...) una propuesta que empiece a surgir, para que tenga base social, para poder permitir desarrollar una política agraria realmente de este lado, o sea, tenemos que desarrollar una propuesta, una política que surja desde los movimientos sociales, en este caso los movimientos campesinos, los movimientos indígenas, los sectores sociales que están inmiscuidos dentro del que hacer agrario, que tiene que verse entre el campo y la ciudad, entre los productores y consumidores -incluso eso es uno de los temas que tiene que ver con el tema agrario-. (César Pilataxi).

Entonces no es solamente la cuestión de la tierra, no solamente es la cuestión del riego la situación fundamental y específica. Felizmente decía yo, hemos roto eso, *porque en su mayoría los feunacistas que luchaban por el campo, avanzábamos hacia ese espacio, avanzamos porque hemos dicho que la única forma de resolver los problemas de la educación, de tierra, de salud es cuando estemos nosotros en el poder.* ¿Por qué otros nos tiene que dar haciendo las cosas? nadie va hacerlo, ellos van hacerse a su grupo como siempre, los que han dirigido el Estado han hecho leyes a su grupo, a su sector, y si nos aprueban una ley o una reforma por ahí se inventan una excusa y en la práctica nos dan la vuelta, nos hacen el quite. No nos confundamos, no nos equivocamos (...) (Carlos Sánchez).

Nótese que la identificación no es estrictamente étnica, aunque tenga una base simbólica de esa naturaleza, fundamentalmente es una identificación de carácter político. “Nosotros”, no sólo somos los excluidos (lugar en proceso “económico”) -que también son base de reivindicación-, sino, los que luchamos (lugar de enfrentamiento). Es un sujeto que se expresa por el colectivo (territorio, comunidad, propiedad colectiva, etc.), lo cual, aunque obvio, es un elemento fundamental del sujeto político que encarnan, pero que es expresión del lugar de marginación y explotación sobre el cual recrean sus formas de organización social, ética y política.

Es importante considerar, de forma similar a Vila

Prado (2000: s/r), que este proceso de identificación es un proceso de diferenciación y de afirmación. En este caso, cuando indagamos por este “nosotros”, es un proceso de diferenciación -social y político- es un ejercicio que en el caso del movimiento indígena campesino, le permite desde la cultura afirmarse y establecer las características de si mismo y de los otros, del “enemigo” frente al cual se establece una subjetividad distinta (Negri) o una sintonía espiritual (Marx) a partir de la cual pueden proyectarse.

Cuál es el papel del Estado

Si indagamos sobre cuál es el papel que debe cumplir el Estado, nos encontramos con la tensión entre un proyecto de inclusión y otro de cambio, entre reforma y revolución, una tensión que es más evidente pero incorpora varias percepciones que se oponen.

Se evalúan y se entienden los límites del Estado...

(Hablando sobre los logros en la lucha contra las florícolas) Pero resulta que fue así muy rápidamente cambiada por la presión precisamente de la empresa florícola, por ejemplo; de los mil metros de los centros poblados se redujo a quinientos, y anecdóticamente, en el caso de los estudios de impacto ambiental no más hicieron por ahí uno inicial y eso se copiaban todas las empresas para presentar *al municipio y el municipio no tenía ninguna capacidad de control, porque claro no disponían ni de los medios, ni de los recursos para ejercer control, entonces solamen-*

te se cambiaba de título, el nombre de la empresa y se metía no mas. (Alfredo Andrango).

El Estado en tanto que garante de derechos, es...

Pero el *Estado tiene la obligación de responder al derecho de la mayoría, de la comunidad y ahí radica entonces la lucha.* (Carmen Cumbicus).

El Estado es amenaza y problema...

¿Qué hace en las reservas ecológicas el gobierno?, nosotros decíamos anoche de que, no es posible que el gobierno venga a intervenir como de posesión de nuestras tierras, ya que las reservas ecológicas, los páramos están en manos de nosotros los indígenas, los campesinos y pobres. Entonces si el gobierno interviene en esa reserva, ¿qué hacer? ¿Cómo vivir?, más bien sería que el gobierno respete esos lugares sagrados, porque son nuestros, a lo mejor podría ayudar con la semilla o algo así, para seguir forestando o a lo mejor crear alguna fuente de trabajo puede recuperar. (Ángel Cojitambo).

Incluso, *como la reforma agraria que aplicado en el Ecuador ha sido la articulación al sistema capitalista de producción de gran escala y articulación al mercado. Es decir que, ahí me pongo en la posición de los pueblos indígenas, cuando los indígenas cuando se ha aplicado*

diferentes políticas, siempre ha tenido una resistencia por cuanto su estructura organizativa no coincidía con la lógica que el Estado ha empezado a imponerse... (César Pilataxi).

El Estado es un actor fundamental en la respuesta a los problemas...

Hemos planteado quizás diría, una reforma agraria integral, no sólo reforma agraria, sino así que les dé riego, préstamo a bajo interés y a largo plazo, asistencia técnica, semilla calificada, comercialización justa, que el Estado fije precios justos para los agricultores que producen la tierra, que el Estado fije también para los consumidores precios justos y realmente que regule. (Pedro de la Cruz).

El Estado debe ser de nosotros...

(...) (Hablando sobre los conflictos por el agua y por la protección de los recursos naturales) en esos conflictos ya no tenemos que jugar mem-bresías sino que ya tenemos que mancomunar todo. *Instituciones y organizaciones para presionar a las alcaldías, para que desde la alcaldía sean políticas públicas, igual también políticas públicas desde el Estado, pero nosotros tenemos que diseñar las políticas. En este caso sí que hablamos de reforma, una nueva reforma agraria, con una nueva concepción, con un nuevo enfoque de territorio habríamos que hacer la reforma agraria.* (Alfredo Andrango).

Parece claro que estas distintas visiones sobre el Estado están relacionadas con las experiencias pasadas y presentes en las formas de relacionarse del Estado con los campesinos indígenas y viceversa. Refleja el contexto histórico en el cual el Estado ha sido la solución de los problemas (estado benefactor de la década de lo 80) y ha sido el límite para las posibilidades de construcción de un horizonte distinto (Estado como representación de una clase de poder), pero que en su desarrollo también ha generado relaciones clientelares desde una posición paternal, y actualmente es a la vez un espacio en disputa, una estrategia de lucha. Estas distintas dimensiones de la relación con el Estado, hacen difícil entender o delinear una estrategia coherente en este proceso de reapropiación del Estado.

Conclusiones del eje

1. El discurso en relación con una nueva reforma, como todo discurso, enlaza distintas dimensiones sobre las que se organiza esta imagen de futuro. En tanto que proyección organiza una estrategia, un sentido y unos actores. Así, pasa por la evaluación de las condiciones actuales, un ejercicio que considera la relación de fuerzas y los avances concretos de la lucha política. Además, es la “incorporación” en positivo de los límites de la experiencia anterior, es decir, aquello que se hizo mal ahora debe hacerse bien. Establece los contenidos y profundidad o dimensión de una nueva reforma, debe ser integral. Y define a los actores para hacerla, nosotros y el Estado.

2. La definición de actores se construye sobre el juego de afirmaciones y diferenciaciones identitarias al inicio, para dar paso a ubicaciones en el lugar de explotación y de lucha. En nuestro caso, el carácter étnico cultural del sujeto aparece como un elemento indivisible y necesario para la organización social y política, desde donde sea posible levantar una nueva reforma. Esto requiere un diálogo que permita superar la abstracción conceptual etnia clase que traducida en discursos políticos escinde a sujetos que comparten las mismas condiciones sociales, incluso las mismas visiones de cambio.
3. La propia experiencia o la complejidad de los procesos de lucha locales, así como las valoraciones históricas, están constantemente reinterpretando el presente para afirmar un proyecto posible donde puedan reafirmar la cultura como ese espacio desde el cual reconocerse políticamente y que también tiende a invisibilizar la necesidad de cualificar y orientar los proyectos políticos en los que se encuentran. Un problema que resalta cuando hablan de los límites en la representación, en los problemas por invasión del desarrollismo, etc.
4. El territorio y la soberanía alimentaria aparecen como discursos políticos que permiten organizar coherentemente la multiplicidad de problemas a solucionar y que les permite posicionarse frente a la relación con el Estado y contra los procesos de exclusión/explotación/expropiación propias del capitalismo.



Reflexiones finales

Inicialmente nos planteamos explorar el discurso de los dirigentes en busca de las causas por las que la reforma agraria no es una demanda principal de las organizaciones campesinas o las razones por las que ésta no está presente el debate dentro de las organizaciones. Nuestras interrogantes nos han obligado a indagar por una multiplicidad de problemas y de representaciones. El análisis del discurso como metodología corre el riesgo de ser una visión parcializada del investigador, pero hemos hecho el intento de interpretar los discursos desde una reflexión crítica, siempre en tensión con los problemas y contextos que enfrentan las organizaciones indígena-campesinas.

Sin embargo, creemos que el proceso de investigación e interpretación de los discursos, nos permiten abrir nuevos ejes para la exploración y comprensión sobre los problemas del agro, en especial:

- ◆ Explorar las representaciones que los actores hacen de sus realidades concretas permite evidenciar que el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción configura una complejidad social y cultural especialmente conflictiva para las sociedades rurales. Por un lado, la interiorización de dichas relaciones polariza las relaciones interpersonales, minando así las formas de producción colectiva y las posibilidades de construir un proyecto político y cultural que reivindica aquellos elementos sustanciales de la cultura andina, la reciprocidad y la complementariedad. Por otro lado, la eliminación de las

mediaciones entre el capital y el trabajo que ejercía el Estado (control del mercado, protección a la producción interna, desarrollo tecnológico, crédito, etc.), acentúa la polarización entre los agentes que disponen y privatizan los medios de producción, la tecnología y el capital (Agro empresas, ONG's, Estado, Instituciones privadas, etc.), y los pequeños campesinos con producciones destinadas al mercado interno.

- ◆ El desarrollo del capitalismo en el agro y los conflictos que son registrados en el discurso de los dirigentes, nos permite además ubicar los espacios que son objetos de expropiación, en este caso no sólo la tierra, sino también los recursos naturales y los bienes colectivos. Desde nuestra perspectiva, los conflictos también permiten e impulsan la necesidad de pensar en una reforma agraria, además de configurar las formas particulares en las que ésta puede pensarse. Es decir, la actual expansión del mercado y el neoliberalismo ponen en el centro de la discusión la necesidad de buscar mecanismos que permitan una reapropiación colectiva de las bases materiales para la existencia de la sociedad en su conjunto.
- ◆ Otro elemento importante del trabajo es que, a pesar del carácter secularizador y polarizante de la expansión e interiorización de las relaciones mercantiles, los procesos de afirmación política basados en las reivindicaciones culturales del sector indígena, en especial de las mujeres, ha-

ce explícita la necesidad de revisar e incorporar las demandas étnico-culturales en cualquier proyecto económico y político para el agro. Desde esta perspectiva, sin intención de hacer una apología, las categorías de territorio y soberanía alimentaria requieren ser exploradas, no desde el discurso de la dirigencia y de los actores agentes del desarrollo (ONG's, Estado, OSG's), sino desde los contenidos que las bases y las organizaciones locales le incorporan. Es posible que ahí también podamos encontrar miradas éticas y políticas que enfrenten la actual tendencia del desarrollo en el agro...

“Y cuando el compañero decía que *la tierra es para el que la trabaja, pero resulta que los mismos hacendados dicen; es que nosotros también la trabajamos*, al decirle eso a Álvaro Noboa que tiene grandes extensiones de tierra, como 22 mil hectáreas por poner un ejemplo, y decirle que están improductivas, no. No hay có-

mo decirle eso porque las tiene produciendo. ***Pero para qué, qué es lo que está produciendo y hacia dónde se está llevando esa producción, qué produce y con qué insumos o con qué grados de afectación a las tierras, a las tierras aledañas y a las vertientes que atraviesan por esas tierras***”. (Alejo Baque).

- ♦ El debate sobre la reforma agraria nos permite organizar el conjunto de experiencias y hacer una evaluación de los límites de acción de las organizaciones en torno a la tierra. A pesar de las ambivalencias propias de nuestros informantes, la re-actualización de reforma agraria pasa por la reapropiación de los elementos deseables (que no necesariamente posibles) para superar la precariedad de las condiciones en las que se sostienen las familias indígenas campesinas, una reapropiación necesaria para levantar proyectos de transformación.



Bibliografía

- Allan Henry y Herrera S. 2005 “Quijos, contexto y desafíos” en *Plan de desarrollo del turismo Sustentable*, (Quijos, Ecuador: Gobierno Municipal de Quijos).
- Allan Henry 2004 *Ensayos Históricos* (Quito: s/r).
- Apollin Frederic y Eberhart Cristophe 1999 *Análisis y diagnóstico de los sistemas de producción en le medio rural*. (Quito: CAMAREN).
- Banco Mundial 2002 *Llegando a los pobres de las zonas rurales. Estrategia de desarrollo rural para América Latina y el Caribe*, Departamento de Desarrollo Ambiental y Socialmente Sostenible (Washington: Banco Mundial).
- Bretón Victor, 2006 “Glocalidad y reforma agraria ¿De nuevo el problema irresuelto de la reforma agraria?” en *ICONOS # 24* (Quito: Flacso).
- CEPAL 2005, Los Impactos diferenciados del Tratado de Libre Comercio Ecuador - Estados Unidos de Norte América sobre la agricultura del Ecuador.
- Chiriboga Manuel 2005 (2004), “Posibles efectos del TLC en sector Agropecuario del Ecuador”, en *TLC en lo agrario; evidencias y amenazas*, (Quito: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador SIPAE).
- Copoccar (Coordinadora Provincial de Organizaciones Campesinas del Carchi) 2004 *Plan de desarrollo local de la cuenca del río Mira* (Quito: Fundación María Luisa Gómez de la Torre).
- Dufumier, Marc 1986 *Las políticas agrarias* (Managua: Departamento de desarrollo agrario, Universidad Centroamericana).
- _____, 2005, *Desafíos de la agricultura campesina en el proceso de globalización* Paris-Grignon Institut National Agronomique.
- Farrell, Gilda y Da Ros, Sara 1983, *El acceso a la tierra del campesino ecuatoriano* (Quito: Mundo Andino).
- Foucault, Michel 2002 (1973), *El orden del discurso*, Ed. Tusquets, España.
- _____, 1983, *El sujeto y el poder* (epílogo) en *Michel Foucault: Beyond structuralism and hermeneutics* (Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica) de Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow, (Chicago University Press, 2da. Edición).
- Gondard, Pierre 1994 “30 años de reforma agraria y colonización en el Ecuador (1964-1994): dinámicas espaciales” en *Estudios de Geografía*, Vol. 10 (Quito: PUCE).
- Guerrero Fernando 2004, “*Mercado de tierras en Cotacachi*”, Ed CAAP, Revista Ecuador Debate, No 62, Quito.
- Ibarra, Alicia 1992 (1987) *Los indígenas y el estado en el Ecuador* (Quito: ABYA YALA) segunda edición.
- Jordan Bucheli Fausto, *Reforma agraria y desarrollo rural entre 1982 y 1985*, en “El Minifundio”.
- Larrea, Fernando 1998 *Políticas agrarias y economías campesinas en el Ecuador* en la pagina web del Foro Mundial por la Reforma Agraria (FMRA) www.fmra.org.
- Leff, Enrique 2003 “La ecología política. Un campo en construcción”, en *Polis revista de la Universidad Bolivariana* año/Vol. 1 (Santiago de Chile: Universidad Bolivariana).
- Macas, Lufís 2006 *entrevista en radio trasgresor*, sin respaldo.
- Mandel, Ernest 1977 *Crisis política y clases sociales en América Latina* (Bogota: Editorial Latina).
- Martínez Alier Joan 1995 (1992) *De la economía ecológica al ecologismo popular*, (Montevideo: Icaria/Ecoteca).
- Martínez, Luciano 1994 “Situación y perspectivas de la economía campesina” en *Ecuador Debate # 31* (Quito: CAAP).
- _____, 2006 “La perspectiva local-global en el medio rural ecuatoriano” en *ICONOS # 24* (Quito: FLACSO).

- Marttini, Luís 2004 *Tenencia de la tierra y soberanía* (La Fogata: www.lafogata.org).
- Marx, Carlos 1973 “La Cooperación. Cap. XIII” en *El Capital* tomo II (Buenos Aires: Editorial Cartago).
- Ospina, Pablo y Guerrero, Fernando 2003 *El poder de la comunidad; Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos* (Buenos Aires: CLACSO).
- Pachano, Simón 1988, *Antología de las ciencias sociales*, FLACO, Quito.
- Quijano, Aníbal (2002), “Colonialidad del poder, globalización y democracia”. ALAI, América Latina en Movimiento. www.alai.org.
- Rubio, Blanca 2005 *Los enfoques contemporáneos sobre el mundo rural: ¿Existe un debate teórico real?*.
- Rubio, Blanca 2003 *Explotados y excluidos* Ed. Universidad Autónoma de Chapingo, Plaza y Valdes, México.
- Santos, Napoleón 2002 “Desmitificación de las lecturas etnicistas del Movimiento indígena” en Revista La Fogata (www.lafogata.org).
- Sepúlveda, Cristian 1982 “Vías de transformación, economías campesinas y política agraria: Tres dimensiones de la discusión agraria actual en el Ecuador” en Sepúlveda Cristian, *Estructuras agrarias y reproducción campesina* (Quito: Instituto de Investigaciones Económicas - Pontificia Universidad Católica de Quito).
- Sin referencia 1990/1991 “*Las corrientes de interpretación de la problemática indígena en las ciencias sociales ecuatorianas*”, documento de la escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador (Quito: Escuela de Sociología de la UCE).
- Vila de Prado, Roberto Mayo 2000 “Las identidades colectivas entre la construcción y la deconstrucción” en *Revista Acta Académica* # 26 (Universidad Autónoma de Centro América <www.uaca.ac.cr/acta/2000may/rvila.htm).
- Virno, Paolo 2004 (2002) *Gramática de la Multitud, para un análisis de las formas de vida contemporáneas* (La Paz: Malatesta).
- Zamora Miguel 2005 (2004), “*La rápida expansión de los supermercados en el Ecuador y sus efectos en las cadenas agropecuarias*”, Revista Ecuador Debate, No 64, Ed CAAP, Quito.



Anexos

Anexo 1: Lista de participantes en los talleres

Ángel Cojitambo, en representación de la Federación de Organizaciones Campesinas de Orellana FOCO.A.

Ángel Tipantuña, secretario nacional en asuntos indígenas de la FEUNASSC nacional.

Ángel Tenezaca, presidente de la organización de segundo grado de Guamote y coordinador de las mesas provincial de medio ambiente del Municipio de Guamote.

Alejo Baque, de la Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí (Upocam).

Alfredo Andrango, de la UNOPAC de Ayora Cayambe.

Byron Garcés Preciado, presidente nacional de la Federación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino (FEUNASSC).

Benjamín Inuca miembro de la FICI de Imbabura.

Bernardo Tuza del movimiento indígena del Tungurahua, con sede en la Tocha.

Carlos Auquidia, coordinador de las mesas de concentración del Comité de Desarrollo Local de Guamote.

Carlos Sánchez, dirigente provincial de la Federación de Afiliados al Seguro Social Campesino de la provincia de Cotopaxi y vicepresidente nacional.

Carmen Cumbicus de las Organizaciones de campesinos de Loja.

Carmelo Villa de la organización campesina COCAN.

César Cabrera, presidente de la Confederación Nacional del Seguro Campesino-CONFEUNASCC.

César Pilataxi de la Fundación KAUSAY.

Cristóbal Quilumbaquin de la Federación de Organizaciones Populares Ayora-Cayambe (UNOPAC).

Eduardo Criollo, presidente de la Federación Indígena Campesino Provincia de Imbabura FICAPI y a la vez coordinador de un proyecto de agro-ecología de la Sierra Norte FENOCIN.

Fabiola Farinango de la UNOCANC.

Jorge Herrera, presidente del Movimiento Indígena Campesino de Cotopaxi MICC.

José Llulema de la Corporación de Organizaciones Campesinas (COCAN).

José Chacha, de la UNOCANC - Cotopaxi, Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de Cotopaxi.

Luis Esparta de la Unión de Organizaciones Campesinas del Cantón Urcuquí (UNORCUR).

Luis Velásquez, de la organización de la UNOCAN de Planchaloma de Cotopaxi.

Manuel Delgado del Comité de Desarrollo Local del cantón Guamote.

Mesías Bautista, en representación de Federación de Organizaciones Populares de Ayora Cayambe.

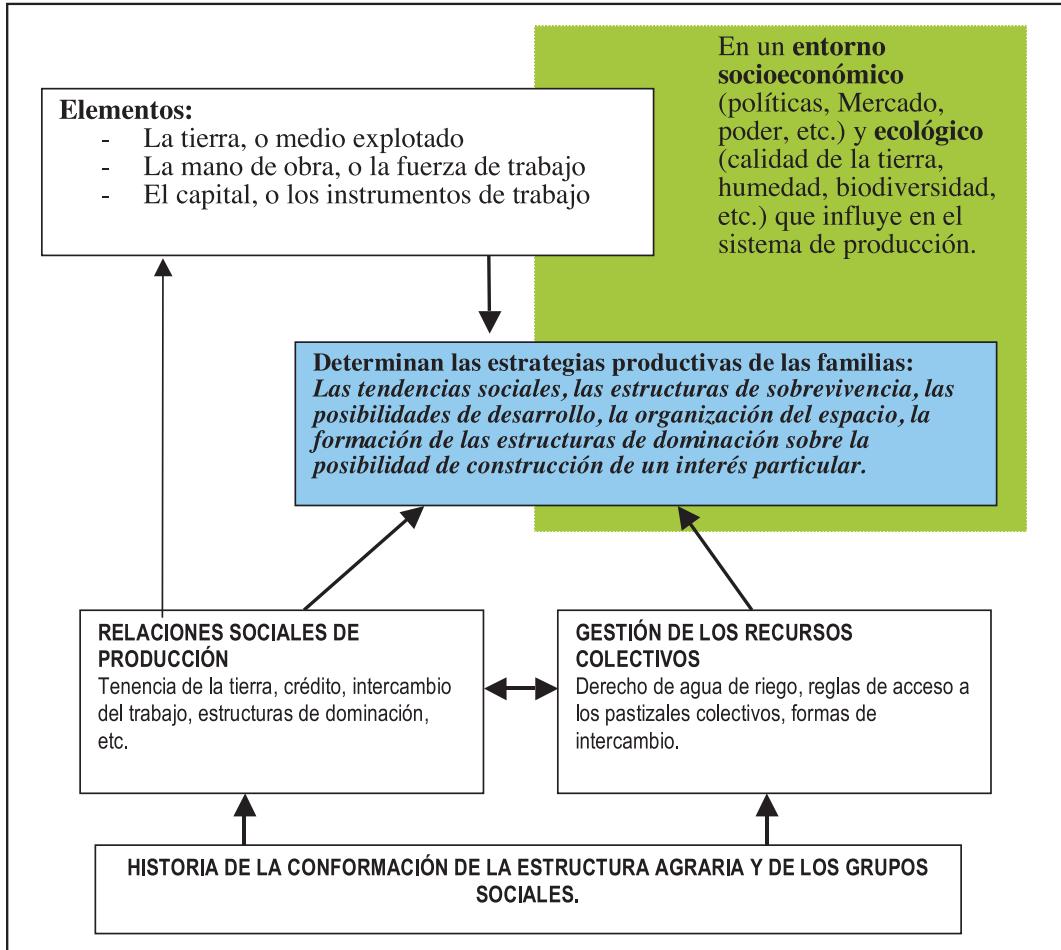
Miguel Caguana, de la TUCAYTA - Cañar.

Roberto Moreno representante de la FICAPI; Federación Indígena Campesina de Imbabura.

Targelia Amagua representante de la corporación de desarrollo de la Zona Equinoccial.

Manuela Cobacango, dirigente de la FENOCIN.

Anexo 2: Esquema del sistema reproducción³⁶



36 El esquema es sacado del Manual para el Análisis y Diagnósticos de los Sistemas Productivos en el Medio Rural, elaborado por Eberhart y Apollin. (1999). Los textos en cursivas son nuestros.